

***Conciencia de protagonismo y voluntad de acción  
propia: el sindicato de la Unió de Llauradors i  
Ramaders del País Valencià durante la  
Transición, a partir de la comarca de Requena-  
Utiel***



**Directores del Trabajo Final de Máster:**

**Arnau Zapata Tarín**

**Dr. Ferrán Archilés Cardona**

**Máster Historia Contemporánea**

**Dr. Julián Sanz Hoya**

**Curso 2017-2018.**

**Departamento de Historia Contemporánea**

**Universitat de València**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. METODOLOGÍA Y FUENTES.....</b>	<b>13</b>
<b>3. ESTADO DE LA CUESTIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>3.1. La Transición y la movilización social .....</b>	<b>24</b>
<b>3.2. La diversidad de los movimientos sociales.....</b>	<b>27</b>
<b>3.3. Movilización rural y organizaciones agrarias.....</b>	<b>31</b>
<b>3.4. La Transición en el País Valencià .....</b>	<b>44</b>
<b>4. INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>4.1. La situación del campo durante el franquismo: la implantación vertical y autoritaria del régimen.....</b>	<b>51</b>
<b>4.2. Contexto político de la Transición en el País Valencià .....</b>	<b>58</b>
<b>4.3. Los primeros signos de cambio: la actividad de la JARC .....</b>	<b>60</b>
<b>4.4. Las particularidades de la comarca Requena-Utiel.....</b>	<b>63</b>
<b>4.5. Las primeras movilizaciones en el sector agrario: de las Primeras Jornadas Agrícolas de Montcada a la manifestación de la Alameda.....</b>	<b>67</b>
<b>4.6. La primera expresión pública del sindicalismo agrario democrático: la manifestación de la Alameda en Valencia .....</b>	<b>79</b>
<b>4.7. La fundación de La Unió y los perfiles de la militancia .....</b>	<b>83</b>
<b>4.8. La primera tractorada en el País Valencià; comarca de Utiel-Requena .....</b>	<b>87</b>
<b>4.9. I Congreso de La Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià.....</b>	<b>93</b>
<b>4.10. Manifestación del Mercado central: la disputa por las importaciones .....</b>	<b>96</b>
<b>4.11. Las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978 .....</b>	<b>100</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>108</b>
<b>6. FUENTES PRIMARIAS.....</b>	<b>113</b>
<b>6.1. Fuentes Orales .....</b>	<b>113</b>
<b>6.2. Fuentes de archivo .....</b>	<b>113</b>
<b>6.3. Publicaciones periódicas.....</b>	<b>113</b>
<b>6.4. Otras fuentes .....</b>	<b>113</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>114</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

En un primer planteamiento, mi investigación iba a basarse en el sindicalismo en la década de los ochenta, mediante el estudio de Comisiones Obreras. Esta decisión partía de dos ámbitos, uno personal y otro más político; aspectos que a veces son difíciles de discernir. En el plano personal, el hecho de haber sentido una de las consecuencias más nefastas de la crisis del 2008, la precariedad laboral, me hizo preguntarme qué había pasado durante las décadas anteriores, para que, a estas alturas del siglo XXI, el *trabajo*<sup>1</sup> se hubiera convertido en una categoría tan frágil. Vivimos, aún, en unas circunstancias laborales donde abundan los *mini-jobs*, el trabajo temporal, existe una categoría llamada *trabajadores pobres*, la ausencia de los contratos en algunos trabajos, la inexistencia de representantes sindicales en determinados sectores o la ineficacia de tales organizaciones en según qué cuestiones. En el plano político, más allá de los debates sobre la *clase obrera* en la actualidad, lo que me preocupaba eran unos fenómenos que se iniciaron en la década de los ochenta del siglo XX<sup>2</sup>; *la crisis de las izquierdas*<sup>3</sup> y la progresiva hegemonía de las políticas *neoliberales*<sup>4</sup>. Estos aspectos se manifestaron con una terrible contundencia a partir del 2008, en la medida que la crisis económica hizo cuestionar algunos de los principios del propio Estado del Bienestar. Durante estos años, la sociedad ha tenido que asumir el impacto de las políticas neoliberales, dado que tales políticas, no se convirtieron exclusivamente en patrimonio de la derecha, sino que poco a poco fueron articulados los discursos de la izquierda, aplicando los preceptos de la denominada *Tercera Vía* del socialismo<sup>5</sup>, en los partidos socialdemócratas que desde la *posguerra* debían sus logros políticos y su

---

<sup>1</sup> Fernando DIÉZ: *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna de trabajo*, Barcelona, Ediciones Península, 2001.

<sup>2</sup> Tony JUDT: *Algo va mal*, Madrid, Taurus, 2010.

<sup>3</sup> Tal concepto hace referencia a la carencia de análisis y alternativas dentro de las izquierdas, para contrarrestar la progresiva influencia de los defensores del *laissez-faire*, impulsado por las políticas neoliberales, sosteniendo las tesis de economistas de la Escuela de Economía de Chicago, como Milton Friedman. Estas tesis, la caída del Muro de Berlín en 1989, y el hundimiento de la Unión Soviética, simbolizaron la hegemonía del capitalismo y de las democracias liberales sobre otros modelos, generando dentro de las izquierdas una serie de cambios discursivos en los cuales aún estamos insertos.

<sup>4</sup> Eric HOBBSAWM: *Historia del Siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2012, pp.403-431; Josep FONTANA LAZARO: *Por el bien del Imperio: una historia desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2011, pp.605-659; Daniel STEDMAN JONES: *Els amos del món, Hayek, Friedman i el naixement de la política neoliberal*, València, Institució Alfons el Magnànim, 2018.

<sup>5</sup> Xavier DOMÈNECH SAMPERE: *Hegemonías. Crisis, movimientos de resistencia y procesos políticos (2010-2013)*, Madrid, Akal, 2014, p.239; Geoff ELEY: *Un mundo que ganar, historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003, pp.5-14.; Anthony GIDDENS: *La Tercera Vía: la renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999.

representatividad a una incuestionable defensa de estados con extensas atribuciones sociales<sup>6</sup>.

De tales consecuencias se ha resentido toda la sociedad y las sufrirán las generaciones futuras, pero mi generación de una manera especial, en la medida que todos estos condicionantes se desarrollaron cuando acabamos los estudios y empezamos a incorporarnos al mundo laboral; *¿Dónde están los sindicatos? ¿En qué se ha convertido la izquierda?*<sup>7</sup> Cuando regresé al ámbito académico y empecé a plantearme mi Trabajo Final de Máster, ya venía con este bagaje y con tales inquietudes *¿Cómo ha sido la relación entre el actual sistema democrático y los sindicatos? ¿La Constitución del 78' y el régimen democrático nacido con ella han permitido a los sindicatos ejercer la labor de agentes mediadores entre la esfera política y la sociedad?* La precariedad social y mi experiencia laboral apuntarían a todo lo contrario, dado que la quiebra del Estado en cuanto a los recortes de derechos, libertades y la pérdida de credibilidad del sistema político, nos hicieron cuestionarnos a muchos nuestro propio futuro, como si, en relación a la terminología de Koselleck<sup>8</sup>, el *horizonte de expectativas* se agotara en la medida que nuestro *espacio de experiencia* no parecía indicar ninguna referencia para asumir y superar tal crisis. No obstante, es preciso investigar tales indicios para dilucidar las causas.

Esta coyuntura deslegitimó parte de la vigencia del actual régimen democrático, lo que indujo a no pocos, a trasladar la crítica desde ese escepticismo a la gestación de nuestra democracia; a la Transición. La propia Transición se convirtió en objeto de muchas críticas, llegando a referirse a la actual democracia como el Régimen del 78<sup>9</sup>, como si ese proceso, ese tránsito y sus resultados hubieran sido el pecado original, el origen de todos nuestros males. Emplazado en tales circunstancias, con una visión crítica sobre la Transición, pero escéptico a la hora de atribuir todas las responsabilidades a ese periodo, empecé a interrogarme sobre el papel de los sindicatos a lo largo de estas décadas y, en concreto *¿Qué ha pasado para que organizaciones con tanto poder de movilización y presencia en la esfera pública como agente social*

---

<sup>6</sup> Sobre la reconstrucción del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, Tony JUDT: *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.

<sup>7</sup> Owen JONES: *Chavs, la demonización de la clase obrera*, Madrid, Capitán Swing, 2016.

<sup>8</sup> Reinhart KOSSELLECK: *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

<sup>9</sup> Vicenç NAVARRO: “El inicio del fin del régimen del 78”, *Publico*, 6 de octubre de 2017; Andrés GIL: “Del 15-M al 1-O: el desborde del régimen del 78”, *Eldiario.es*, 2 de octubre de 2017.

*durante la Transición y los primeros años de democracia, se hubieran convertido en organizaciones alejadas de la representatividad, de la cual emanaba parte de su potencia como movimiento? ¿Qué lugar ocupan los sindicatos tradicionales, en la actual sociedad? ¿Cuáles son las causas que explican tal situación?*

Si bien una vez finalizado el curso pasado, el planteamiento de este trabajo había ido adquiriendo más envergadura, perfilando y concretando mejor los aspectos centrales y teóricos, de nuevo una experiencia laboral, acabaría por configurar mi objeto de estudio. El pasado septiembre estuve trabajando en la vendimia en Requena y sus aldeas, hecho que me descubrió una realidad totalmente diferente, que en parte ya conocía, porque tengo familia en Utiel, aunque con un vínculo flaco y un contacto exiguo, pero pasar tanto tiempo en aquel lugar cambió mi perspectiva; me hizo ser consciente de otra realidad, con sus problemas y necesidades concretas producto de una determinada forma de vivir. Durante las jornadas de trabajo, entre mi jefe, José Antonio Sáez (el testimonio más entrevistado y el que ha vertebrado gran parte de los otros contactos), su familia y el resto de los compañeros de *cuadrilla*, empezaron a contarme parte de sus biografías. Conviene hacer un breve inciso: en mi familia no hay ningún tipo de tradición agricultora ni de arraigo de tal manera a la tierra, provengo de Benetússer, un pueblo de periferia de l'Horta Sud, donde la densidad de población y los polígonos industriales han ocupado casi todo el espacio. Me contaron lo mucho que había cambiado aquello en poco tiempo, la llegada de los tractores en los sesenta fue una revolución, algunos detalles de la Transición allí en la zona, cómo empezaron a organizarse contra el sindicalismo vertical y los caciques que controlaban las cooperativas, los beneficios de la entrada en la CEE, o cuando empezaron a realizar los primeros contratos para los jornaleros con seguridad social. Todas estas cuestiones, hicieron girar la mirada hacia esa parte de la sociedad y del propio país, mostrada en ocasiones como secundaria, alejada de las dinámicas o fenómenos importantes que marcan las pautas del desarrollo acontecidos en las grandes aglomeraciones urbanas, donde parece que se toman las decisiones que determinan nuestra existencia<sup>10</sup>. Con toda esta experiencia y algunas incipientes lecturas<sup>11</sup>, volví a Valencia dispuesto a darle un giro temático; en lugar de estudiar el sindicalismo urbano e industrial estudiaría el

---

<sup>10</sup> Marc BADAL: *Vidas a la intemperie. Nostalgias y prejuicios sobre el mundo campesino*, Logroño, Pepitas y Cambalache, 2017.

<sup>11</sup> Sergio DEL MOLINO: *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*, Madrid, Turner Libros, 2016.

agrario, y adelantarme en la cronología de los ochenta a la Transición, en la medida que fui consciente de lo poco conocido que es el mundo rural, y en concreto el proceso de tránsito de la dictadura a la democracia. A partir de aquí, las preguntas de las que partía se transformaron en *¿Cómo fue la Transición en el mundo rural? ¿Cómo se organizaron los campesinos para acabar con los vestigios de las instituciones franquistas, y contrarrestar la oligarquía y los latifundistas que habían dominado el agro español durante toda la dictadura?*

Para concluir este apartado, y visto desde la perspectiva actual, en este viraje también tuvo influencia, un trabajo que realicé para la asignatura *Cultures de mobilització a Amèrica Llatina*, sobre la gestación del *Movimento dos Sem Terra* en Brasil, en la medida que introdujo en mí una manera diferente de percibir los cambios y dinámicas sociales, poniendo el ojo sobre el mundo rural.

Aquí radican las razones de la temática, la ubicación geográfica y la adscripción cronológica del presente TFM<sup>12</sup>. Pese a que quedó un tanto larga, consideré adecuado tal justificación, porque no es ninguna idea pasajera, especulación o producto de una inspiración momentánea, sino la consecuencia de conjugar la *teoría* con la *praxis*. Es decir, el producto de aplicar a mi experiencia laboral los conocimientos históricos aprendidos durante mi formación académica.

En base a todo esto, el tema del Trabajo Final de Máster es el estudio del sindicalismo en el País Valenciano, durante la Transición, a partir de la gestación del sindicato agrario La Unió de L'auradors i Ramaders, tomando como caso de estudio, la comarca de Requena-Utiel<sup>13</sup>.

Una de las razones de esta investigación, es conocer la Transición, desde una perspectiva diferente, a partir de la premisa de que tal proceso no pudo tener como resultado final el tránsito a un estado democrático, sin la presión ejercida desde abajo por los movimientos sociales y en concreto, por la fuerza del sindicalismo agrario.

---

<sup>12</sup> El título está inspirado en una frase de Luis Font de Mora, la cual literalmente es: *conciencia de protagonismo se une estrechamente a voluntad de organización propia*, en Luis FONT DE MORA: "Después de la manifestación", Levante, jueves 23 de septiembre de 1976.

<sup>13</sup> Aunque el nombre oficial de la comarca es la Plana de Utiel-Requena, a lo largo del trabajo utilizaremos diversos términos, como del que procede esta cita, aunque la denominación más adecuada en términos geográficos, sería la Meseta de Requena-Utiel, en Juan PIQUERAS HABA: *La meseta de Requena-Utiel*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 1997.

Como periodo histórico y pese a toda la historiografía publicada que incide en el peso de los movimientos sociales como factor de presión para las concesiones políticas, la visión canónica de la Transición sigue estando basada en dos aspectos; el primero, que fue la consecuencia lógica del progreso económico y social iniciado a partir del desarrollismo de la década de los sesenta, el cual permitió mejorar el nivel de vida de la inmensa mayoría de la población, lo que se tradujo en una modernización que impulsaría al régimen franquista hacia un sistema democrático. En segundo lugar, que sería el pacto entre élites políticas, franquistas y antifranquistas, mediante el consenso y la moderación, así como el precepto de *no más traumas*, en relación a la Guerra Civil, lo que determinaría el advenimiento de la democracia.

Esta investigación, y al hilo de toda una corriente historiográfica que desde principios del nuevo siglo ha incidido en la relevancia de movimientos sociales<sup>14</sup>, el rol de los estudiantes universitarios, el de las asociaciones de vecinos, las amas de casa, o la influencia de la movilización sindical, tanto industrial como agraria, como factores que ayudan a entender la definitiva quiebra de la dictadura franquista, pretende establecer una mejor relación de las jerarquías entre las dinámicas y fenómenos sociales y políticos, cuestionando la preponderancia de ese relato canónico de la Transición sobre otras visiones.

No se trata tanto de realizar un movimiento pendular, que deslegitime y derogue esa versión, sino de entender la Transición desde una perspectiva más amplia, y aportar documentación que permita demostrar que sin la presencia de estas movilizaciones sociales en el ámbito urbano y rural, las negociaciones entre élites podían haber ido por otros derroteros, dando lugar a unos resultados, en términos políticos, diferentes<sup>15</sup>. Pese a que dentro de esa versión canónica, la Transición puede resultar un proceso dirigido, encaminado desde el principio hacia la democracia, la dinámica del proceso y las tensiones que se dilucidaron en él no responde a tal patrón. La democracia no fue algo

---

<sup>14</sup> En referencia a esta línea de investigaciones Manuel ORTIZ HERAS, David RUÍZ e Isidro SÁNCHEZ (coords.): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001; Carme MOLINERO (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ediciones Península, 2006; Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

<sup>15</sup> Pere YSÀS: “Ni modélica ni inmodélica. La transició des de la historiografia”, *Franquisme & Transició*, 1(2013), pp. 273-287.

dado, sino un constructo que surgió de la contingencia del propio proceso. En este juego de posiciones, en la propia dialéctica de la Transición, el sindicalismo agrario tuvo un impacto trascendental para que la democracia llegara al mundo rural y a las instituciones franquistas que vertebraban el agro español como las Hermandades de Labradores y Ganaderos, así como a los municipios alejados del mundo urbano.

En cuanto a la cronología escogida, es la Transición, entre 1975, con la muerte de Franco, y 1978, en relación a las primeras elecciones a Cámaras Agrarias y la aprobación en diciembre de la Constitución. Responde a las inquietudes que me genera el tránsito de un sindicalismo vertical, teniendo en cuenta que el ámbito rural suele responder a patrones de acción más conservadores, a un sindicalismo democrático, independiente y unitario, tal y como se autodefinían los agricultores de La Unió, que defendiera realmente las necesidades de la gente que vivía de su trabajo en el campo. Aunque la muerte de Franco no dio paso mecánicamente a la Transición, y existen una serie de antecedentes que atesoran una incipiente movilización agraria, como la formación de la Escuela Agrícola de Catarroja, en 1973 o el trabajo en clandestinidad de las Juventudes Agrícolas Rurales Católicas (JARC), es durante el periodo escogido cuando estos movimientos eclosionan. Entre 1975 y 1976 se dan los primeros signos de movilización sindical en el campo, y es durante 1976, en concreto en noviembre (previamente, el 10 de septiembre se dio la primera gran manifestación del movimiento agrario en la Alameda de Valencia) cuando se funda La Unió Llauradors i Ramaders del País Valencià, año en el que también se constituyen uniones de agricultores similares en todo el país, a excepción de Cataluña, donde se forma la Unió de Pagesos en 1974. En 1977, se dan las primeras tractoradas a nivel estatal y también en el País Valencià, siendo una de las más sonadas la que se hizo en la comarca de Utiel-Requena. Finalmente, 1978 es la fecha de cierre, por dos motivos; en primer lugar, porque en mayo de ese año se dieron las primeras elecciones a Cámaras Agrarias en el País Valencià y en todo el Estado, las denominadas “elecciones del campo” y, en segundo lugar, porque en diciembre se aprueba la Constitución, texto con el que se puede dar formalmente por concluido el tránsito desde la dictadura a la democracia. No quiere decir esto, que a partir de 1978 la democracia funcionara a pleno rendimiento, sin riesgos de involución o precariedades generadas por transiciones inconclusas o incompletas, como la que se tuvo que hacer en las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero sí que las condiciones para el funcionamiento de la vida



pública desde un marco de garantías de derechos y libertades civiles estaba acotado y se deberían haber generalizado estas condiciones, porque ya existía tal procedimiento constitucional.

Otro de los aspectos particulares de esta investigación es la ubicación geográfica, emplazada en el País Valencià, pero concretamente en la comarca de Utiel-Requena, debido a una serie de factores. En primer lugar, el País Valencià, porque pese a los grandes cambios económicos y sociológicos producidos entre las décadas de 1960 y 1970 como consecuencia del desarrollo industrial y urbano, el sector primario tenía una mayor importancia sobre la economía y sociedad del que tiene en la actualidad. Por tanto, es probable que el proceso de movilización agraria tuviera una mayor influencia sobre el conjunto de la sociedad, porque representaba a un mayor número de población activa. En segundo lugar, la ubicación en Requena-Utiel atiende a otras particularidades. Sin duda, la primera de ellas es disponer de una serie de contactos personales, que me han permitido crear una red, a través de los cuales extraer información, bien mediante las entrevistas orales, o bien mediante las publicaciones y documentos que me han facilitado. En tercer lugar, estudiar la comarca de Utiel-Requena, se relaciona con la voluntad de conocer la Transición desde una perspectiva rural, más allá del espacio autorreferencial urbano, que en ocasiones convierte a las ciudades y sus periferias, en motor de los cambios y dinámicas sociales, en los lugares a ser considerados relevantes a la hora de investigar y explicar los procesos que estudiamos; como si fueran los únicos espacios donde se determina el devenir de los fenómenos contemporáneos.

Por otra parte, estudiar una comarca en concreto parte de la premisa de hacer una investigación local, pero no localista, sino utilizar la zona de Requena-Utiel como un laboratorio de ideas, que permita identificar cuáles fueron las dinámicas y fenómenos concretos para establecer relaciones con otras geografías del País Valencià y el Estado español. El objetivo es realizar una representación más amplia de la Transición, en la medida en que incluya en este proceso el relato de un determinado sector de la población, los campesinos, y de la sociedad, el mundo rural.

Aunque la elección de esta comarca también responde a la voluntad de conocer el País Valencià en toda su complejidad, dado que, para entender el país en su conjunto, es preciso atender a las condiciones concretas y específicas de una zona, que a veces parece excluida de la propia dinámica social y cultural, por sus particularidades: hablar

castellano y llevar un modo de vida similar al ámbito manchego de Albacete y Cuenca. Es la pretensión de realizar una mirada más vasta de la sociedad valenciana en su conjunto, atendiendo a un ámbito que de primeras puede sonar ajeno, pero con el cual compartimos una historia con cuestiones en común, como demuestra la formación La Unió.

Las motivaciones de la investigación son la de registrar y analizar a partir de esta diversidad documental la Transición, teniendo como objeto de estudio un sujeto político muy concreto como son los campesinos o la gente que vive de su trabajo en el campo. Existe una percepción, como tópico, del campesinado y del mundo rural, como espacios de tendencia conservadora, tradicional, ya que el propio franquismo trató de hacer del campo el lugar de las esencias de la patria frente a la corrompida vida de las ciudades. No obstante, las luchas y las movilizaciones en el tardofranquismo y durante la Transición atesoran que hubo militancia y activismo en pro de valores democráticos; no todo el campo era una balsa de aceite donde grandes propietarios y monopolistas, con vínculos políticos con el régimen franquista, ejercían su influencia sin más contrapuntos. No todo el campesinado es aquel *saco de patatas* al que se refería Marx<sup>16</sup>, símil según el cual, por mucho que los unas mantienen su forma particular, como sujetos individuales incapaces de articular ninguna conciencia. Percibo que ni el campo es puramente conservador, ni las ciudades son exclusivamente progresistas.

Partiendo de la premisa, de que la Transición no fue un proceso exclusivamente pactado ni dirigido entre las élites políticas, franquistas y antifranquistas, sino que en este proceso la presión ejercida por los movimientos sociales tuvo un peso crucial, esta investigación parte de una visión de la Transición donde la sociedad tenga un mayor protagonismo<sup>17</sup>. Se trata de defender una visión desde abajo de la propia Transición, mediante la hipótesis, de que la presión de los movimientos sociales forzó a las élites políticas a llevar a cabo ciertos pactos y concesiones, encaminadas a la creación de un estado democrático, pues esa era la dirección de las reclamaciones y demandas realizadas por la sociedad. Dentro de esta coyuntura, para que la democracia se asentara

---

<sup>16</sup> Karl MARX: *El dieciocho del Brumario*, Madrid, Alianza, 2015.

<sup>17</sup> Pere YSÀS: “¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, *Ayer*, 68 (2007), pp.31-57; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coord.): *La sociedad española en la Transición, los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, ALMUD, 2008.

en todo el país, fue necesario que los movimientos campesinos, englobados dentro del sindicalismo agrario, tuvieran que desarrollar sus propias formas de organización y lucha, así como sus marcos simbólicos de referencia, tanto para mejorar sus condiciones de vida como para traer la democracia a las instituciones locales de los pueblos, como los ayuntamientos o las Cámaras Agrarias. La gestación, eclosión y consolidación de estos movimientos agrarios, serían cruciales de cara a la caída del régimen e incorporación de la democracia, como una actitud vital, que permitiera gestionar y administrar las necesidades cotidianas y de mejora que se le venían negando al campo, dado el control que había sobre él por las élites, económicas y políticas, que provenían de la dictadura franquista. Entre los objetivos de esta investigación, está conocer el cómo, cuándo y por qué surgió en el País Valencià la Unió de Llauradors i Ramaders en el contexto de la Transición.

Con tal objetivo, se ha reconstruido cronológicamente, las movilizaciones más importantes del sector agrario en el País Valencià, que confluirían en la fundación de La Unión y las que hubo hasta las primeras elecciones a Cámaras Agrarias. En este desarrollo, también se incluyen los cambios acontecidos en la agricultura desde la instauración del franquismo hasta la Transición, la influencia de la JARC en el fomento y la difusión del cooperativismo y actitudes democráticas, así como los perfiles de los militantes que formarían parte de La Unió. De manera simultánea, se van alternando las cuestiones de la comarca Utiel-Requena, con otras geografías del País Valencià, bajo la perspectiva de las movilizaciones que tuvieron lugar en la agricultura desde principios de los setenta.

Existen estudios históricos sobre el sindicalismo agrario en Andalucía, Castilla la Mancha, Galicia, el País Vasco y Catalunya, pero el País Valencià carece de un análisis global de la Transición desde una perspectiva rural y agraria, de manera que sería interesante plantear este TFM como capítulo de una tesis doctoral. Tal investigación se podría centrar en la gestación y consolidación de La Unió, por varias razones; primero, por ser una organización formada en el propio País Valencià, y por tanto responde a unas particularidades concretas, formada en un contexto estatal donde surgieron organizaciones similares, y sería interesante, ver como confluyen los aspectos genuinos con aquellos que vienen por influencia externa. Tal estudio se podría realizar a partir de las comarcas del Maestrazgo, la Vall d'Albaida, la Huerta de Valencia o la

Ribera, los núcleos desde donde esta organización se vertebró y extendió al resto de comarcas. Además, esta investigación también serviría para ver cómo esta organización se relacionó con las secciones agrarias de CCOO y UGT, y como pugnó con la organización agraria de la patronal, la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA), por la representatividad sindical y la mejora de las condiciones de vida de los agricultores. Sería una manera de tener una representación más minuciosa y la vez más general, de la propia Transición en el País Valencià, poniendo en valor el peso del mundo rural y del sector primario, antes que en esta geografía el peso de la economía se lo llevara el turismo, la construcción y los polígonos industriales.

## 2. METODOLOGÍA Y FUENTES

Para analizar de la manera más precisa posible un periodo de tiempo tan concreto, apenas cuatro años, ha sido necesario recurrir a todas las fuentes disponibles, si bien es cierto, que la base de la investigación son las entrevistas orales. Este trabajo es producto de la combinación de las entrevistas orales junto a la prensa de aquel periodo, buscando en las hemerotecas del *Levante*, *El País*, las publicaciones de un par de revistas valencianas, como son *Dos y Dos* y *Valencia Semanal*, así como algunos números hallados de *Camp Valencià*, publicación propia de la Unió. También se utilizó la documentación encontrada en el Archivo Municipal de Requena, dirigido por Ignacio Latorre Zacarés, referida a la Cámara Agraria local, y el archivo de la sede de CCOO en el País Valencià, en Valencia, dirigido por Alberto Gómez Roda, el cual es de Requena, y su padre, Julián Gómez, entró como vocal en nombre de La Unió tras las primeras elecciones a Cámaras Agrarias.

Sin conjugar todas estas referencias, hubiera sido difícil poder trazar una línea coherente que permitiera explicar la gestación del sindicalismo agrario en el País Valencià, y mucho menos, adscribirlo a la comarca de Requena-Utiel.

En cuanto a las entrevistas orales, fueron muy importantes porque permitieron hacerse una idea global de todo el proceso y conocer minuciosamente los detalles de algunos hechos. Esta investigación no consiste en la realización de historias de vida, ni de comunidad, sino en el uso de las fuentes orales, para llenar parte del vacío documental para conocer la gestación del sindicato de la Unió de Llauradors i Agricultors del País Valencià.

La historia oral fue un movimiento iniciado entre finales de los sesenta y principios de los setenta, muy desarrollado en América del Norte y el noroeste de Europa. Su irrupción fue producto de varias circunstancias, la primera de ellas, los cambios, políticos, culturales y sociales sucedidos en la segunda mitad del siglo XX. En este contexto, es evidente el influjo de las atrocidades cometidas durante el siglo XX, como genocidios y holocaustos, que provocaron un trauma humano de tales dimensiones, que se extendió una política de reparaciones, expresando la voluntad, a través de la memoria y las conmemoraciones, de no repetir ese pasado atroz. Todo esto, significó la introducción del testimonio, como una categoría indispensable para la

producción de un nuevo tipo de historia. Por otra parte, también hay que tener en cuenta los proyectos iniciados a partir de la *postguerra*:

“se constituyeron empresas nacionales para la recopilación de la historia de la lucha clandestina en Francia, Italia y Holanda, dada la naturaleza de esta de carecer prácticamente de documentación, y también se empezaron archivos similares en Polonia e Israel”<sup>18</sup>

El historiador, mediante sus nuevas prácticas, se convierte parcialmente en juez, dado que mediante el uso de testimonios trata de reconstruir ese pasado en compromiso con la verdad. En este sentido, la historia como tiempo histórico empieza a adquirir una nueva dimensión, ya que esta disciplina no solo se encarga de estudiar los hechos distanciados en el tiempo, sino aquellos sucedidos recientemente. La historia empieza a poner mayor énfasis en el pasado más reciente<sup>19</sup>, en ese pasado que no acaba de pasar, que mediante una nueva metodología y fuentes, como el uso de testimonios, es posible hacer inteligible para que pueda convertirse en pasado histórico. Una manera de conocer para poder reparar el daño, la deuda. Esta perspectiva, está en relación al espacio que tiene o que debería ocupar el historiador en la *esfera pública*, en referencia al concepto y controversia abierta por Jürgen Habermas, y al nuevo sistema de comunicaciones, donde prima la inmediatez y la necesidad de descifrar el presente. Esa vertiente social propia de la Historia, que en palabras de Marc Bloch es la “ciencia de los hombres en el tiempo”, está ligada a una nueva categoría de nuestra disciplina, la Historia del Tiempo Presente<sup>20</sup>.

Estos cambios hicieron plantearse a los historiadores -qué tipo de historia hacer y qué tipo de metodología y fuentes era preciso emplear para adaptarse a los nuevos tiempos-, la introducción de prácticas y conceptos de otras disciplinas como la sociología o la antropología. No obstante, el uso de las fuentes orales también expresa una disputa antigua en el método del historiador, ya que, en principio, y según el criterio de Ranke, la única manera de acceder fiablemente al pasado era mediante las fuentes escritas, los documentos.

---

<sup>18</sup> Paul THOMPSON: “La historia oral y el historiador”, *Debats*, 10, pp. 52-56.

<sup>19</sup> François HARTOG: “El historiador en un mundo presentista”, en Fernando DEVOTO (dir.): *Historiadores, Ensayistas y Gran Público: la historiografía argentina, 1990-2000*, Buenos Aires, Biblios, 2010.

<sup>20</sup> François BÉDARIDA: “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20(1998), pp.19-27.

La introducción de las fuentes orales se dio controvertidamente, alegando que la visión de los testimonios es un punto demasiado subjetivo y trivial, como para poder conocer el pasado de manera objetiva. Tal y como afirma Gwyn Pins: la crítica general consiste en que la información oral no puede explicar el cambio y el cambio es el objetivo principal de estudio de los investigadores<sup>21</sup>. No obstante, la documentación hallada del pasado no está exenta de intencionalidades: investigar el franquismo a partir de los documentos oficiales de este periodo, no dejan de reflejar el punto de vista del poder. Sucede lo mismo con la prensa o publicaciones escritas, en las cuales, pese a la supuesta objetividad, suele expresarse un sesgo determinado y por tanto una intencionalidad comunicativa.

Mediante las fuentes orales, en contraste con las fuentes documentales, se pretende dar voz a sujetos determinados, en este caso, los campesinos y trabajadores del campo, para vislumbrar una perspectiva diferente de la Transición, más allá del relato oficial, ya que cuantas más pruebas se utilice para reconstruir el pasado mejores explicaciones y mayor grado de fiabilidad alcanzará el conocimiento histórico<sup>22</sup>. La historia oral es una historia construida en torno a la gente, a la comunidad, que pone el foco de atención en los menos privilegiados<sup>23</sup>, la denominada *historia desde abajo*, mas siempre crítica con los procesos analizados. Estamos ante una investigación influenciada por la historia social, en la medida que esta tiene un profundo interés por la experiencia de la gente corriente, frente al tradicional interés por las élites<sup>24</sup>.

Sin duda, la obra de Paul Thompson, *La voz del pasado*, ha sido la gran referencia y modelo para llevar a cabo el proceso de entrevistas; desde la preparación, la elaboración de las preguntas, las transcripciones y toda una serie de detalles fundamentales. Aunque también, el capítulo de Ronald Fraser<sup>25</sup> sobre la elaboración de

---

<sup>21</sup> Gwym PINS; “Historia Oral”, en Peter BURKE (ed.): *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp.145-1887

<sup>22</sup> José Miguel SANTACREU SOLER: “Historia contemporánea y nuevas fuentes”, en José Miguel SANTACREU SOLER: *Historia Contemporánea y nuevas fuentes*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995, pp 7-18.

<sup>23</sup> Paul THOMPSON: *La voz del pasado. Historia Oral*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1988, p.29.

<sup>24</sup> Manuel ORTIZ HERAS, David RUIZ GONZALEZ e Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ (coords.): *Movimientos sociales y estado en la España Contemporánea*, Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, p.8.

<sup>25</sup> Ronald FRASER: “Reflexiones sobre la historia oral y su metodología en relación con la guerra civil española” en Pierre BROUÉ, Ronald FRASER y Pierre VILAR: *Metodología histórica de la guerra y revolución españolas*, Barcelona, Editorial Fontamara, pp.47-73.

su clásico sobre la Guerra Civil, *Recuérdalo tú y recuérdaselo a otros*<sup>26</sup>, fue muy importante, pese a que la temática y las connotaciones de sus estudios tengan una trascendencia diferente a esta investigación.

En cuanto a los entrevistados, todos aceptaron que se les grabase. El cuestionario que hice se aplicó en todos los encuentros, no obstante, a medida que fueron avanzando las entrevistas, algunas preguntas se dejaron de lado, por estar respondidas, o porque estaban fuera de lugar. Además, durante el proceso de investigación surgieron nuevas preguntas, las cuales se fueron sumando al cuestionario. En general, las entrevistas se iniciaban con una breve exposición de mi investigación, y a partir de aquí se pasaban a las preguntas, si bien es cierto, que según el entrevistador y la introducción que el mismo hacía, se iban planteando aleatoriamente.

A continuación, presentaremos los perfiles de cada entrevistado y el número de entrevistas realizadas.

José Antonio Sáez Díaz, Requena, 60 años. Procede de una familia de agricultores, y esa ha sido su actividad laboral durante toda la vida, dado que dejó la escuela a los 18 años. Ha ocupado cargos dentro de La Unió, como representante de La Unió-COAG en la Coordinadora Comarcal y en el Consell como representante del sector del vino. La primera entrevista se realizó el 13 de octubre del 2017, tomando nota a mano, durante cerca de dos horas. La segunda, con grabadora, el 14 de marzo del 2018, también durante cerca de dos horas, y la última el 12 de mayo del 2018. Todas se hicieron en Requena.

Ernesto García García, Campo Arcís, 66 años. También de familia agricultora, trabajando en esta actividad hasta los 30 años, cuando fundó junto a un grupo de personas, de manera cooperativa, la Bodega Torre Oria. Más adelante fundaría la correduría de seguros que regenta en la actualidad. Aunque abandonó los estudios a los 14 años, a partir de su entrada en La Unió empezó una formación constante en cooperativismo, desarrollo rural, contabilidad y administración de empresa, llegando a ser responsable de desarrollo rural dentro de La Unió. Las entrevistas se realizaron en Requena. En la primera, 2 de febrero del 2018, se tomaron notas a mano, y en la segunda, 13 de marzo del 2018, se registró mediante grabadora.

---

<sup>26</sup> Ronald FRASER: *Recuérdalo tú y recuérdaselo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 1979.



Fermín Pardo Nuévalos, Los Isidros, 81 años. También procede de familia agricultora, dejando los estudios a los 13 años para dedicarse de pleno a esta actividad. Junto a Ernesto García, fue uno de los fundadores de Torre Oria, llegando a ser presidente. Se realizó tan solo una entrevista, el 3 de febrero del 2018, tomando nota a mano.

Joan Ramón Peris Guanter, Bonrepòs i Mirambell, 70 años. Pese a que es Ingeniero Técnico Agrícola, sus padres fueron agricultores, y ha realizado una formación continua, mediante masters y cursos sobre Relaciones Humanas, agricultura, cooperativismo y ecología. Es uno de los fundadores de IVIFA, siendo director en la actualidad y fue el primer secretario general de La Unió, entre 1976 y 1989. Se realizaron dos entrevistas, en la sede La Unió en Valencia, ambas registradas con grabadora. La primera fue el 7 de marzo, durante dos horas, y la segunda el 15 de mayo del 2018, de aproximadamente una hora.

Hipólito Gómez Miota, Utiel, 80 años. Su familia era agricultora, actividad que combinaban con la cría de algo de ganado a nivel particular. Estuvo en la escuela hasta los 7 años, aunque a los 12 volvería a las clases por la tarde, y volvería de nuevo a los 17, para recordar lo aprendido. Estuvo como presidente de La Unión en Utiel durante unos 15 años, aunque no recuerda las fechas, moviéndose siempre dentro del ámbito comarcal. Se realizó tan solo una entrevista, el 11 de mayo del 2018, en Utiel, registrada en la grabadora, durante cerca de dos horas.

Claudio Ortíz, Las Cuevas de Utiel, 69 años. También procede de familia de agricultores, y estudió hasta los 12 años, cuando pasó a dedicarse al campo plenamente. Fue el primer presidente de La Unió, el representante de La Unió-COAG en el equipo de negociación de precios en Madrid, y presidente de la DO Utiel-Requena durante diez años. Se realizó una entrevista, registrada con grabadora, el 29 de mayo del 2018, en Valencia.

Durante este proceso se contactó con Juan Piqueras Haba, Catedrático de Geografía, en su despacho de la Facultad de Geografía e Historia de Valencia, el 7 de marzo del 2018, donde me dio dos obras suyas<sup>27</sup>. También se realizó una entrevista

---

<sup>27</sup> Juan PIQUERAS HABA: *La estación de viticultura y enología de Requena, 1911-2011*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2011. Juan PIQUERAS HABA: *La meseta de Requena-Utiel...*

conjunta, el 12 de mayo del 2018, en Requena, a Félix Cuartero García (enólogo, 76 años) y a Pedro Antonio Monteagudo Lujan (primer alcalde del PSOE en Requena, 65 años), fundadores del PSOE y UGT en Requena, que permitieron tener una idea del clima de la transición en la localidad, aunque no se enmarcara en la temática propia de la investigación, y no ha sido muy utilizada.

En cuanto a la prensa y publicaciones coetáneas, de la Hemeroteca de Valencia, se han extraído las noticias referidas a la movilización en el campo y el mundo rural en el *Levante*, y de la Biblioteca Valenciana de San Miquel dels Reis, algunos números de *Camp Valencià*. Esta revista es la publicación realizada por la Unió, la cual empezó con pocos medios, con una tirada de 10.000 ejemplares, recogiendo noticias y opiniones sobre el campo en el País Valencià, a cargo de Josep María Soriano, y en actualidad se sigue publicando, llegando al número 244. También, se ha consultado la hemeroteca digital de *El País*.

Otras publicaciones utilizadas han sido, *Dos y Dos*, una revista de información general valenciana, publicada entre mayo de 1976 y septiembre 1977, con una periodicidad quincenal, si bien es cierto, que se publicaba en números dobles. Llegó a publicar 56 números. No obstante, su corta duración hizo necesario la consulta de otra importante revista valenciana de aquel periodo, *Valencia Semanal*. Esta tuvo una mayor duración, ya que se publicó entre diciembre de 1977 y junio de 1980, con un total de 120 números, y como la anterior, abarco aspectos sobre la sociedad, la economía y la política valenciana. Durante los tres años de vida de esta revista, se llegó a tener 1.346 suscriptores, los cuales llegaron a representar el 94'7% del porcentaje de venta<sup>28</sup>. Ambas revistas se convirtieron en una alternativa progresista, con cierta perspectiva nacionalista valenciana, a la prensa de mayor hegemonía, como el *Levante* o *Las Provincias*.

Del archivo de CCOO del País Valencià, procedente del Fondo Julián Gómez Pérez, se extrajo noticias, publicaciones de primera mano de la Unió, algunos ejemplares del *Camp Valencià*, los estatutos del Primer Congreso, y un par de boletines de información interna de la COAG, importantes por tratar asuntos sobre las Cámaras

---

<sup>28</sup> Carles Xavier SENSO i VILA: *De la il·lusió al desencís: la transició valenciana a través de Valencia Semanal*, València, Universitat de València, 2017, p.299.

Agrarias. El propio Alberto Gómez me dio un libro sobre Villamalea<sup>29</sup>, fundamental por varias cuestiones: primero porque Villamalea es un pueblo de la Mancha con una importante historia militante y reivindicativa, y segundo, porque tal libro es un ejemplar de difícil acceso.

Mientras que, del Archivo Municipal de Requena, del fondo perteneciente a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos -Cámara Agraria-, se han extraído las actas de las reuniones de la Hermandad entre 1975-1978, y documentación referida al proceso de las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978.

Esta investigación ha tenido que superar el hándicap de las pocas publicaciones sobre la Transición en el País Valencià, y la ausencia de archivos propios de la Unió. Ni en la sede de Valencia ni en la sede comarcal de Utiel, disponen de un fondo donde encontrar las publicaciones propias, como la de *Camp Valencià* u otro tipo de documentación. Hubiera sido útil también acceder a los archivos personales de los entrevistados, pero todos afirmaron que tras muchos años, algunos cambios de residencia y carecer de ordenadores hasta hace relativamente poco tiempo, no se encargaron demasiado en cuidar tal documentación y no sabían muy bien lo que tenían.

En cuanto al fundamento teórico, esta investigación defiende que la presión de los movimientos sociales fue crucial para que la Transición diera lugar a un régimen constitucional democrático. La teoría constructivista o de la construcción de identidad colectiva, permite aproximarse a la gestación del sindicalismo agrario, buscando el *porqué* de este movimiento, en la medida que ningún movimiento social es algo dado. Sin dejar de lado la teoría de las nuevas oportunidades políticas generadas con la movilización antifranquista a finales de la dictadura, la teoría constructivista permite interrogar cuales fueron los nuevos marcos de referencia, donde interfirieron los valores éticos, culturales y simbólicos<sup>30</sup> conjugados en la gestación del sindicalismo agrario. Según esta teoría, la búsqueda de la identidad colectiva, en base a la existencia de unos valores culturales compartidos, sería la que mejor podría explicar el origen y desarrollo

---

<sup>29</sup> Benito SANZ DÍAZ: *Villamalea, 1875-1977. Historia de un pueblo de Castilla-La Mancha*, Villamalea, Ayuntamiento de Villamalea, 2003.

<sup>30</sup> Manuel ORTIZ HERAS: *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición...*, p.17.

de los movimientos sociales<sup>31</sup>. Esta teoría encaja con una de las definiciones dada por Sindy Tarrow, cuando afirma:

“definiremos por tanto a los movimientos sociales como espacios de socialización política en los que los desafíos colectivos son planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”<sup>32</sup>

Los movimientos sociales significan el rechazo a una situación, una toma de posición frente determinadas condiciones de vida, donde de manera colectiva, un grupo o comunidad, expresan a través de su organización, sus manifestaciones públicas y sus acciones el malestar. Un movimiento social nace de una visión diferente de ver y entender cómo debería ser, desde un aspecto concreto de la vida cotidiana, hasta un modelo de sociedad alternativo<sup>33</sup>. Otra de las interesantes explicaciones realizadas para los movimientos sociales, de Charles Tilly, alude a esta categoría como una forma única de contienda política<sup>34</sup>: por contienda política se refiere al choque entre las reclamaciones colectivas de los movimientos sociales con los intereses de otros grupos, bajo las actitudes, que pueden ser diferentes en cada ocasión, de los gobiernos donde se realizan tales acciones. Este mismo expone los tres elementos que se han ido interaccionando en los movimientos sociales<sup>35</sup>. En primer lugar, lo que denomina *campaña*, como el esfuerzo público y organizado para transmitir a las autoridades las reclamaciones. En segundo lugar, el *repertorio del movimiento social*, es decir, todas las acciones llevadas a cabo, desde mítines a manifestaciones o coaliciones con otros movimientos. Y en tercer lugar, las *demonstraciones WUNC*, como los eslóganes o declaraciones, donde subyacen los valores de unidad, solidaridad y compromiso.

Pedro Ibarra, otra de las autoridades en el estudio de los movimientos sociales, incide en que todo movimiento “es una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de

---

<sup>31</sup>M.Dolores DE LA CALLE VELASCO y Manuel REDERO SAN ROMÁN (eds.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008, p.13.

<sup>32</sup> Sidney TARRROW: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, p.21.

<sup>33</sup> Juan Manuel GUILLEM MESADO: *Los movimientos sociales en las sociedades campesinas*, EUEMA, Madrid, 1993, p.7.

<sup>34</sup> Charles TILLY y Lesley J.WOOD: *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Crítica, Barcelona, 2009, p.21.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p.22-23.

resolver<sup>36</sup>”. Para la conformación de tal movimiento deben existir una serie de tensiones estructurales, referidas a cuestiones cotidianas, que vulneran unos intereses muy concretos y a la vez esenciales, ya que en buena medida determinan las condiciones de vida, que, al mismo tiempo, no pueden ser resueltas por los cauces estipulados u oficiales, o por otro tipo de vías. Por tanto, y de nuevo remitiéndonos al autor:

“creen que los problemas, a favor de cuya solución han decidido movilizarse, deben de solucionarse de forma participativa, igualitaria y cooperativa, y por tanto buscarán organizarse, moverse de forma solidaria, participativa para solucionar esos problemas. Así, prefiguran su acción colectiva el mundo (o una parte del mundo) que tratan de establecer. Así, un movimiento es una respuesta a carencias valorativas, ideológicas.<sup>37</sup>”

En síntesis, los movimientos sociales conforman redes con intereses compartidos, y es esa vinculación, esa construcción identitaria de un ``nosotros`` como grupo que se siente agredido o violentado frente a los ``otros``, lo que configura ese sentimiento de pertenencia a una comunidad determinada y específica dentro del grueso de la sociedad.

---

<sup>36</sup> Elena GRAU y Pedro IBARRA (coord.): *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*, Barcelona, Icaria Editorial y Getiko Fundazioa, 2000, pp. 9-27.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p.10.

### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Transición como proceso histórico, probablemente sea uno de los periodos mejor valorados dentro de la historia contemporánea española, de una manera cuasi unánime, ha sido uno de los pocos lugares compartidos para el orgullo o la valoración positiva<sup>38</sup> dentro de un siglo XX en el que, por cuestiones afiliativas, identitarias, y como consecuencia de la larga dictadura franquista, considero que no siempre se han podido valorar de manera adecuada algunos periodos. Por ejemplo, se ha querido ver la inestabilidad política y conflictividad social de la II República, donde el concepto de democracia parecía no estar lo suficientemente desarrollado, como factor determinante para su fracaso, justificando la inevitable Guerra Civil, y la posterior dictadura<sup>39</sup>. Al margen de tales cuestiones, muy alejadas del objeto de estudio, lo cierto es que hasta fechas recientes, la Transición gozó del respeto generalizado de la sociedad y de los propios artífices del proceso<sup>40</sup>, en la medida que los pactos entre las élites políticas, las reformistas que provenían del propio franquismo, y las que venían de la lucha antifranquista, consiguieron mediante el consenso y la negociación, encontrar una solución que permitiera transitar hacia la democracia de manera exitosa<sup>41</sup>. Para dilucidar de manera más clara tal proceso, muchos han puesto de relieve los cambios acaecidos durante el *desarrollismo*, asumiendo con cierto determinismo, que, sin las transformaciones o modernizaciones económicas y sociales durante este periodo, no se hubiera podido dar el tránsito hacia la democracia<sup>42</sup>. Tal y como afirma Ferrán Archilés, se habían producido, vinculados al desarrollismo o no, importantes cambios en las bases de la sociedad española<sup>43</sup>, a lo que cabría añadir, que estos cambios no fueron una excepción, ya que a nivel internacional, entre las décadas centrales del siglo XX, hubo

---

<sup>38</sup> Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y transición...* p.12.

<sup>39</sup> Por citar tan solo algunas obras y algunos de los autores más representativos de esta corriente, argumentarios en esta línea revisionista podemos encontrarlos en Manuel ÁLVAREZ TARDÍO: *El camino a la democracia en España, 1931-1978*, Madrid, Gota a Gota, 2005; Fernando DEL REY REGUILLO (dir.): *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

<sup>40</sup> Rodolfo MARTIN VILLA: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1985.

<sup>41</sup> Reflexiones sobre la relevancia de las élites en tales procesos las encontramos en Guillermo O'DONELL, Philippe C. SCHMITTER y Abraham F. LOWENTHAL: *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona, Paidós, 1994, vol. IV.

<sup>42</sup> Estos análisis estarían en la línea de la teoría de modernización plasmados en las tesis, pioneras en su momento y muy influidas por el contexto de la Guerra Fría, de Gabriel ALMOND y Sidney VERBA: *The Civic Culture*, Princeton, University Press, 1963.

<sup>43</sup> Ferrán ARCHILÉS y Julián SANZ (coords.): *Cuarenta años y un día. Antes y después del 20-N*, Valencia, P.U.V., 2017, p.11.

toda una serie de cambios culturales<sup>44</sup> que es probable que influyeran sobre el cambio de perspectivas de los que iban a ser el relevo generacional del régimen. Lo que parece bien cierto, es que, llegados a 1975, el franquismo no gozaba de la legitimidad suficiente para seguir adelante con el proyecto dictatorial, y que por tanto, de una manera o de otra, una serie de cambios deberían de llevarse a cabo, y es en esta coyuntura donde podemos identificar mejor a los actores y las variables del proceso de Transición, el cual ni estaba tan atado<sup>45</sup>, ni por otra parte existía un proyecto unánime en las filas del antifranquismo, que le pudiera disputar la hegemonía al propio régimen. En cuanto a la falta de dirección clara dentro de las filas de los que venían del franquismo, el conflicto entre inmovilistas, aperturistas y tecnócratas tiene que entenderse más como una pugna para establecer el modelo de estado adecuado para la legitimación del régimen franquista en sus años finales, que no como la disputa por el establecimiento de un sistema democrático como vía de salida a la propia dictadura. Por eso, es adecuado entender este juego de posiciones, en la dirección que plantea de Ferrán Gallego en *El mito de la transición*<sup>46</sup>:

“Este libro plantea la tesis del control de un proceso no deseado, que nunca se habría llevado a cabo de no mediar la movilización democrática, por el gobierno reformista de Suárez, que tuvo que adquirir de forma cada vez más ostentosa ese carácter de voluntad de cambio para poder permanecer en el puesto”

No obstante, para incorporar el rol de los movimientos sociales como mecanismo de presión a las élites políticas, hubo que recorrer un largo camino, porque pese a publicaciones primerizas en términos historiográficos sobre la Transición<sup>47</sup>, en un principio, este proceso fue abordado por politólogos y sociólogos<sup>48</sup>, disciplinas más

---

<sup>44</sup> Eric HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2012, pp.322-345

<sup>45</sup> Alvaro SOTO CARMONA: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

<sup>46</sup> Ferrán GALLEGO: *El mito de la transición*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 15.

<sup>47</sup> Raymond CARR y Juan Pablo FUSI: *España, de la dictadura de la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979; Paul PRESTON: *El triunfo de la democracia en España, 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janes, 1986; Javier TUSELL: *La transición española a la democracia*, Madrid, Historia 16, 1991; Manuel REDERO SAN ROMÁN: *Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978)*, Salamanca, Cervantes, 1993.

<sup>48</sup> José María MARAVALL: *La política de la transición, 1975-1980*, Madrid, Taurus, 1981; Rafael LÓPEZ PINTOR: *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982; Julián SANTAMARÍA: *Transiciones a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, CIS, 1982; Rafael DEL AGUILA y Ricardo MONTORO: *El discurso político de la Transición Española*, Madrid, CIS, 1984 o Raúl MORODO: *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1985.

proclives al análisis de la actualidad, antes que el concepto Historia del Tiempo Presente<sup>49</sup> tuviera mayor relevancia dentro de nuestro ámbito académico nacional.

### 3.1. La Transición y la movilización social

Por tanto, esta investigación defiende una visión del proceso de Transición, en la cual, sin menospreciar las concesiones hechas por el gobierno de Adolfo Suárez y los pactos entre las élites franquistas y antifranquistas, pone la atención en la presión ejercida por los movimientos sociales, como aspecto crucial de cara a la instauración de la democracia. Esta presión, ejercida por actores como el movimiento obrero, dentro del propio sindicato vertical y también desde la clandestinidad, los estudiantes universitarios, las asociaciones vecinales, o en concreto, las organizaciones y asociaciones agrarias, permite identificar cómo y porqué el disenso contra la dictadura, en sus años finales, se expresó de manera más pública.

Si bien las reclamaciones de estos movimientos sociales eran diferentes, a todos les unía la voluntad de gestionar y administrar sus vidas con libertad y la normalización de un funcionamiento democrático. Esta premisa, que enlazaría con las pretensiones de otros grupos sociales, como determinados sectores progresistas dentro del catolicísimo, las publicaciones periodísticas discordantes, o el aporte a tal proceso de los movimientos nacionalistas periféricos, hicieron que, parafraseando a Ismael Saz, la *sociedad marcara el camino*<sup>50</sup> del tránsito desde un régimen dictatorial a un estado democrático. Este artículo es muy revelador, en la medida que nos advierte que debemos considerar la transición como un periodo dentro de la lucha por la democracia que se inicia desde finales de los sesenta<sup>51</sup>. No obstante, esto no significa aceptar acríticamente que hubo precondiciones esenciales, sino que hubo una serie de factores que, integrados dentro de un contexto más amplio, permitieron a la larga que la transición diera lugar a la democracia, como fue la modernización económica y social

---

<sup>49</sup> De hecho, la fundación del Instituto de Historia del Presente se realizó en 1978 en París, en François BÉDARIDA: “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20, 1998, pp.19-27.

<sup>50</sup> No he podido eludir la semejanza con el título de Ismael SAZ CAMPOS: “La sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969- 1978)”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011

<sup>51</sup> Una obra muy ilustrativa sobre la conquista de la democracia a lo largo de los siglos XIX y XX, en Geoff ELEY: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003.



acaecida a partir del desarrollismo; de lo contrario significara asumir que entre las intenciones de los que llevaron a cabo los planes de desarrollo y liberalización económica de los años sesenta, estaría el objetivo de avanzar hacia una sociedad democrática. Sería más indicado aceptar que:

“La famosa modernización de los tecnócratas hay que percibirla más como respuesta a una situación que como *el gran motor, la gran causa original*. De hecho se trataba de dar una respuesta, entre otras cosas, a los primeros síntomas de recuperación de una sociedad civil que empezaba a escapárseles de las manos<sup>52</sup>”

Por tanto, tal actitud vendría influenciada, entre otros factores, por las incipientes muestras de disenso contra la dictadura franquista en la década de los cincuenta que, desde el ámbito laboral, con la creación de las primeras Comisiones Obreras, o los primeros sucesos en la Universidad de Madrid, mostraban que el arraigo hacia al régimen no era tan incuestionable. De una manera similar se puede concebir el cambio de mentalidad dentro de las élites políticas franquistas durante la transición, más como una reacción que como talante o pretensión aperturista, por el autoconvencimiento de que ellos mismos deberían guiar o tutelar el tránsito hacia una democracia, cuando fueron conscientes de que no había lugar para otras opciones. Este giro político que se inició, no sin riesgos de involución ni sin aspectos inconclusos<sup>53</sup>, hacia la configuración de un estado democrático, muestra un cambio de actitud de las élites franquistas motivado por la presión de los distintos movimientos sociales en los años finales del franquismo y durante los primeros gobiernos de la Monarquía, cuando aún no estaba claro que el proceso fuese a concluir con el establecimiento de una democracia constitucional y parlamentaria.

En síntesis, existen dos visiones de la Transición, desde arriba y desde abajo, que en realidad no son más que el anverso y el reverso, las dos caras de la misma moneda, ya que no se podría entender la actual democracia sin ambas perspectivas; no tienen nada de excluyentes, aunque durante mucho tiempo se haya solapado la

---

<sup>52</sup> Ismael SAZ CAMPOS: “La sociedad marcó el camino... pp.32-33.

<sup>53</sup> Una de las primeras críticas realizadas a la Transición, hecha de una manera prácticamente inmediata, en Joaquín RUIZ-GIMÉNEZ: “La democracia entre el encanto y el desencanto”, en AAVV: *Perspectivas de una España Democrática y Constitucionalizada*, Madrid, Unión Editorial, 1979; De entre las más recientes, destacar Vicenç NAVARRO: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Madrid, Anagrama, 2002; A. RUIZ-HUERTA CARBONELL: *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

relevancia de la sociedad civil en pro de un mirada más institucional y política sobre el proceso. Si bien se ha transmitido hasta la actualidad esta visión del proceso de tránsito desde el campo de la historia, se inició en los noventa<sup>54</sup>, pero sobre todo a partir del nuevo milenio, toda una serie de investigaciones que centraban su atención en la presión ejercida por los movimientos sociales como factor determinante para la definitiva caída del franquismo<sup>55</sup>.

La muerte de Franco no significó por si misma el inicio de la Transición, pero es tras este hecho cuando podemos observar más claramente la correlación de fuerzas, expresadas en el constante tira y afloja entre las disposiciones tomadas durante los diferentes gobiernos bajo el reinado de Juan Carlos I, con Arias Navarro<sup>56</sup> y Adolfo Suárez<sup>57</sup>, y la presión ejercida por dichos movimientos sociales, combinados ya con una oposición política con mayor presencia en la esfera pública. Podemos observar en ambos gobiernos, aquello a lo que hace referencia Santos Juliá cuando afirma que en referencia al tipo y proceso de cambio “pueden distinguirse dos grandes proyectos de ámbito estatal, que hunde sus raíces o tiene sus orígenes antes de la muerte de Franco...y que se van modificando a medida que la coyuntura cambia<sup>58</sup>”. Aunque no hay que olvidar el contexto, dado que si desde dentro de las filas del franquismo no hubieran sido conscientes de la crisis en la que estaba sumida la dictadura<sup>59</sup>,

---

<sup>54</sup> José María Maravall fue uno de los pioneros en plantear tales cuestiones...Para la década de los noventa ya encontramos a Joe FOREWAKER: *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Arias Montano Editores, 1990; Sebastián BALFOUR: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1991; o en Víctor PÉREZ DÍAZ: *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1993; José BABIANO: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores en el franquismo (Madrid 1951-1977)*, Madrid, S XXI, 1995; Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, S XXI, 1998.

<sup>55</sup> Manuel ORTIZ HERAS, David RUÍZ e Isidro SÁNCHEZ (coords.): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001; Rubén VEGA GARCIA (coord.): *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 y su repercusión internacional*, Gijón, Ediciones Trea, 2002; Xavier DOMÈNECH SAMPERE: *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític*. Sabadell 1966-1976, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002; Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales y Culturas políticas en la construcción de la ciudadanía: la transición española*, Alcores, 14, 2012.

<sup>56</sup> Javier TUSELL y Genoveva G. QUEIPO DE LLANO: *Tiempo de incertidumbre: Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición, (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003.

<sup>57</sup> Gregorio MORAN: *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2011.

<sup>58</sup> Santos JULIÁ: “En torno a los proyectos de transición y sus imprevistos resultados” en Carme MOLINERO (ed.): *La Transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ediciones Península, 2006, p.63

<sup>59</sup> Pere YSÀS: “La Transición española. Luces y sombras”, *Ayer*, 79(2010), pp. 31-57.; ID: “La crisis de la dictadura franquista”, Carme MOLINERO (ed.): *La Transición, treinta años después...Ibid.*, pp.27-58.

difícilmente se hubieran iniciado una serie de cambios, que, si bien pretendían modificar algunos aspectos del régimen, el objetivo no era otro que el de continuar bajo nuevas formas. El primero es el proyecto de reforma, con la entrada a la presidencia de Arias Navarro, y el segundo representaría la ruptura con la irrupción de Adolfo Suárez. No obstante, hay que entender estas proyectos e iniciativas en relación las reclamaciones que la sociedad venía haciendo a lo largo de los setenta, de manera que la movilización social en conjunto, mostró su capacidad de presión, tal y como han ilustrado Nicolás Sartorius y Alberto Sabio<sup>60</sup>. Estos planteamientos, se contraponen a aquellas teorías que priman el relato canónico de la Transición, como un proceso pautado desde arriba en el cual la sociedad era el recipiente<sup>61</sup> sobre el cual se vertían los designios de las negociaciones políticas entre las élites políticas, ya que para que tales negociaciones sucedieran, tuvieron que ser precedidas e influidas por la presión de los movimientos sociales, los cuales mediante nuevas formas de protesta, permitieron la difusión de actitudes cívicas, bajo un marcado aprendizaje democrático<sup>62</sup>.

### **3.2. La diversidad de los movimientos sociales**

Es preciso llegados a este punto, realizar un análisis más minucioso de quiénes fueron los actores dentro de los denominados movimientos sociales. Para abordar este asunto, empezaremos por el movimiento obrero, el sector que antes empezó a mostrar sus reclamaciones, pasando por los estudiantes universitarios, así como algunas asociaciones profesionales, las asociaciones de vecinos, la influencia de los cristianos alejados de la Iglesia oficial, las Relaciones Internacionales, o los movimientos nacionalistas.

El movimiento obrero, mediante la creación de las primeras Comisiones Obreras, bajo el impulso de militantes del PCE, en una fecha tan temprana como 1957, permitió reactivar la protesta de forma en casi todo el territorio, aprovechando el nuevo marco de oportunidades que permitían la ley de Convenios de 1958 y las elecciones sindicales<sup>63</sup>. Aunque los efectos del desarrollismo de los sesenta, el progreso económico

---

<sup>60</sup> Podemos encontrar una acertada visión de este proceso en toda su dimensión en Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre 1975-junio 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

<sup>61</sup> Pere YSÀS: “¿Una sociedad pasiva?” ... pp.31-57.

<sup>62</sup> Oscar José MARTIN GARCÍA: *A tientas con la democracia*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

<sup>63</sup> Para el estudio de Comisiones Obreras, es ineludible hacer referencia al clásico David RUÍZ (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

e industrial, así como el crecimiento tanto de las ciudades como de sus periferias dieron lugar al surgimiento de nuevas clases medias, la movilización obrera no responde solo a estos factores<sup>64</sup>. Lo cierto es que la estrategia de Comisiones de aprovechar el entramado sindical para manifestar sus discordancias o sus reclamaciones, permitió que el disenso tuviera una mayor visibilidad, y crear un nuevo marco de oportunidades y posibilidades aprovechando los mecanismos burocráticos del régimen<sup>65</sup>, al tiempo que la progresiva obtención de mejoras laborales, no solo aumentó la confianza de aquellos que integraban las Comisiones para seguir en la organización, sino que hizo de reclamo para la incorporación de trabajadores menos comprometidos, incluso para que la movilización se trasladara a otros sectores profesionales como empleados de la banca<sup>66</sup>, o funcionarios de la administración pública<sup>67</sup>, más allá del estímulo tradicional obrerista entre los trabajadores de la construcción, la minería, la metalurgia o las fábricas. Esta progresiva extensión del descontento social más allá de los parámetros del término clase, permitió que las actitudes discordantes con el régimen empezaran a representar cada vez más una mayor confrontación contra la dictadura, en la medida que ejemplificaban hasta qué punto el propio régimen estaba perdiendo el arraigo, tanto en el mundo del trabajo, con la adhesión a la movilización de profesionales como abogados, maestros, médicos, o periodistas<sup>68</sup> como en el ámbito de la cultura mediante las críticas de intelectuales<sup>69</sup> o artistas.

Además de los movimientos anteriormente citados, otro de los grupos que ayudaron a incrementar y visibilizar la fractura con la dictadura, fueron los estudiantes<sup>70</sup>, los cuales, ya desde los años cincuenta<sup>71</sup> empezaron a utilizar el ámbito

---

<sup>64</sup> José BABIANO: “El sindicalismo español en el último cuarto del siglo XX”, en Manuel ORTIZ HERAS, David RUIZ y Isidro SANCHEZ (coords): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.

<sup>65</sup> Alberto GÓMEZ RODA: *Comisiones obreras y represión franquista, Valencia, 1958-1972*, Valencia, Universidad de Valencia, 2004.

<sup>66</sup> Oscar José MARTIN GARCIA: “Este banco me debe dinero. Protesta, identidades y oportunidades en el sector de la banca albacetense en los años setenta”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5(2006), Alicante, pp.135-148.

<sup>67</sup> Pere YSÀS: *Treball, treballadors i sindicalisme en l'Administració pública a Catalunya (1939-1996)*, Barcelona, Columna, 1989.

<sup>68</sup> Javier MUÑOZ SORO: “Parlamentos de papel: la prensa crítica en la crisis del franquismo” en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (coord.): *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

<sup>69</sup> Javier MUÑOZ SORO: “Los intelectuales en la Transición”, *Ayer*, 81(2011).

<sup>70</sup> Una de las primeras referencias a tal aspecto la encontramos en José María MARAVALL: *Dictadura y disenso político. Obrero y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978.

<sup>71</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER: *El sindicato Español Universitario (SEU) 1939-1965: La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

universitario como un espacio de socialización para las actitudes disonantes contra el régimen franquista<sup>72</sup>. Además, la modernización y el desarrollo de los años sesenta y setenta, permitió la afluencia de un mayor número de estudiantes a las universidades, los cuales, como nuevas generaciones nacidas tras la Guerra Civil y la postguerra más dura, no tenían interiorizado tan intrínsecamente el miedo como factor paralizante. Este hecho, unido a que las propias universidades empezaron a verse colapsadas por una afluencia no medida desde el primero momento, generó una serie de deficiencias estructurales y administrativas, que motivó que parte de sus protestas o reclamaciones nacieran no exclusivamente como producto de su concienciación política o militancia, sino como reclamaciones enmarcadas, en mejorar sus condiciones de formación académica. Los estudiantes, utilizando un modelo similar al de las Comisiones Obreras, utilizaron tanto los cauces legales como la clandestinidad como manera de articular su movimiento; claros ejemplo de tal estrategia son, por una parte, cuando consiguieron derribar el SEU<sup>73</sup> en 1965, y el auge que tendría más adelante el SDEU. La conflictividad en los campus llegaría a tal punto, que en 1969 se decretó el estado de excepción y las autoridades asestarían un duro golpe y represión a los sindicatos de estudiantes, si bien es cierto, que a partir de los setenta, la protesta estudiantil recibiría el impulso de los denominados PNN (profesores no numerarios) los cuales como incipientes profesionales reivindicaron una mejoría de sus condiciones labores que permitió en cierta manera reactivar las protestas en el campus<sup>74</sup>. Sobre la protesta estudiantil, es muy recurrente el término de *zonas de libertad* de Sergio Rodríguez<sup>75</sup> para entender cómo en medio de la vigilancia y represión franquista se configuraron espacios donde socializarse bajo otras actitudes disonantes al régimen.

En cuanto a otro de los focos de disenso, las asociaciones de vecinos empezaron tales vindicaciones con cuestiones tan básicas como la mejoría de los servicios públicos y colectivos, canalizaciones de agua, medios de transportes y comunicación o el

---

<sup>72</sup> Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID (coord.): *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España Contemporánea, 1865-2008*, Madrid, Alianza, 2009.

<sup>73</sup> José ÁLVAREZ COBELAS: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004

<sup>74</sup> Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUÍZ CARNICER y Marc BALDO: *Estudiantes contra Franco (1939-1975), Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.

<sup>75</sup> Sergio RODRIGUEZ TEJADA: *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2009, vol.I/II.

asfaltado de las calles, aquellos aspectos más necesarios para superar los efectos que había provocado el éxodo rural sobre las grandes ciudades<sup>76</sup>. Si bien estas reclamaciones se hacían para mejorar las necesidades más urgentes, y no atañían a una crítica más estructural al régimen, estas organizaciones fueron en su mayoría impulsadas por militantes católicos progresistas<sup>77</sup> y por sectores de la izquierda, que consiguieron mediante la propia movilización, concienciar a más gente del talante represivo y autoritario de la administración, la cual restringió todo lo que pudo tales reclamaciones. Estas prácticas permitieron a mucha gente socializarse en un actividad asamblearia y solidaria, que sirvió como una escuela de democracia, desde la cual aprender hábitos y actitudes cívicas<sup>78</sup> que en la dinámica de crisis de la dictadura permitió sumar efectivos a la movilización popular como foco de presión al régimen en sus años finales y durante la transición<sup>79</sup>.

El estudio de las actitudes sociales, y cotidianas<sup>80</sup>, ha significado una nueva manera de interpretar las actitudes como la afección o la desafección en relación con el régimen franquista, para entender que, pese a que la dictadura se impuso durante prácticamente cuarenta años, el respaldo a está no fue tan unánime como parece, aunque tampoco pudo expresarse más pública o nítidamente, debido a que el sistema represivo y punitivo del régimen no daba margen para mayores actuaciones, y de hecho estuvo funcionando sin contemplaciones hasta la llegada de la democracia.

Al hilo de las actuaciones represivas y de la violencia política, han aparecido recientemente una serie de estudios, que ponen de relieve que la transición no fue tan

---

<sup>76</sup> Unas de las primeras publicaciones referidas a estas cuestiones las encontramos en Jordi BORJA: *Los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Ediciones Siap- Planteos, 1975; Manuel CASTELLS: *Crisis urbana y cambio social*, Madrid, Siglo XXI, 1981.

<sup>77</sup> Sobre el cambio de actitudes del cristianismo con el régimen franquista y la iglesia oficial Enrique BERZAL: *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición democrática*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007; Feliciano MONTERO: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975). La oposición durante el franquismo*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2009; ÍD.: “La Iglesia y la Transición” *Ayer*, 15(1994), pp.223-241.

<sup>78</sup> Pamela RADCLIFF: “La ciudadanía y la transición a la democracia” en Manuel PÉREZ LEDESMA: *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp.343-372.

<sup>79</sup> Para el caso concreto de Madrid, consultar Pablo SÁNCHEZ LEÓN y Vicente PÉREZ QUINTANA: *Memoria ciudadana y movimiento vecinal*, Madrid, 1968-2008, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009.

<sup>80</sup> Carlos FUERTES MUÑOZ; *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacía del franquismo*, Granada, Comares, 2017.

pacífica<sup>81</sup>. Tales investigaciones, revelan tanto que la violencia no fue exclusivamente responsabilidad de grupos de extrema izquierda, como ETA<sup>82</sup> o el GRAPO, ya que, desde las entrañas del franquismo, se dio carta blanca a prácticas violentas como medida coercitiva para que la sociedad cesara en su empeño en la lucha por la democracia.

Aunque dentro de la diversidad de causas o movimientos que explican el tránsito hacia la democracia, también hay que hacer referencia a aquellas publicaciones que han hecho hincapié en dos cuestiones; por una parte, la fuerza que aporta a la militancia antifranquista la militancia de nacionalismo vasco<sup>83</sup> o catalán<sup>84</sup>, y por otra la influencia que tuvieron las relaciones internacionales en el proceso<sup>85</sup>. Este último aspecto, el de la presión internacional, hay que matizarlo y ubicarlo en su contexto, ya que hubo algunos casos donde este aporte fue más importante, como en el caso del respaldo al PSOE por parte de la socialdemocracia alemana<sup>86</sup>, y otros donde las potencias exteriores no se inmiscuyeron tanto el proceso. Todos estos aspectos, fueron factores que influyeron en la deriva de la propia contingencia que fue el proceso de Transición.

### 3.3. Movilización rural y organizaciones agrarias

Después de este repaso historiográfico a la movilización en la Transición, es preciso seguir con el análisis de la temática concreta del trabajo; el sindicalismo agrario y la movilización en el mundo rural. Para que el tránsito de la dictadura franquista a la democracia como proceso tuviera éxito, fue necesario que se extendieran más allá de las grandes ciudades y los núcleos industriales, una serie de actitudes cívicas y

---

<sup>81</sup> Mariano SÁNCHEZ SOLER: *La transición sangrienta; una historia violeta del proceso democrático en España (1975-1983)* Madrid, Península, 2010; Sophie BABY: *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.

<sup>82</sup> Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Raúl LÓPEZ ROMO: *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos, 2012.

<sup>83</sup> Un capítulo al respecto los encontramos en Antonio RIVERA: “La Transición en el País Vasco: un caso particular”, en Javier UGARTE (ed.): *La Transición en el País Vasco y España. Historia y Memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, pp.79-91; Raúl LÓPEZ ROMO y José ANTONIO PÉREZ PÉREZ: “Los movimientos sociales y el *abertzalismo* radical durante la Transición”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp.317-329.

<sup>84</sup> Robert BERNARD i RICART: “L’Assemblea de Catalunya (1971-1982) catalanisme popular i antifranquisme”, *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, 13, 2002, pp.

<sup>85</sup> Oscar José MARTÍN GARCÍA y Manuel ORTIZ HERAS (coords.): *Claves internacionales de la Transición española*, Madrid, Los Libros de la Catara, 2010; o un sugerente artículo en Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES: “Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española”, *Ayer*, 42 (2001), pp. 97-123.

<sup>86</sup> Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.

democráticas que, en base a sus exigencias y expectativas de cambio, permitieran la renovación en las instituciones y en la administración que antes estaban regidas por las autoridades franquistas, las cuales se resistieron a perder su hegemonía. Si las actitudes proclives al cambio dentro del mundo rural, no hubieran manifestado públicamente la necesidad de romper con las herencias del franquismo es probable que el proceso de Transición hubiera sido deficitario, inacabado, o como mínimo diferente, en un territorio que, pese a su despoblamiento generado durante el *éxodo rural*, representa gran parte del Estado español.

El recorrido académico para el estudio de la articulación del campesinado y el mundo rural cómo sujeto político con intereses propios, así como otros estudios, de naturaleza más económica, social o geográfica, sobre los cambios acaecidos en la agricultura, se empezó con una serie de publicaciones realizadas durante el proceso de Transición y en sus postrimerías, que no provienen exclusivamente del campo de la historia, pero que sirven como fuentes para encauzar tales estudios<sup>87</sup>. Ante la relativa ausencia de más publicaciones académicas para estos años, también es clave el uso de algunos artículos en revistas como *Agricultura: Revista Agropecuaria*<sup>88</sup>, *Agricultura y Sociedad*<sup>89</sup> o *Historia Agraria*<sup>90</sup>.

Para la década de los noventa volvemos a encontrar algunos referentes para el estudio en general del mundo rural y el desarrollo de la agricultura<sup>91</sup>, aunque aparecen los primeros estudios más específicos referidos a las organizaciones y movilizaciones

---

<sup>87</sup> Los precedentes de los estudios sobre la movilización del mundo rural los encontramos en Alfonso GARCÍA BARBANCHO: *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Madrid, Ayuso, 1975; José Manuel NAREDO *et al.* (coords.): *La agricultura en el desarrollo capitalista español( 1940-1970)* Madrid, Siglo XXI, 1975; Xosé FERNÁNDEZ ROUPAR: *Os labregos diante da loita de liberación nacional*, La Coruña, Fomento de las Artes gráficas y el libro, 1979; V.L.ALONSO *et al.*: *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976*, Madrid, Ayuso, 1976; Benigno VARILLAS y Humberto DA CRUZ: *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1981

<sup>88</sup> Fernando SANZ-PASTOR: “Sindicalismo Agrario”, *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 546(1977), pp.715-717; Alicia LANGREO: “El patrimonio sindical en el campo”, *Ibid.*, 653 (1986), pp. 836-837; ID.: “Los pactos económicos y políticos en la agricultura durante la transición política”, *Ibid.*, 670 (1988), pp. 302-306.

<sup>89</sup> Alberto SABIO ALCUTÉN: “La sociedad rural en la España moderna y contemporánea”, *Agricultura y Sociedad*, 67 (1993), pp.235-253.

<sup>90</sup> Un excelente artículo sobre la movilización campesina lo encontramos en Alberto SABIO ALCUTÉN: “Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 38 (2006), pp. 75-102.

<sup>91</sup> Juan Jesús GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y Cristóbal GÓMEZ BENITO (coords.): *Agricultura y sociedad en la España Contemporánea*, Madrid, CIS, 1997; James SIMPSON: *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Madrid, Alianza, 1997.



agrarias<sup>92</sup> y el primer gran monográfico que aborda el estudio de una organización sindical agraria y cooperativa en Cataluña<sup>93</sup>. Se centra en la Unió de Pagesos, y es trascendental porque fue uno de los primeros sindicatos agrarios democráticos que se fundó en todo el Estado, en una fecha tan temprana como 1974<sup>94</sup>.

Además, atendiendo al marco geográfico, las investigaciones se han desarrollado de una manera desigual, si bien es cierto que disponemos bastantes estudios sobre Galicia y Andalucía, existen menos sobre Castilla-La Mancha<sup>95</sup>, Aragón<sup>96</sup> o Cataluña, y notamos la ausencia de publicaciones sobre las movilizaciones y organizaciones en el medio rural en Extremadura, Castilla-León, Murcia, Valencia, el País Vasco, Cantabria, Baleares y las Islas Canarias. De esta variedad cabe señalar las publicaciones que se han realizado en el ámbito gallego<sup>97</sup>, ya que sin duda, el Grupo de Historia Agraria e Política do Mundo Rural de la Universidad de Santiago de Compostela, ha sido uno de los laboratorios de ideas y resultados más prolíficos, destacando entre sus componentes las publicaciones de Daniel Lanero<sup>98</sup>, por ser las más próximas al marco cronológico y enfoque temático de esta investigación. De sus trabajos, destaca la dirección de una obra

---

<sup>92</sup> Miguel Carlos GÓMEZ OLIVER: “Jornaleros andaluces ¿una clase en extinción? Un análisis de la conflictividad campesina en los años 80”, en Eduardo SEVILLA GUZMÁN y Manuel Luis GONZÁLEZ DE MOLINA (eds.): *Ecología, Campesinado e Historia*, Madrid, La Piqueta, 1993, pp.375-408; Alicia LANGREO: “Del campesinado al empresario agrario: los conflictos actuales del medio rural”, en María Antonia GARCÍA DE LEÓN (ed.): *El campo y la ciudad*, Madrid, MAPA, 1996, pp.45-77.

<sup>93</sup> Andreu MAYAYO i ARTAL: *De pagesos a ciutadans: cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Catarroja, Afers, 1995.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>95</sup> Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *La Transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

<sup>96</sup> Alberto SABIO ALCUTÉN: *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón: 1975-2000*, Zaragoza, Unión de Agricultores y Ganaderos, 2001.

<sup>97</sup> Encontramos un buen surtido de publicaciones para Galicia, destacando entre algunas de ellas Lourdes MÉNDEZ: “*Cousas de mulleres*”. *Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo 1940-1980)*, Barcelona, Antrophos, 1988; Carlos VELASCO SOUTO: *O agrarismo galego*, Santiago de Compostela, Laivento, 2002; Victor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS: “A conflitividade agraria e as Comisións Campesiñas de Galicia” *Dezeme, Revista de Historia e Ciencias Sociais da Fundación 10 de Marzo*, 11(2006), pp.24-33; ÍD.: *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 2002; Anxo COLLARTE PÉREZ: *Labregos no franquismo. Economía e sociedade rural na Galicia interior. As “hermandades sindicais” en Ourense (1943.1978)*, Ourense, Difusora de Letras, Artes e Ideas, 2006; Alba DÍAZ GEADA: *O campo en movemento: o papel do sindicalismo labrego no rural galego durante o tardofranquismo e a primeira etapa democrática (1964-1986)*, Santiago, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico USC, 2011; Araceli FREIRE CEDEIRA: *En defensa de lo suyo. Propiedad vecinal y conflictividad social durante el franquismo, los montes vecinales de Cerceda(A Coruña)*, Santiago, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico USC, 2011.

<sup>98</sup> Daniel LANERO TÁBOAS: *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias en Galicia baixo o franquismo*, Santa Comba, tresCtres, 2011; ÍD. (ed.): “Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo. Presentación”, *Ayer*, 83(2011), pp.13-26; ÍD. (ed.): *Agriculturas e innovación tecnológica en la Península Ibérica (1945 – 1976)*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM), 2011.

colectiva, como *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y el País Vasco (1968-1980)*<sup>99</sup> debido a la diversidad de aportaciones, realizadas por diferentes investigadores, donde se abarcan cuestiones relacionadas con la movilización rural y las organizaciones agrarias que cómo sujetos políticos, fueron capaces de articular nuevos movimientos, mediante los cuales vindicar y hacer reclamaciones a las autoridades franquistas, y más adelante en la Transición, cómo elementos que sirvieron de presión social a las propias autoridades, para que pese a su voluntad de aferrarse al poder, pudiera haber un cambio en el funcionamiento administrativo e institucional en el mundo rural gallego. El libro se inicia con un brillante estado de la cuestión<sup>100</sup>, donde hace un exhaustivo repaso a la evolución del estudio de esta temática, desde de los enfoques teóricos y metodológicos, los marcos cronológicos y espaciales, que autores los han trabajado, así como las carencias historiográficas que aún existen.

En esta dinámica son relevantes el primer y tercer capítulos. El primero, de Ana Cabana Iglesia y Alba Díaz Geadá<sup>101</sup>, porque analiza la movilización rural y la articulación de una cultura política democrática, como producto de la dialéctica entre los sindicatos y partidos democráticos, incluyendo los nacionalistas, y las herencias de la dictadura franquista. Para tal objetivo se centra en el proceso de elecciones a Cámaras a Agrarias y lo vincula con el resultado de las primeras elecciones democráticas. El

---

<sup>99</sup> Daniel LANERO TÁBOAS (ed.): *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968 – 1980)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.

<sup>100</sup> Daniel LANERO y Antonio MIGUEZ: “¿Lejos de la apatía? Politización y movimientos sociales en la España rural del final del franquismo y la Transición (1968-1982): Un estado de la cuestión” ...*Ibid.*, pp.7-31.

<sup>101</sup> Ana CABANA IGLESIA y Alba DÍAZ GEADA: “Más allá de un baile de papeletas: acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la Transición” ...*Ibid.*, pp.33-65. Alba DÍAZ GEADA ha realizado importantes publicaciones sobre el mundo rural como: “Sindicalismo agrario y cambio en el mundo rural en Galicia entre el tardofranquismo y la transición: una mirada desde el punto de vista de las identidades nacionales (1964-1982)” en Pere GABRIEL SIRVENT, Jordi POMÉS i VIVES y Francisco FERNÁNDEZ GÓMEZ( ed.): “*España res publica*”: *nacionalización española e identidades en conflictos( siglos XIX y XX)*, Granada, Comares, 2013, pp.285-302; ÍD.: “De comunidades y conflictos en el rural gallego contemporáneo. Notas para un debate sobre las democracias” en Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ HERAS y Juan Sisino PÉREZ GARZÓN (coord.): *La Historia, lost in translation?*, Cuenca, Asociación de Historia Contemporánea, Congreso XIII Albacete, 2017, pp.1265-1278.; ÍD.: “De pesos y medidas: anotaciones sobre Sindicalismo Campesino Nacionalista y comportamiento político en Galicia (1964-1982)” en Alejandra IBARRA AGUIRREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes*, Vitoria, Instituto Valentín Foronda, 2012.; ÍD.: “Cando empezou a valer o leite. Cambios económicos, sociales y culturales en el rural gallego (1959-1975)”, *Historia Social*, 85(2016), pp.145-165; ÍD.: “Modernizar en femenino. Algunas notas sobre el trabajo de las agentes de economía doméstica y los cambios socioeconómicos y culturales en el rural gallego del tardofranquismo”, *Historia Actual Online*, 36 (2015), pp.149-161.

tercer capítulo, realizado por Víctor Manuel Santidrián Arias<sup>102</sup>, pone de relieve la movilización de los campesinos como contrapunto a la retórica franquista que buscaba legitimar parte de su arraigo en su vinculación con el mundo rural como lugar de las esencias de la patria, y sus reticencias a asumir los costes del proceso industrializador. El disenso del campesinado gallego se expresó en su negativa a pagar la cuota de la Seguridad Social Agraria (SSA), mediante las campañas iniciadas, desde la actividad en clandestinidad de las Comisiones Campesinas, apoyadas por el Partido Comunista de Galicia, y las Comisiones Labregas, que tan solo beneficiaba al gran propietario, y sus luchas por la reivindicación de precios mínimos para garantizar los costes de producción y tener cierto margen de ganancia. Ambos artículos atesoran el proceso de gestación de las organizaciones y movilizaciones agrarias, para reivindicar medidas mediante las cuales poder seguir viviendo en el campo mediante su propio trabajo, sin asumir los costes sociales del proceso de industrialización, emigrando y cambiando sus modos de vida, ni tampoco permanecer en el mundo rural con una existencia precaria, tratando de equiparar su nivel de vida al del ámbito urbano.

Más allá del ámbito gallego, desde el Grupo de Estudios y Asociacionismo y Sociabilidad (GEAS) de la Universidad de Castilla-La Mancha, también se han desarrollado importantes y multidisciplinares investigaciones sobre el mundo rural. Este grupo impulsó unas ponencias en verano del 2000, resultado de las cuales se publicaron en la obra *Entre surcos y arados*<sup>103</sup>, uno de los pocos monográficos dedicado a las cuestiones agrarias, que atiende a diferentes temáticas y regiones, si bien es cierto que se centra mayoritariamente en la propia Castilla-La Mancha.

Tras una sucinta presentación, en la cual presenta el estado actual de las organizaciones y asociaciones agrarias en España, así como el propio contexto donde se realizó la publicación, Antonio Miguel Bernal inaugura la obra<sup>104</sup> con un capítulo donde hace un recorrido desde finales de la Guerra Civil hasta fechas recientes. Aborda desde la implantación, no sin reticencias y cierta conflictividad, de las Hermandades de

---

<sup>102</sup> Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS: “Resistencia fiscal y `guerras agrarias´. La movilización del campesinado gallego ante la lógica industrializadora”, en Daniel LANERO TÁBOAS (ed.): *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco...*, pp.108-130.

<sup>103</sup> Ángel Luis LÓPEZ VILLAVERDE y Manuel ORTIZ HERAS (coords.): *Entre surcos y arados: el asociacionismo agrario en España en el siglo XX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.

<sup>104</sup> Antonio MIGUEL BERNAL “Sindicalismo jornalero y campesino en España (1939-2000)” ...*Ibid.*, pp.17-45.

Labradores como instituciones del sindicato vertical que vertebrarían el agro español, los cambios en la agricultura acontecidos a partir de la década de los cincuenta, así como la gestación de las primeras organizaciones clandestinas, empezando con las Comisiones Campesinas, que servirán de ejemplo para las movilizaciones de finales del franquismo y la Transición. Es un trabajo muy completo, en la medida que combina los aspectos económicos de las políticas rurales del franquismo, con la influencia en las movilizaciones agrarias de los grupos de cristianos de base y de los partidos políticos de izquierda en clandestinidad, como el PCE, el ORT, o el PTE, atendiendo a todo el territorio nacional. El segundo artículo<sup>105</sup>, realizado por el sociólogo Cristóbal Gómez Benito, aborda las agrupaciones agrarias dentro de una determinada categoría de explotación; la agricultura del tipo familiar. A raíz de una encuesta, analiza el asociacionismo en el mundo rural, ubicando el surgimiento de las nuevas organizaciones, en la adaptación de los agricultores, a los cambios y circunstancias acontecidas en el último cuarto del siglo XX. Si bien es cierto que no desarrolla las cuestiones políticas de tales cambios, ni tampoco es propiamente un análisis histórico, sí que permite hacer una radiografía general de las organizaciones agrarias que surgieron a finales del siglo pasado.

El capítulo cuatro, del también sociólogo Eduardo Moyano Estrada<sup>106</sup>, es un completísimo y sesudo artículo, empezando desde el marco teórico que explica la acción colectiva, hasta los modelos y estrategias de las diferentes Organizaciones Profesionales Agrarias(OPAS) que se han desarrollado dentro del sindicalismo agrario hasta fechas recientes, oscilando entre la creación de organizaciones desde el impulso de la patronal, como ASAJA, cómo las que nacen desde bajo por el empeño de los trabajadores del campo, la más representativa de las cuales es la COAG.

En los dos últimos capítulos, participa uno de los coordinadores de la obra y al mismo tiempo uno de los referentes actuales para el estudio de la Transición y los movimientos sociales en el mundo rural, Manuel Ortiz Heras. Ambos artículos abarcan prácticamente todo el siglo XX, desde las consecuencias de la Guerra Civil hasta finales

---

<sup>105</sup> Cristóbal GÓMEZ BENITO “El asociacionismo agrario en la agricultura familiar española” ...*Ibid.*, pp. 47-75.

<sup>106</sup> Eduardo MOYANO: “Acción colectiva y sindicalismo en la agricultura” ...*Ibid.*, pp.99-135.

de la década de los ochenta, no obstante, el desarrollado por Isidro Sánchez Sánchez<sup>107</sup> trata la estructura asociativa en términos generales, tanto desde aquel que se articuló desde las autoridades franquistas, como las organizaciones que empezaron a florecer en el tardofranquismo; las formación de las diferentes uniones de campesinos de agricultores en toda Castilla-La Mancha, el modelo que provenía de las respectivas secciones agrícolas de Las Comisiones Obreras (Comisiones Obreras del Campo) y UGT (Federación de Trabajadores de la Tierra), y la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG) como vertebradora estatal. Todas estas organizaciones, jugaron un papel relevante a la hora de substituir las estructuras franquistas y consolidar organizaciones democráticas, más afines a sus propios intereses como agricultores y jornaleros.

El último artículo, realizado conjuntamente entre Manuel Ortiz Heras e Isidro Sánchez Sánchez<sup>108</sup> se centra en el asociacionismo agrario, más allá de los cauces oficiales del franquismo, desde la perspectiva de las Comisiones Campesinas. Aunque se centra en esta organización, hace un repaso al conjunto de movilizaciones que se desarrollaron durante los primeros años de la democracia, para reivindicar mejores condiciones, labores y de vida, que ayudasen a desarrollar esta región en relación a otras zonas semejantes, donde el sector primario también tenía un peso mayor que los dos otros sectores económicos. Tales reclamaciones, expresadas a través de una activa movilización y presión sindical durante los ochenta, destacando el protagonismo de los jornaleros, llevaron a la aprobación, en 1987, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la financiación de un Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas.

Siguiendo con la bibliografía suscrita al trabajo de Manuel Ortiz Heras, en el 2008 aparece un monográfico dedicado a los movimientos sociales en el tardofranquismo y la Transición<sup>109</sup>. La obra, vinculada al *Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición* (SEFT) está en la línea de la historiográfica que recientemente ha hecho hincapié en la relevancia de los movimientos sociales como instrumento para explicar el tránsito a la democracia, con el objetivo de refutar la visión

---

<sup>107</sup> Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ: “El asociacionismo agrario en Castilla-La Mancha” ...*Ibid.*, pp.171-209

<sup>108</sup> Manuel ORTIZ HERAS e Isidro SÁNCHEZ “Aproximación a las comisiones campesinas en Castilla-La Mancha (1939-1988)” ...*Ibid.*, pp.211-234.

<sup>109</sup> Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición...*

canónica de la Transición, sosteniendo la tesis de que todas aquellas movilizaciones fueron capaces de crear una cultura política preñada de valores democráticos<sup>110</sup>. Durante la obra, con la presencia de diversos investigadores, realiza un extenso y exhaustivo recorrido por toda la geografía manchega, pero destacan el capítulo primero y el tercero, ya que, emplazados en Albacete y Cuenca, son similares a las dinámicas de Requena-Utiel.

El primer capítulo, de Oscar José Martín García<sup>111</sup>, está centrado en la provincia de Albacete, desde principios de los setenta hasta 1979, donde se analiza, tanto los orígenes de la conflictividad a principios de la década, como los focos o núcleos desde donde se extendieron las reclamaciones, los actores principales de las movilizaciones y la situación una vez llegada la democracia. En ese contexto de agricultura atrasada e industrialización precaria, donde parece que el desarrollismo franquista pasó de largo, hay que destacar la incidencia tanto de las movilizaciones de corte rural, mejor ejemplo del cual lo tenemos en Villamaela<sup>112</sup> - apodado el “pueblo rojo”-, como aquellas que se dieron en la ciudad de Albacete o Almansa, desde el impulso de los trabajadores de la sanidad, con reclamaciones que van desde aspectos laborales a los servicios sociales. Es preciso incluir en estas movilizaciones el trabajo realizado por los sectores de la iglesia influidos por el Concilio Vaticano II, que, junto al trabajo de Comisiones Obreras Campesinas y partidos como el PCE o el PTE, ayudaron a articular y organizar las expresiones de disenso. Otro factor para tener en cuenta dentro de la movilidad social fue la creación de asociaciones culturales cívicas, como los clubs juveniles, los cineclubs o las asociaciones de vecinos, como lugares de socialización desde donde llevar a cabo y desarrollar actitudes democráticas.

El otro capítulo que destacaremos es el de Miguel Ángel Peñuelas Ayllon<sup>113</sup>, atendiendo a las asociaciones y organizaciones mediante las cuales se expresó la movilidad social, si bien es cierto que en esta provincia, por el fuerte sustrato franquista y el escaso desarrollo económico, tuvo menor incidencia que en otros lugares, además de la apatía y el letargo generado por la emigración rural. Tales condiciones no

---

<sup>110</sup> Manuel ORTIZ HERAS: “Explicación del trabajo” ...*Ibid.*, p.42.

<sup>111</sup> Oscar José MARTÍN GARCÍA “Albacete: de la “balsa de aceite” a la conflictividad social” ...*Ibid.*, pp.43-82.

<sup>112</sup> Benito SANZ DÍAZ: *Villamaela (1875-1977)* ...

<sup>113</sup> Miguel Ángel PEÑUELAS AYLLON: “Cuenca entre la inercia inmovilista y la exigencia participativa para salir del olvido”, en Manuel ORTIZ HERAS (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición...*, pp.137-190.

impidieron que de nuevo fuera CCOO y el PCE, con el aporte de UGT y CNT en algunas industrias, los que llevaron la batuta de las reivindicaciones. En relación al contexto estatal, los agricultores se unirían a las tractoradas que a principios de marzo de 1977 ocuparon todas las provincias, y el 14 de ese mismo mes volverían a ocupar las carreteras, aunque con una menor incidencia. Las dinámicas de las organizaciones y las movilizaciones son semejantes a la anterior provincia, pero se inician más tardíamente y con menor volumen, tanto en términos de representatividad política y de influencia de partidos como el PCE o el PSOE, como las reclamaciones en términos industriales, que se dan en las grandes ramas que ocupan este territorio; la industria maderera y el metal. Algo similar sucede con las asociaciones como los Teleclubs, las Casas de la Cultura o los Círculos Culturales, aunque el control por parte de las autoridades franquistas es mucho más férreo, e impide que tengan una mayor trascendencia, como sucederá con los movimientos de cristianos de base. En general, Cuenca fue una provincia con unas dinámicas más conversadoras, donde la Transición estuvo más controlada por las autoridades franquistas.

Otra de las referencias para esta investigación es la obra que se editó en 2011 por Teresa María Ortega López y Francisco Cobo Romero<sup>114</sup>, una novedosa aportación al estudio del mundo rural, ya que aporta una visión general sobre la propia historia de España, desde una perspectiva rural, con el objetivo de acabar con los tópicos y lugares comunes mantenidos durante mucho tiempo. Los propios directores, inician la obra advirtiendo de lo que poco desarrollado que está el estudio de la sociedad rural contemporánea, y más aún su integración y valorización dentro de los principales fenómenos políticos, sociales y económicos, que han cambiado la fisonomía del país a lo largo de los siglos XIX y XX. Pese al interés de la obra, por su vasto recorrido

---

<sup>114</sup> Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Francisco COBO ROMERO (eds.): *La España rural, siglo XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales*, Granada, Comares, 2011. Ambos autores, han realizado una importante bibliografía, como Teresa María ORTEGA LÓPEZ: *Del silencio a la protesta: Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Universidad de Granada, 2003; ÍD. (ed): *Por una Historia Global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada y Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007; ÍD.: *Trabajadores y Jornaleros contra Patronos Verticalistas. Conflictividad Laboral y Reivindicaciones Democráticas en una provincia periférica escasamente desarrollada. Granada, 1936-1982*, Granada, Universidad de Granada, 2001. En cuanto a las obras de Francisco COBO ROMERO: *Por la Reforma Agraria hacia la Revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil, 1930-1939*, Granada, Universidad de Granada, 2007; ÍD.: *Conflicto rural y violencia política: el largo camino hacia la dictadura: Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999; ÍD.: *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía: conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2004.

cronológico y temático, son los tres últimos capítulos los que mayores ideas han aportado.

El primero de esta lista y diez del libro, realizado por una de las editoras, Teresa María Ortega López<sup>115</sup>, abarca toda la dictadura franquista, así como las consecuencias de las transformaciones de la agricultura en las nuevas reclamaciones y protestas de los campesinos. La superación del deplorable estado de la agricultura por parte de los trabajadores del campo, tras la dura posguerra y las décadas centrales del franquismo, permitió una incipiente toma de consciencia respecto a sus propias condiciones de vida, vinculada con el disentimiento de algunas de las pautas y disposiciones franquistas referidas a las estructuras rurales. De tales posturas, surgirían nuevas formas de organización y protesta, que desde ese carácter espontáneo, más adelante serían integradas en los sindicatos y partidos políticos clandestinos, que contribuirían a cuestionar la identificación y el arraigo del mundo rural con los valores del franquismo. Por tanto, y pese a que la historiografía no haya prestado demasiada atención a la movilización rural, como factor en la democratización de las zonas alejadas del ámbito urbano e industrial, no es nada desdeñable la relevancia de tales movimientos y organizaciones, a la hora de presionar a las autoridades franquistas e influir en los pactos que propiciaron el tránsito desde la dictadura a la democracia.

En capítulo once, de Francisco Cobo Romero y María Candelaria Fuentes Navarro<sup>116</sup>, se centra en el rol desempeñado por los comunistas en la difusión rural de los valores democráticos, utilizando desde la década de los sesenta, la vieja retórica de la Reforma Agraria como vía a los cambios económicos y políticos que necesitaba España. No obstante, pese a esta alusión con enorme fuerza simbólica, sobre todo para los más desposeídos del campo, los jornaleros, empezaron a incorporar un discurso que atendía también a las necesidades de los pequeños propietarios y arrendatarios, como contrapunto al modelo latifundista, el cual, al servicio de los monopolios afines al régimen y al gran capital financiero, según su análisis era el culpable del atraso y la precariedad del mundo rural. La difusión de este discurso se llevaría a cabo mediante el

---

<sup>115</sup> Teresa María ORTEGA LÓPEZ: “Campesinos y jornaleros bajo el franquismo. Represión, disentimiento y conflictividad en el campo español, 1939-1975”, en Teresa María ORTEGA LÓPEZ y Francisco COBO ROMERO (eds.): *La España rural, siglos XIX y XX...*, pp. 289-317.

<sup>116</sup> Francisco COBO ROMERO y María Candelaria FUENTES NAVARRO: “Los comunistas, la democracia y el campo. El «asamblearismo campesino» y la difusión de valores democráticos entre la sociedad rural, 1962-1975” ...*Ibid.*, pp.319- 351.



asamblearismo, para promover la movilización social, así como inculcar la práctica y los valores democráticos, como precepto para incorporar al mundo rural dentro de las filas del antifranquismo, sin dejar de lado las reclamaciones vinculadas a su identidad campesina. Tales prácticas, que permitieron crear espacios de sociabilidad, afinidad y solidaridad al margen de los mecanismos de control del franquismo, fueron desarrolladas desde la década de los sesenta por las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas, bajo influjo del PCE, principalmente en Andalucía, aunque se extenderán a nivel estatal, hasta el punto de la celebración en Madrid, en 1970, de la Primera Asamblea General de las Comisiones Agrícolas y Campesinas.

El último capítulo, a cargo de Antonio Herrera de Molina<sup>117</sup>, se enmarca en el contexto de la Transición y los primeros años de democracia, para poner de relieve la trascendencia de los discursos y las prácticas del PSOE y su rama sindical agraria, Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT). Aunque durante tal proceso tuvo que lidiar con la extendida presencia de las Comisiones Obreras del Campo, y con la gestación de las uniones de agricultores, vertebradas a nivel estatal mediante la Coordinadora Organizada de Agricultores y Ganaderos (COAG), supo crear un discurso donde incluir tanto las reclamaciones de los pequeños propietarios como de los jornaleros, así como medidas de cambios estructurales (medidas a corto y largo plazo), sin olvidar la tradicional defensa de la reforma agraria, tratando de equiparar sus niveles de vida con los de los trabajadores de los ámbitos urbanos e industriales. El objetivo de tal dirección política era la modernización del mundo rural, para vincular la presión de la movilización social con la consecución de la democracia, desmintiendo tópicos asignados al campo como la apatía política o la desmovilización.

Para cerrar tal análisis es preciso hacer referencia a una de las publicaciones más recientes sobre la movilización en el mundo rural, bajo la dirección de Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador<sup>118</sup>. Tras el teórico y metódico estado

---

<sup>117</sup> Antonio HERRERA GONZALEZ DE MOLINA: “Los socialistas y la construcción de la democracia en el mundo rural durante la transición política, 1975-1986” ...*Ibid.*, pp.353-374.

<sup>118</sup> Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.): *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición. La lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2017. Ambos autores han desarrollado mucho el estudio del tiempo presente desde su grupo de investigación en la Universidad de Almería. Entre sus publicaciones, encontramos Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ: *Abril de 1979: la democracia llega a los pueblos*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009; ÍD.: *Almería en la crisis de los años treinta*, Almería, Universidad de Almería, 1996; ÍD.: “El resurgir de Adolfo Suárez. Las elecciones de 1986 y el Centro Democrático y Social”, *Historia del Presente*, 28 (2016), pp.114-130; ÍD.: “Las organizaciones

de la cuestión sobre la Transición, realizado por el propio Rafael Quirosa-Cheyrouze, a continuación, señalaremos los artículos de mayor relevancia en relación a este trabajo.

El segundo capítulo, a cargo de Luis Carlos Navarro Pérez<sup>119</sup>, hace un balance sobre el asociacionismo agrario que surgió entre finales del franquismo y los primeros años de la democracia, denominadas Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS). Por una parte, analiza estas organizaciones desde la perspectiva de la patronal, destacando entre estas el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA), que más adelante y junto a la Unión de Federaciones de Agricultores de España (UFADE), formarían la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA). Por otra parte, incide en las organizaciones que surgieron desde abajo, desde el impulso de los propios trabajadores del campo, como la adaptación de Comisiones Obreras del Campo y la Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT) a la nueva situación de legalidad, o bien la creación de nuevas organizaciones, más específicas, como el Sindicato Obrero del Campo (SOC), o a nivel estatal la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores (COAG). Esta lucha entre modelos sindicales se da en el contexto de la conversión de las antiguas Hermandades de Labradores y Ganadores a Cámaras Agrarias, como rémora más inmediata del Sindicato Vertical, en su empeño de seguir vertebrando el trabajo en el mundo rural. Ante tal organismo, utilizado por la UCD como una manera de difundir su discurso político en el mundo rural de cara a las primeras elecciones municipales, las organizaciones de la patronal trataron defender un sindicalismo administrativo y burocrático en contraposición a las organizaciones agrarias con mayores connotaciones políticas, las cuales se opusieron a las Cámaras Agrarias, por identificarlas con la oligarquía franquista, aunque participaron en sus primeros comicios.

---

políticas en la Transición a la Democracia. de la sopa de letras al predominio socialista”, en Manuel ORTIZ HERAS: *La Transición se hizo en los pueblos: El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016; ÍD y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR: “Creación y consolidación de UCD en la provincia de Almería (1977-1979)”, *Historia Actual Online*, 37( 2015), pp.25-37.; Mónica FERNÁNDEZ AMADOR: “Ayuntamientos en dictadura y en libertad: Las corporaciones locales durante la Dictadura y la Transición”, *Andalucía en la Historia*, 59, pp.32-36; ÍD.: “El PSOE en Andalucía oriental. Reconstitución, apoyo ciudadano y élite política”, *Historia del Presente*, 26, pp.27-40; ÍD.: “Pueblos en Transición. El arraigo de la izquierda en la comarca almeriense del Bajo Andarax”, en ÍD y Emilia MARTOS CONTRERAS (coord.): *Historia de la Transición en España [Recurso Electrónico]: Democracia y mundo rural*, Universidad de Almería, pp.67-84.

<sup>119</sup> Luis Carlos NAVARRO PÉREZ: “El papel de las Cámaras Agrarias en el proceso de democratización rural en Andalucía”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.): *Movimientos sociales e instituciones locales...* pp.29-59.

El siguiente artículo a colación es el tercero, realizado por Javier García Fernández y Néstor Salvador Galindo<sup>120</sup>, centrado en la gestación y consolidación del modelo organizativo del Sindicato Obrero del Campo en Andalucía (SOC), con los jornaleros como actores principales, y con dos objetivos claros, la reforma agraria y el reparto de la tierra. El SOC se convirtió en un movimiento particular y heterogéneo, tanto por la participación en de todo el núcleo familiar jornalero, como por las diferentes tradiciones culturales que confluyeron, desde el influjo del anarquismo y el cristianismo de base, al marxismo y el nacionalismo andaluz, además de extender las reivindicaciones a la consecución de derechos sociales para dignificar la vida en el mundo rural. Desde su fundación, ha llevado a cabo una actuación donde se combina el asamblearismo, las ocupaciones de tierras, y una persistente lucha contra paro rural, que a larga tendrá unas consecuencias como la consecución del Plan de Empleo Rural (PER). De entre sus los logros, quizás sea el fomento y transmisión de una cultura democrática de base, y la dotación de un sustrato ideológico al movimiento jornalero, unos de los aportes más destacables.

En el cuarto capítulo, a cargo de Francisco Ferrer Gálvez<sup>121</sup>, se centra la provincia de Almería, en la coyuntura concreta en el sector agrario, donde los graves problemas estructurales (sobre todo el retraso tecnológico y los problemas de mercantilización y exportación) durante la Transición, sirvió como punto de identificación y toma de consciencia en común, de una serie de necesidades por las que reclamar, dado que las instituciones estatales no ofrecían ninguna respuesta. Se empleó el asamblearismo como modelo mediante el cual articular las demandas en el contexto de las “guerras del pepino y del tomate”. Además, se formó una coalición heterogénea, con el PSOE o el PCE, la asociación de cosecheros y exportadores de Almería(Coexphal), Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería(UAGAL) de El Ejido y Guardias Viejas, la Central de Jóvenes Agricultores, la Asociación Profesional de Productores de Frutas y Hortalizas, UTECO, y Mercoalmería. Emprender tales reclamaciones y actitudes de disenso mediante el asamblearismo (con algunos conatos de violencia) fue determinante para que tales prácticas se extendieran en una sociedad donde la cultura democrática estaba poco desarrollada.

---

<sup>120</sup> Javier GARCÍA FERNÁNDEZ y Néstor SALVADOR GALINDO: “Movimientos sociales, protesta jornalera y democratización del mundo rural: el caso del SOC” ...*Ibid.*, pp. 60-78.

<sup>121</sup> Francisco FERRER GÁLVEZ: “Conflictos, asambleas y democracia: transición y mundo rural en la provincia de Almería” ...*Ibid.*, pp.79-113.

Para cerrar el análisis de esta obra, es preciso hacer referencia al capítulo octavo, realizado por Luis Carlos Navarro Pérez<sup>122</sup>, centrado en las primeras elecciones a Cámaras Agrarias y su influencia en la vertebración de las diferentes opciones políticas de cara a las primeras elecciones municipales. Las primeras elecciones a Cámaras Agrarias no estuvieron exentas de polémica, debido a varios aspectos: en primer lugar, los partidos de izquierda y organizaciones sindicales como la FFT, las Uniones o la COAG, estaban en contra de tales instituciones, por considerarlas un mero cambio de nombre de una institución franquista. En segundo lugar, si bien estos comicios tenían la intención de esclarecer la representatividad en el campo, la precariedad y falta de claridad con las que se dio la creación del censo de los profesionales agrarios, así como la presentación de avales necesarios y la elección de candidatos, infundió no pocas sospechas que este proceso seguía estando controlado por las oligarquías políticas y económicas de antaño. El estudio aborda el proceso en toda Andalucía, comparando la zona oriental con la occidental, para a continuación centrarse en la provincia de Almería, concluyendo el artículo con las implicaciones políticas, en la medida que el PSOE y UCD tuvieron sendos enfrentamientos, por la elección de los vocales para la cámara provincial. En el caso de UCD, en las primeras elecciones municipales aprovecharía los resultados de las Cámaras Agrarias para componer sus listas electorales.

### **3.4. La Transición en el País Valencià**

En cuanto al ámbito concreto del País Valencià, las investigaciones del proceso de transición han estado mayoritariamente enmarcadas en los aspectos identitarios y nacionalistas, así como en debates surgidos en torno a la consecución del *Estatut* de Autonomía, uno de los ejes que vertebraron las movilizaciones y reclamaciones, tanto desde los movimientos sociales como desde la oposición política antifranquista en la esfera pública<sup>123</sup>.

---

<sup>122</sup> Luis Carlos NAVARRO PÉREZ “Las elecciones de 1978 en las Cámaras Agrarias andaluzas y sus repercusiones políticas” ...*Ibid.*, pp.182-219.

<sup>123</sup> Un completo ejemplar sobre todas estas cuestiones, abordando las diferentes fuerzas políticas en pugna, los discursos empleados y los marcos simbólicos de referencia, así como otras cuestiones, lo encontramos en Ferrán ARCHILÉS CARDONA (coord.): “Transición política y cuestión nacional en el País Valencià”, *Afers*, 67(2010) Catarroja.

Empezando tal análisis por las publicaciones de carácter general, es preciso hacer referencia a *Roig i blau*<sup>124</sup> de Alfons Cucó, una obra dedicada a las claves nacionalistas de la Transición en el País Valencià, y recurrente por poner de relieve cuales fueron los ejes de los proyectos colectivos, desde la izquierda y la derecha, que estuvieron en pugna, en la construcción identitaria y política de la futura comunidad autónoma. Además, permite seguir un hilo cronológico muy adecuado para comprender la Transición en términos políticos, y pone de relieve las tensiones y la violencia, mayormente auspiciada por la derecha de origen franquista y regionalista, que condicionaron el futuro del país. Sin en centrarse tanto en los temas identitarios, incorporando más aspectos socioeconómicos y estructurales, otro de los referentes para la Transición a nivel de País Valencià, lo encontramos en la obra de José Miguel Santacreu Soler y Mariano García Andreu<sup>125</sup>. Hay una publicación, que analiza el tránsito a la democracia, desde la perspectiva de los Paisos Catalans<sup>126</sup>, que abarca desde la crisis de la dictadura, hasta los modelos estatuarios que se aplicarán en la democracia, pasando por los diferentes focos de oposición antifranquista, los de origen marxista, el rol de la iglesia católica, los nacionalismos independentistas y el movimiento obrero. En esta relación de publicaciones de carácter general, también es necesario incluir el volumen VI de la *Historia del País Valencià*<sup>127</sup>, útil como manual de historia en términos clásicos, ya que políticamente, abarca desde de la Transición hasta el gobierno de Francisco Camps, complementando este bagaje con todo un recorrido por la economía, la sociedad y la cultura. Para terminar tal semblanza de las obras importantes para el contexto histórico, es preciso hacer referencia a la publicación coordinada por Vicent Cremades Arlandis y Jesus Eduard Alonso i López, *La transició democrática: mirades i testimonis*<sup>128</sup>. Es una obra muy completa, que además sirve como ejemplo para el propio trabajo por dos aspectos: estudia una comarca en concreto, la Safor, e incluye testimonios para incorporar sus historias de vida al relato de la

---

<sup>124</sup> Alfons CUCÓ: *Roig i blau, la transició democrática valenciana*, Valencia, Tandem Edicions, 2002. En el 2004 se realizó un documental a partir de tal libro, producido por la Universidad de Valencia, con el nombre *Del roig al blau*, dirigido por Albert Monton i Llorenç Soler.

<sup>125</sup> José Miguel SANTACREU SOLER i Mariano GARCÍA ANDREU: *La transició democrática al País Valencià*, Simat de la Vall d'igna, La Xara, 2002.

<sup>126</sup> Pelai PÀGES i BLANC (dir.): *La transició democrática als Paisos Catalans. Història i memòria*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2005.

<sup>127</sup> José. A. PIQUERAS (coord.): *Transició, democracia i autonomia, Barcelona*, Edicions 62, 2006, Volumen VI.

<sup>128</sup> Vicent CREMADES i ARLANDIS i Jesús Eduard ALONSO i LÓPEZ (coord.): *La transició democrática: Mirades i testimonis*, Gandia, Riu Blanc, 2013.

Transición. En esta publicación se desarrollan aspectos sobre la Transición en términos generales, las implicaciones del *Estatut* de Autonomía y los movimientos sociales en la lucha por la democracia.

No obstante, las primeras publicaciones, en los mismos años de la Transición, las realizaron autores que no provenían del campo de la historia. En tal caso, encontramos las primeras obras de la mano de los hermanos Jesús y Benito Sanz Díaz<sup>129</sup>, que conjugan la exhaustiva labor periodística, con el análisis sociológico e histórico de fenómenos de larga duración.

En cuanto a las publicaciones de Jesús Sanz, destacan *El movimiento obrero en el País Valenciano*<sup>130</sup> y *La cara secreta de la política valenciana*<sup>131</sup>. Aunque ninguna de las obras aborda concretamente la temática de esta investigación, la primera fue en su momento toda una novedad, y sigue siendo un clásico al que referirnos para tener una perspectiva general del movimiento obrero en el País Valencià durante el franquismo; desde la cruda posguerra, el surgimiento de las nuevas formas de organización obrera en los sesenta, la crisis y reorganización tras el descabezamiento de las Comisiones Obreras, y el auge de la conflictividad y las movilizaciones en los setenta, configurando un eje obrero y trabajador en pro del tránsito hacia la democracia. La siguiente obra, de naturaleza más periodística, realiza una minuciosa narración política del proceso de la Transición, mostrando como fue un recorrido lleno de incertidumbres, contingencias, avances y retrocesos. Podemos encontrar la gran diversidad de partidos que surgen, que luego acabarán integrándose en organizaciones más grandes, en el PSOE o UCD, las disputas ideológicas en el seno del PCPV, la creación de plataformas cívicas como la Taula Democràtica de Valencia y la posterior fundación de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals, o los límites al proceso impuestos por la resistencia de la ultraderecha y el uso del *blaverismo* como argamasa social, no solo contra las actitudes

---

<sup>129</sup> Es autor de algunas obras referidas al País Valencià, no vinculadas directamente a mi investigación, pero a tener en cuenta para tener una idea generalizada del periodo de Transición, en Benito SANZ DÍAZ: *Sociología y política del socialismo valenciano: País Valenciano, 1939-1989*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990; ÍD.: *L'oposició universitària al franquisme, Valencia 1939-1975*, Valencia, Servei d'Informació a l'Estudiant-DISE, Universitat de València, 1999; ÍD.: *Rojos y demócratas, la oposición al franquismo en la Universidad de Valencia, 1939-1975*, Valencia, Albatros, 2002; ÍD y Josep María FELIP i SARDA: *La construcción política de la Comunidad Valenciana(1962-1983)*, València, Fundació Alfons el Magnànim, 2006.

<sup>130</sup> Jesús SANZ DÍAZ: *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*, Valencia, Fernando Torres ed., 1976.

<sup>131</sup> Jesús SANZ DÍAZ: *La cara secreta de la Política Valenciana. De la predemocracia al Estatuto de Benicassim*, Valencia, Fernando Torres ed., 1982.

democráticas, sino también contra el nacionalismo valenciano en la línea del catalanismo, así como la irrupción y ostracismo de determinados personajes que tuvieron una influencia crucial en estos años. Y todo este proceso, con el trasfondo de una serie de pactos y vericuetos, que más allá de la esfera pública, fueron consolidando el proceso de tránsito hacia la democracia.

Otra obra importante sobre el País Valencià, realizada también in situ, son dos volúmenes publicados por Amadeu Fabregat<sup>132</sup>, sobre el elenco de partidos políticos democráticos que existían. En estos volúmenes se analizan los orígenes ideológicos de cada organización, sus conexiones con otras fuerzas, tanto en Valencia como en el ámbito estatal, así como sus objetivos y personas representativas de cada partido.

De la mano de Josep Picó, otro investigador que no procede del ámbito académico de la historia, se publicaron un par de estudios como son *El moviment obrer al País Valencià sota el franquisme*<sup>133</sup>, y una obra con Pere Beneyto, *Los Sindicatos en el País Valenciano*<sup>134</sup>. Aunque ninguno de los dos aborda la cuestión del sindicalismo agrario, sirven para representar el disenso y las nuevas formas de organización obrera en aquel periodo. El primer libro analiza el movimiento obrero con una perspectiva histórica, desde tiempos de la posguerra hasta la Transición, centrándose en los diferentes focos industriales, relacionándolo con el movimiento obrero en Cataluña y a nivel estatal, y la vertebración del propio movimiento mediante CCOO y otras organizaciones sindicales. El segundo, en una dinámica similar al anterior, pero sin una perspectiva tan histórica, extiende la cronología hasta 1981 para ejemplificar el marco de adaptación a la nueva democracia. Cuáles eran los ejes que articulaban las reclamaciones obreras, como las primeras elecciones sindicales libres, la lucha contra el paro, la negociación de los convenios, y las disputas, tanto entre sindicatos en la búsqueda de mayores cotas de representatividad, como con la patronal y las oligarquías que provenían del franquismo.

Para concluir este análisis de obras primerizas, es preciso incidir en la que ha sido una de las más importantes para esta investigación, realizada por Josep Maria

---

<sup>132</sup> Amadeu FABREGAT i MAÑES: *Partits polítics al País Valencià*, València, Eliseu Climent ed., 1977, V I/II.

<sup>133</sup> Josep PICÓ: *El moviment obrer al País Valencià sota el franquisme*, València, Eliseu Climent ed., 1977.

<sup>134</sup> Pere BENEYTO y Josep PICÓ: *Los Sindicatos en el País Valenciano (1975-1981)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1982.

Soriano Bessó<sup>135</sup>, que relata la gestación y los primeros años del sindicato de La Unió Llauradors i Ramaders del País Valencià. Esta obra, que de nuevo se enmarca en una naturaleza más periodística, realiza un extenso recorrido por las principales problemáticas de la agricultura valenciana durante aquel periodo, que dieron pie a de manera espontánea a un tipo de organización en diferentes lugares, que a medida que empezaban a organizarse mejor y a tomar consciencia de los intereses comunes de los agricultores, fueron confluyendo, no sin tensiones con la patronal y las autoridades franquistas, hasta la creación del sindicato La Unió de Llauradors i Ramaders. Tal proceso, estuvo marcado por una serie de hitos acontecidos entre 1975 y 1976; la asamblea de Alcodia de Carlet, la labor previa de concienciación de la JARC o las Escuelas Agrícolas Comarcales, el liderazgo de algunos personajes como Luis Font de Mora - desde la presidencia de la UTECO-, las I Jornadas Agrícolas de Montcada, las reclamaciones del sector vitivinícola y la manifestación de la Alameda. Además, incluye una serie de importantes anexos, donde podemos encontrar las resoluciones tomadas por el incipiente movimiento, el cuestionario previo a las I Jornadas Agrícolas o los acuerdos tomadas en alguna de las importantes asambleas. No obstante, la obra tiene algunas carencias, como son la ausencia de notas al pie que aclaren la fuente de la información, como en el capítulo referido a la prensa, o bien la prácticamente ausencia de fechas, que permitan seguir adecuadamente el hilo cronológico de los acontecimientos.

Otra de las obras esenciales para este trabajo fue la de Òscar Pérez Silvestre, *Una veu en el camp valencià*<sup>136</sup>. Este análisis es un completo estudio que permite ver la importancia de los grupos especializados de las Juventudes de Agrícola y Rural Católica (JARC) en la difusión entre el mundo rural, de actitudes cívicas y democráticas durante el franquismo, mediante el uso de sus múltiples diócesis extendidas por el País Valencià. Permite poner en valor el trabajo de los diferentes grupos especializados que trabajaban bajo el paraguas de la JARC, fomentando plataformas culturales y reflexivas, el cooperativismo, aplicado tanto a la producción y el sector empresarial como a instituciones educativas, o la influencia que tuvo en la creación de plataformas democráticas, como La Unió de Llauradors i Ramaders, pero también en partidos

---

<sup>135</sup> Josep Maria SORIANO BESS: *La Unió de Llauradors*, Alberic, Huguet Pascual ed., 1977.

<sup>136</sup> Òscar PERÉZ SILVESTRE: *Una veu en el camp valencià. Aproximació a la història de la JARC (1957-1981)*, Alcàsser, Editorial SAO, 1999.



políticos como Unió Democràtica del País Valencià, Esquerra Unida del País Valencià o incluso en Partit Socialista del País Valencià. Además, también pone de manifiesto las propias reflexiones internas y contradicciones que tuvieron que dilucidar, al romper con la iglesia oficial y asumir métodos de análisis de la realidad como las tesis del Concilio Vaticano II o el marxismo.

En fechas recientes, se ha vuelto a prestar atención al movimiento obrero, de nuevo centrándose en CCOO, como organización en la que se unieron las reclamaciones laborales, utilizando los cauces legales del franquismo, y desde la clandestinidad, permitiendo, entre otras organizaciones y movimientos sociales, oponer cierta resistencia al franquismo y contribuir al tránsito a la democracia. Estas obras han sido realizadas por J. Alberto Gómez Roda<sup>137</sup>, con un estudio sobre Comisiones Obreras durante el franquismo, mientras que otros investigadores, han centrado su análisis en el sur del País Valencià, como son Francisco Moreno Sáez y Manuel Parra Pozuelo<sup>138</sup>, con un recorrido similar al anterior libro, pero ubicado en un contexto geográfico diferente. Por otra parte, encontramos la particular obra de Justo Linde Navarro<sup>139</sup>, que parte de su propia memoria para relatar su larga militancia en el movimiento sindical y político, dentro de CCOO y el PCE, desde el franquismo hasta los primeros años de democracia. En esta línea de investigación, es muy interesante la publicación en forma de libro, de la tesis doctoral de Maria Hebenstreit, “*La oposición al franquismo en el Puerto de Sagunto*”<sup>140</sup>. Aunque se centra en el estudio de la actividad industrial, en concreto los altos hornos, es un buen ejemplo en la medida que va más allá de las cuestiones laborales, donde CCOO y el PCE, llevaban la batuta, y evidencia como la sociedad articuló la oposición al franquismo, desde el ámbito cultural, con el surgimiento de asociaciones como el Club Nautilus o el Club de Teatro, y el aprovechamiento de las organizaciones más vinculadas con la dictadura, las extendidas Asociaciones de Vecinos o las Amas de casa. También incluye la presencia de organizaciones de

---

<sup>137</sup> J. Alberto GMEZ RODA: *Comisiones Obreras y represión franquista*, Valencia, Publicaciones Universitat de Valencia, 2004.

<sup>138</sup> Francisco MORENO SÁEZ y Manuel PARRA POZUELO: *La resistencia antifranquista y las comisiones obreras en las comarcas del sur del País Valencià, 1939-1982*, Alzira, Germania, 2007.

<sup>139</sup> Justo LINDE NAVARRO: *Memorias de Justo Linde. Historia de Comisiones obreras y el movimiento obrero en Elche y el Bajo Vinalopo, 1966-1982*, Valencia, FEIS (Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales CCOO PV), 2011.

<sup>140</sup> Maria HEBENSTREIT: *La oposición al franquismo en el Puerto de Sagunto (1958-1977)*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2014

extrema izquierda, como la Organización de Izquierda Comunista, y el aporte de los sectores cristianos más progresistas.

Para cerrar este apartado, cabe señalar la publicación de una reciente obra sobre la Transición desde la mirada sociopolítica de la revista *Valencia Semanal*, un semanario que hizo de altavoz de los principales aspectos y hechos acaecidos durante este periodo<sup>141</sup>.

---

<sup>141</sup> Carles Xavier SENSO i VILA: *De la il.lusió al desencís: la transició valenciana a través de Valencia Semanal...*

## 4. INVESTIGACIÓN

### 4.1. La situación del campo durante el franquismo: la implantación vertical y autoritaria del régimen.

La agricultura sufrió durante la dictadura franquista, la imposición de una estructura administrativa e ideológica controlada y dirigida por el aparato del régimen. La administración central, por medio del sindicalismo vertical y las disposiciones sobre unidad sindical<sup>142</sup>, pretendían encuadrar en sus filas a todos los trabajadores del campo. Para ello, creó organismos como las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (1942), las cuales eran corporaciones de derecho público, y de afiliación obligatoria - a través del pago de una cuota- para todos los productores del campo, desde jornaleros a grandes propietarios<sup>143</sup>. Las hermandades estaban controladas por la Delegación Nacional de Sindicatos, no dependían de ningún ministerio y estaban vinculadas directamente con la Secretaria General del Movimiento<sup>144</sup>. Aunque estos organismos empezaron a estructurar el agro español desde el ámbito local, integrados dentro de la Organización Sindical Agraria (OSA), más adelante se fusionarían con las Cámaras agrícolas (1947), dando lugar en cada provincia a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (COSA). Mientras, a nivel nacional, encontramos el Servicio Nacional de Hermandades, convertido en 1962 en la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos. Por tanto, la vertebración de la agricultura se realizó bajo el modelo vertical basado en cuatro niveles; del ámbito local, al comarcal, provincial y nacional. En las hermandades, existían las figuras del presidente, elegido por votación, y del secretario, así como una serie de vocales - cantidad de los cuales era variable-, algunos funcionarios y empleados contratados en función de las necesidades<sup>145</sup>. También existía la Asamblea Plenaria, en la cual participaban todos los miembros. Se

---

<sup>142</sup> Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940(B.O.E de 31 enero de 1940) y Decreto de Unidad Sindical Agraria de 17 de julio de 1944(B.O.E de 8 de agosto de 1944).

<sup>143</sup> Daniel LANERO TÁBOAS: “Sobre el encuadramiento de los campesinos y la agricultura en el tiempo de los fascismos: una comparación entre nazismo y franquismo”, *Ayer*, 83, pp.53-76.

<sup>144</sup> José María GÓMEZ HERRÁEZ: “Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (1942-1977). Del análisis franquista a la historiografía actual, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 44 (2008), pp.119-155.

<sup>145</sup> Archivo Municipal de Requena (AMRQ), 11831-11834, Actas de la Cámara Local Agraria.

podría afirmar que durante la dictadura, la Hermandad, junto al ayuntamiento, eran en muchos pueblos la única institución oficial<sup>146</sup>.

En un principio, la función de estas organizaciones, era la de convertirse en intermediarias entre la administración estatal, los agricultores y los sectores comerciales, tanto de cara a la venta de la producción, como la compra de materias primas y otros servicios. El trabajo en el campo exige una serie de complementos, *inputs*, como son los abonos, plaguicidas, pesticidas, productos fitosanitarios, la compra de maquinaria o servicios de almacenamientos. No obstante, pese a este pretexto regulador, tales organismos se convirtieron en instituciones con actitudes arbitrarias, creando redes clientelares que acabaron beneficiando a los grandes propietarios y a las personas más afines a la dictadura<sup>147</sup>. Dentro del ferviente anticomunismo del franquismo y la voluntad de controlar corporativamente las relaciones labores, se pueden entender estos organismos, como instrumentos contra la división de clases, tratando de integrar bajo una misma organización, a la patronal y a los trabajadores. Aunque pretendían hacer compatibles unos intereses con otros, en la práctica, los problemas socioeconómicos de los jornaleros y pequeños propietarios quedaron supeditados a los intereses de los grandes propietarios y caciques.

Esto enlaza con la concepción nacionalista de la dictadura, ya que la retórica franquista quería convertir al campo y al mundo rural en lugar de las esencias de la patria, en contraposición a los valores e ideas modernas, que circulando por las grandes ciudades, habían corrompido y dividido a la sociedad. Aunque en esta concepción también influyeron las convulsas relaciones y conflictos acaecidos durante la II República en torno a la Reforma Agraria (1932) así como el predominio, sobre todo en las zonas latifundistas, del anarcosindicalismo y socialismo entre el campesinado<sup>148</sup>.

---

<sup>146</sup> Alberto SABIO ALCUTÉN: “Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 38 (2006), pp.75-102.

<sup>147</sup> Sobre los beneficios extraídos por los presidentes, secretarios y personas afines a la dictadura a través de las hermandades, mediante sus contactos con el mundo empresarial y canales de comercialización y distribución, encontramos una excelente referencia para el caso gallego, en la tesis doctoral, publicada como libro, de Daniel LANERO TÁBOAS: *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias en Galicia baixo o franquismo*, Santiago de Compostela, tresCtres, 2011.

<sup>148</sup> Tras la guerra civil, se llevó a cabo la aniquilación del movimiento jornalero y de las culturas políticas de la izquierda, mientras que paralelamente, se restablecía el tradicional orden patronal en la agricultura, Teresa María ORTEGA LÓPEZ: “Campesinos y jornaleros bajo el franquismo. Represión, disintimiento y conflictividad en el campo español, 1939-1975”, en Teresa María ORTEGA LÓPEZ Y Francisco COBO ROMERO: *La España rural, siglos XIX y XX...*, pp.289-318.

El nuevo estado franquista integró dentro de la Organización Sindical del Movimiento, perteneciente a la Falange, todas las instituciones y organizaciones, que estaban presentes en la agricultura anteriormente, como los sindicatos agrícolas<sup>149</sup>, las comunidades de labradores de final del siglo XIX, las cooperativas y las cajas rurales. También se crearon otro tipo de organizaciones para controlar la agricultura, como el Servicio Nacional de Trigo (1937), más adelante convertido en el Servicio Nacional de Productos Agrarios (1971), el Instituto Nacional de Colonización (1939) que luego pasaría a llamarse Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (1971), el Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (1968). En cuanto al ámbito cooperativo, mediante la ley de Cooperación de 1942, o bien se asimilan las antiguas cooperativas, que por su origen católico no habían sido desmanteladas, o bien se crearon nuevas<sup>150</sup>. Al tiempo que, a nivel provincial, se crearon la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA<sup>151</sup>) y, en el ámbito estatal, la Unión Nacional de Cooperativas del Campo (UNCC). También, es destacable la creación del Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria en 1943, dentro del cual se integraría, en 1958, la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria (MNPA)<sup>152</sup>.

La política agraria de la posguerra fue una regresión, una contrarreforma expresada a través del fuerte intervencionismo, que no tuvo en cuenta la diversidad de las explotaciones agrarias, ya que aplicó el mismo modelo en las zonas latifundistas y en las pequeñas y medianas explotaciones familiares (minifundios). Mediante esta política, se devolvieron las propiedades afectadas por la Reforma Agraria de la II República y se intervino al servicio de los intereses de los grandes propietarios. La conjunción entre el aislacionismo económico -reduciendo la importación de productos como fertilizantes químicos o maquinaria y cerrándose al mercado exterior- e intervencionismo, sobre todo en los productos más básicos -cereales, leguminosos,

---

<sup>149</sup> Mediante el decreto del 23 de junio de 1941 (BOE de 11 de julio de 1941), se establecen los siguientes Sindicatos Verticales del Campo, a nivel provincial y nacional; cereales, olivo, vid y bebidas alcohólicas, frutos y productos hortícolas, madera y corcho, azúcar, y finalmente ganadería, en José María GÓMEZ HERRÁEZ; “Las Hermandades Sindicales...pp-122-123.

<sup>150</sup> José María GÓMEZ HERRÁEZ: “Las cooperativas en el marco de las hermandades sindicales (Albacete, 1939-1959), *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 30 (2003), pp.151-182.

<sup>151</sup> Luis FONT DE MORA i MONTESINOS: “Uteco-Valencia, 60 años de cooperativismo agrario valenciano” en Juan Francisco JULIÁ IGUAL y Ricardo SERVER IZQUIERDO (coord.): *Agricultura y cooperativismo*, Valencia, Uteco-Valencia, 2003, pp.24-69.

<sup>152</sup> Margarita VILAR RODRÍGUEZ y Jerònia PONS PONS: “La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista” *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 66 (2015), pp.177-201.

aceite o vino-, provocó una reducción de la rentabilidad de la mayoría de explotaciones agrarias<sup>153</sup>. En términos salariales, se impuso unos niveles próximos a la subsistencia, a lo que hay que sumarle la elevada inflación de los productos más básicos. Esto permitió que medianos y grandes propietarios tuvieran grandes beneficios, mediante la venta de productos en el mercado negro, mientras que los pequeños agricultores, pero sobre todo los jornaleros, de nuevo estuvieron expuestos a las vicisitudes de un mercado laboral sin ninguna garantía, ni en el tipo de contratos, ni el salario, ni en las condiciones de trabajo.

La economía durante el franquismo, estuvo marcada por diversas fases que son un reflejo tanto de las familias y tendencias políticas que coexistieron con tensiones y pugnas durante la propia dictadura, como las coyunturas del contexto internacional. A grandes rasgos, la economía se puede dividir en tres etapas. La primera es la autarquía (1939-1950), la posguerra del hambre y de la depresión, de la escasez de todo tipo de bienes y productos y, sobre todo, del final del ciclo de modernización y redistribución iniciado con la II República. Durante este periodo se impuso una autarquía con un fuerte intervencionismo estatal y un proteccionismo comercial y financiero, que respondía a varios factores. La autarquía de la posguerra se caracterizó por unos bajos niveles de producción, la caída del consumo, la carestía de productos de primera necesidad y la distribución de las cartillas de racionamiento<sup>154</sup>.

En la segunda (1950-1960), se produce cierta liberación y modernización con la apertura al exterior, que si bien tuvo sus límites e insuficiencias, disminuyó la intervención estatal y se redujo el control sobre los precios, favoreciendo el fin del racionamiento y el mercado negro. En este periodo, hay dos hitos importantes; por una parte, la firma de los tratados con Estados Unidos (1953), permitiendo la entrada de divisas para realizar mayores inversiones y la llegada de productos como la leche en polvo, y por otra, la aplicación del Plan de Estabilización (1959). Este plan fue producto de la entrada de los tecnócratas al gobierno -promovido por los economistas Juan Sardá Dexeus y Enrique Fuentes Quintana- y pretendían estabilizar la economía y reducir la inflación, mediante medidas como: equilibrio en la balanza de pagos, fortalecimiento de

---

<sup>153</sup> Teresa María ORTEGA LÓPEZ: “Campesinos y jornaleros bajo el franquismo...pp.295.

<sup>154</sup> Sobre el coste social de las cartillas de racionamiento y la posguerra, el lucro por parte de los más afines a la dictadura, en detrimento del grueso de la población, así como otros aspectos de la consolidación del régimen franquista, encontramos la muy documentada obra de Antonio CAZORLA: *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo (1939-1975)*, Madrid, Alianza, 2016.

la moneda, liberalización del comercio, limitación del gasto público, congelación de los salarios y fomentando la entrada de capital extranjero.

La tercera fase (1960-1973), el denominado *desarrollismo*, abarcó el gran crecimiento industrial, la mecanización de la agricultura y el auge del sector terciario. Este periodo estuvo marcado por la mano de obra barata, los bajos precios de la energía, la inversión extranjera, las divisas que provenían de la emigración y el auge del turismo, en un contexto internacional de crecimiento económico. No obstante, sobre este periodo conocido como el *Milagro Español*<sup>155</sup>, hay que puntualizar dos cosas; en primer lugar, que el crecimiento industrial y comercial se hizo, en gran parte, a costa de la agricultura, y en segundo lugar, que fue el que generó el *éxodo rural*, cambiando la morfología de un país que se mantuvo agrario hasta ese momento. Este traspaso de población de las actividades agrarias hacia los otros sectores económicos<sup>156</sup>, dio lugar a la escasez y forzó el encarecimiento de la mano de obra, lo que a su vez provocó la mecanización del campo, como paliativo a ese encarecimiento. Si bien es cierto que la mecanización se introdujo primero en las explotaciones de mayor tamaño, dado que eran más fáciles de amortizar, con el tiempo se introducirán en la mayoría de explotaciones, sucediendo lo mismo con la introducción de fertilizantes, pesticidas, abonos y semillas seleccionadas.

Por otra parte, no podemos obviar los efectos de la urbanización y del incremento de la renta, lo cual modificó y diversificó la demanda de productos alimentarios. Se redujo el consumo tradicional de productos como legumbres, féculas y cereales, incrementando el consumo de productos hortofrutícolas, verduras y ganaderos<sup>157</sup>. No obstante, estos cambios en el consumo de alimentos no incidieron directamente sobre la producción agrícola, ya en buena medida eran productos de la industria alimentaria. Estos aspectos, permiten entender los cambios en la comercialización y en peso de la agricultura sobre el PIB; las exportaciones pasan de representar más del 50% del total en los sesenta, a un sexto a principios de los ochenta,

---

<sup>155</sup> Un artículo crítico sobre tal concepto de *milagro* lo encontramos en Xavier DOMÈNECH SAMPERE: "La otra cara del milagro español: clase obrera y movimiento obrero en los años del desarrollismo", *Historia contemporánea*, 26(2003), pp.91-112.

<sup>156</sup> Entre 1950 y 1970, la población activa del campo pasó del 48,8% al 29,2% en V.L. ALONSO *et al*: *Crisis agrarias y luchas campesinas...*, p.37.

<sup>157</sup> José Luis GARCÍA DELGADO: "La transformación de la agricultura española en la segunda mitad del siglo XX", *Estudios de Economía Aplicada*, O-2 (1993), pp.62-80.

mientras que la contribución al PIB, pasa del 20% a comienzos de los sesenta, hasta reducirse a penas al 5% a principios de los noventa<sup>158</sup>.

En el País Valencià encontramos datos similares, ya que en el periodo entre los sesenta y principios de los ochenta, la agricultura perderá gran parte de su peso en la economía. El PIB de la agricultura pasará de representar el 28'61% en 1960, a tan solo el 5'67% en 1983, mientras que la población activa agraria, se reducirá del 35'04% al 16'34%, perdiendo en aproximadamente veinticinco años - hasta 1985- a 197.110 trabajadores, lo que equivale a una reducción del 57% de su población activa<sup>159</sup>. Este despoblamiento se puede explicar por el fuerte desarrollo industrial, el auge de la construcción y del turismo.

Nos encontramos ante un proceso de especialización productiva, de mayor mercantilización y dependencia del sector comercial, de tecnificación y de cambio en el tamaño de las explotaciones( intensificando la producción), que más allá de suponer el final de la agricultura tradicional y la introducción en una agricultura capitalista – dinámica en la cual ya estaba insertada desde finales del siglo XIX- lo que significó fue la quiebra de un modelo de producción rural cuya estabilidad residía en la abundancia de mano de obra, bajos costes, y una producción enfocada a una demanda tradicional. A pesar de esta caída de mano de obra, la agricultura experimentó el desarrollo de la producción gracias a la tecnificación e introducción de capital, que se traduce por ejemplo, en un aumento de las tierras de regadío, pasando del 28'95% en 1960 al 38'69% en 1980<sup>160</sup>.

No obstante, estas variables provocaron el progresivo encarecimiento de los costes de producción, ante los cuales, la explotación familiar - pequeñas y medianas propiedades- tenía menor capacidad de respuesta. Esto provocó que las rentas en estas explotaciones poco a poco fueron cayendo y más si las comparamos con los otros sectores económicos. Los cambios durante la segunda mitad del siglo XX, convirtieron a los pequeños y medianos agricultores más vulnerables a las oscilaciones del mercado y a la necesidad de financiación, teniendo en cuenta, que los precios de sus productos no aumentaron en relación al coste de vida. Si a esto se le añade las condiciones de trabajo

---

<sup>158</sup> Estos datos están extraídos del artículo anterior... *Ibid.*, p.69

<sup>159</sup> José Miguel SANTACREU SOLER i Mariano GARCÍA ANDREU: *La transició democrática al País Valencià...*, p. 57-61.

<sup>160</sup> *Ibid...*p.59.



bajo la dictadura, las arbitrariedades cometidas por los afines al régimen desde los organismos e instituciones oficiales y el control de las grandes empresas, tanto en la distribución de los bienes de producción como en el precio final del producto, podemos hacernos una idea de la difícil situación, que provocó que los agricultores y los jornaleros, empezaran a realizar sus primeras movilizaciones.

También, hay que tener en cuenta, que a los efectos de la crisis del Petróleo (1973), iniciando un ciclo económico de recesión e inflación, hay que sumarle unos años de cosechas a la baja provocados por el pedrisco, las heladas y plagas como el mildiu. Ante esta situación, el Estado llevó a cabo una política de importaciones que amenazaba a los agricultores con rebajar aún más el precio de sus productos y la caída de sus rentas. Este contexto permite entender como la lucha por los precios mínimos<sup>161</sup>, fue uno de los pilares de las reivindicaciones y permitieron, además de algunas conquistas respecto a la venta de productos y a la política de importaciones, hacer de argamasa, fomentado la concienciación de los agricultores en torno a unos intereses comunes, comenzando un proceso asociativo mediante las asambleas, que si bien se dio de manera dispersa, permitió que los agricultores empezaran a juntarse para reivindicar medidas coyunturales y estructurales, para dignificar su situación.

La situación del campo valenciano era de total oscurantismo, ya que, al margen de las hermandades, las únicas organizaciones que tenían cierto valor eran las cooperativas. No obstante, estas organizaciones también estaban controladas por las autoridades y cuando se elegía las juntas rectoras, tenían que mandar los nombres de los elegidos para que se les diera el visto bueno desde la COSA. Esta dinámica empezó a cambiar con la llegada de Luis Font de Mora<sup>162</sup>, presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias de Valencia (UTECA) entre 1976-1983. El propio Font de Mora<sup>163</sup> fue uno de protagonistas de las movilizaciones agrarias, por su labor en la UTECA,

---

<sup>161</sup> José Antonio SAEZ DÍAZ, entrevistas realizadas el 13 de octubre del 2017 y el 14 de marzo del 2018, en Requena, cita que los puntos básicos en aquel momento eran; precios mínimos, seguros agrarios, seguridad social y libertad sindical, y se puede corroborar en los diferentes números encontrados del *Camp Valencià*, la publicación propia de La Unió.

<sup>162</sup> Todos los entrevistados coinciden en que Luis Font de Mora fue una figura determinante en la difusión de los valores cooperativistas y en fomentar la necesidad que el agricultor se uniera, como única vía para solucionar sus conflictos. José Antonio Sáez recuerda sus palabras cuando decía; “Durante la República se decía, la tierra para el que la trabaja, pero ahora que tenéis la tierra en vuestras manos, lo que hace falta es que la riqueza también este en vuestras manos, y eso depende de fortalecer las cooperativas y el cooperativismo” en José Antonio SÁEZ DÍAZ, entrevista realizada el 14 de marzo del 2018, en Requena.

<sup>163</sup> Luis FONT DE MORA i MONTESINOS: *Anecoop: 25 años*, Valencia, Anecoop, 2001.

democratizando y fomentando el cooperativismo, su apoyo en la fundación de La Unió, y sus numerosas publicaciones sobre agricultura, en el *Levante*, *Las Provincias*, *Camp Valencià* y *Valencia Fruïts* (en ocasiones estas publicaciones esta firmadas bajo el seudónimo de Juan Grau<sup>164</sup>).

En este sentido, también es interesante hacer una breve referencia a Pascual Carrión<sup>165</sup>, dado que no se podrían entender las peculiaridades de la explotación vitivinícola de esta comarca sin su trabajo. Después de estar en la cárcel como depurado tras la Guerra Civil por su participación en la reforma agraria de la II República, fue relegado a la estación enológica de Requena, donde hizo una importante labor en el cultivo de las viñas, mejorando la calidad de los vinos y fomentando la creación de cooperativas<sup>166</sup>.

#### **4.2. Contexto político de la Transición en el País Valencià**

En el País Valencià las reclamaciones por el *Estatut* de Autonomía se convirtieron en unos de los ejes de las movilizaciones antifranquistas. El hecho diferencial fue el componente *nacionalista*, el cual empezaría a crear tensiones, entre aquellos que defendían la identidad valenciana como un trecho genuino e histórico y aquellos que seguían identificándose con la identidad española.

Pese a que en el País Valencià fue uno de los territorios donde mayor respaldo se dio a la Constitución<sup>167</sup>, el proceso de tránsito democrático, con el traspaso de poderes a nivel autonómico, no puede darse por concluido hasta la aprobación en 1982 del *Estatut* de Autonomía y la constitución del primer Gobierno de la Generalitat Valenciana en 1983<sup>168</sup>. Pero para llegar a este punto, hubo una serie personajes y organizaciones políticas, así como contingencias que se escapan del objeto de esta investigación, fundamentales para entender los cómo y porqués de este proceso.

---

<sup>164</sup> Juan Francisco JULIÀ IGUAL y Ricardo SERVER IZQUIERDO (coord.): Agricultura y cooperativismo, Valencia, Uteco-Valencia, 2003, pp.24-69.

<sup>165</sup> Todos los entrevistados coinciden en la importancia de su figura en el desarrollo de la agricultura en la comarca.

<sup>166</sup> Félix CUARTERO GARCÍA: “Potencial vitivinícola de la Meseta de Requena-Utiel, estado de la actual de la cuestión”, *Oleana, cuadernos de cultura comarcal*, 31, pp.289-340; Juan PIQUERAS HABA: *La estación de viticultura y enología de Requena...pp*, 127-140.

<sup>167</sup> En tal referéndum participo el 75, 1% de los valencianos, por encima del porcentaje de participación a nivel estatal, que fue el 67,1%. El 92% voto a favor de la Constitución. En José Miguel SANTACREU SOLER i Mariano GARCÍA ANDREU: *La transició democrática al País Valencià...p*.36.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p.12.

Uno de los protagonistas de este proceso, quizás sin quererlo, fue Joan Fuster<sup>169</sup> y sus tesis, las cuales significaron una absoluta renovación del pensamiento nacionalista valenciano, desde unas coordenadas modernas y cívicas, rompiendo con el modelo folklórico y regionalista al que se había reducido la cultura valenciana durante el franquismo. Su pensamiento caló profundamente en el ámbito universitario, uno de los focos principales de contestación al franquismo, desde donde se empezó una labor de recuperación y difusión cultural que a la postre, dio lugar a la gestación de un pensamiento político alternativo desde el punto de vista nacional<sup>170</sup>, identificando el discurso fusteriano como pieza clave del antifranquismo y de la modernización de la sociedad valenciana<sup>171</sup>.

La primera entidad que aglutinó al antifranquismo fue la *Taula Democràtica de València*, que tuvo mayor resonancia pública a partir de la detención en junio de 1975 de los 10 de Alacuas<sup>172</sup>. Tras su liberación, se constituye el *Consell Democràtic del País Valencià*, formado por el PSPV, UDPV, el Partido Carlista y el PSOE. Más adelante, se crea la *Junta Democràtica del País Valencià*, en relación a la Junta Democrática de España, vinculada a la iniciativa del PCE<sup>173</sup>. Hasta llegar a la confluencia en la *Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, donde encontramos CCOO, USO y UGT, el PCE, los Demócratas Independientes del País Valencià (destacando Manuel Broseta) UDPV, PSOE, PSPV y el PSP, entre otras organizaciones.

Si bien a nivel nacional la UCD gana las elecciones de 1977, en Valencia sacó el 33.40%, fue la izquierda en general la que obtuvo mejores resultados. El PSOE<sup>174</sup> fue el ganador con un 36,8%, el PCE un 8,99%, el PSP un 4,6%, mientras que AP obtuvo un

---

<sup>169</sup> Joan Fuster: *Nosaltres els valencians*, Barcelona, Edicions62, 1962.

<sup>170</sup> Alfons CUCO; *Roig i Blau...*, pp.30-31.

<sup>171</sup> Ferrán ARCHILÉS: “I Estatut d’Autonomia...El País Valencià i la transició democràtica”, en Vicent CREMADES i ARLANDIS i Jesús Eduard ALONSO i LÓPEZ (coord.): *La transició democràtica: Mirades i testimonis...*, p.45.

<sup>172</sup> Entre los integrantes de este grupo, encontramos a Vicent Soler, Ernest Lluch, Josep Guàrdia o Laura Pastror, en José Miguel SANTACREU SOLER i Mariano GARCÍA ANDREU: *La transició democràtica al País Valencià ...*, pp.15-16

<sup>173</sup> Jesús SANZ: *La cara secreta de la política valenciana...*pp.25-26.

<sup>174</sup> El PSOE obtuvo gran parte de sus votos de los inmigrantes industriales y del pequeño propietario campesino. De hecho, en la provincia de Valencia, en las comarcas donde obtuvieron mejores resultados fueron en las comarcas de l’Horta y en Requena-Utiel, en José Miguel SANTACREU SOLER i Mariano GARCÍA ANDREU: *La transició democràtica al País...*, pp.24-25.

5,85%<sup>175</sup>. Los dos grandes derrotados del valencianismo político fueron el PSPV y UDPV: el primero, se integraría en el PSOE, dando lugar al PSOE-PSPV, conformando el gran partido de la izquierda en el País Valencià, mientras que el segundo acabaría desapareciendo a tras su integración en UCD.

Tras las elecciones, la constitución del Plenario valenciano y las presiones de las manifestaciones populares<sup>176</sup>, el Gobierno de la UCD aprobó el régimen preautonómico del País Valencià mediante el real decreto ley del 17 de marzo de 1978<sup>177</sup>. El primer *Consell* preautonómico, estuvo presidido por Josep Lluís Albiñana y entre los miembros encontramos a dos que más adelante también serían presidentes, Enrique Monsonis (UCD) consejero de Agricultura y Joan Lerma (PSOE-PSPV) en Trabajo. En total se eligieron 12 miembros, entre el PSOE (5), UCDE (4), PCPV (1) PSP-US (1) y AP (1). Pese a que el *Consell* trató de ir articulando las diputaciones de las tres provincias y gestionar las pocas las transferencias de poderes hechas desde la Administración central, topó con las reticencias de la clase política franquista, que aún controlaba las instituciones provinciales y locales. Además, al principio contó con un presupuesto de tan solo 12 millones de pesetas, ínfimo si lo comparamos con los 7000 millones que recibían las tres diputaciones<sup>178</sup>.

### 4.3. Los primeros signos de cambio: la actividad de la JARC

En el contexto previo a las movilizaciones que darán lugar a la Unió, es preciso remitirse a la labor de las Juventudes Agrarias Rurales Católicas (JARC). La JARC (1957) fue un grupo especializado en la dinamización del mundo rural, dentro de la diversidad de organizaciones pertenecientes a Acción Católica. Esta organización inició a finales de los cincuenta un proceso de cambio, pasando de una vertiente triunfalista a otra especializada y comprometida<sup>179</sup>, debido a diversas causas; el cambio generacional en la organización, la extensión de la oposición antifranquista, el paso de la autarquía a

---

<sup>175</sup> Ferrán ARCHILÉS: “I Estatut d’Autonomia...El País Valencià i la transició democràtica”, en Vicent CREMADES i ARLANDIS i Jesús Eduard ALONSO i LÓPEZ (coord.): *La transició democràtica: Mirades i testimonis ...*, p.43.

<sup>176</sup> Jaime MILLAS: “Más de medio millón de personas reclamaron autonomía para el país Valenciano”, *El País*, 11 de octubre de 1977.

<sup>177</sup> José Miguel SANTACREU SOLER i Mariano GARCÍA SOLER: *La transició democràtica al País Valencià...*, pp. 24-25.

<sup>178</sup> *Ibid.*, pp.34-35.

<sup>179</sup> Enrique BERZAL DE LA ROSA: “Movimientos seculares en el tardofranquismo y la transición”, Gerónimo de Uztariz, 28-29, pp.49-94.

una política económica más liberalizada y la influencia de fenómenos acontecidos dentro de la Iglesia como el Movimiento por un Mundo Mejor del Padre Lombardi, el II Congreso Mundial del Apostolado Secular y finalmente la aprobación del Estatuto de 1959<sup>180</sup> en el seno de AC. Más adelante, también influirá en estos movimientos el Concilio Vaticano II. En este contexto, se inició una recristianización mediante una pedagogía activa, de una vertiente más social, mediante organizaciones como la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) o la Juventud Obrera de Acción Católica (JOAC). Hay que entender la JARC dentro de esta dinámica de organizaciones, en el desarrollo de una cultura cristiana revolucionaria o transformadora, que empieza a establecer dialogo con el marxismo, distanciándose progresivamente de la Iglesia oficial. El ahínco en los aspectos educativos y transformadores de la JARC les llevaría, tras las jornadas internacionales en Estrasburgo en 1970<sup>181</sup>, a asumir el método marxista o científico, como herramienta para analizar la sociedad y las estructuras socioeconómicas y políticas imperantes. Si bien estas tesis generaron muchas contradicciones a los propios militantes, fue la semilla que permitiría más adelante realizar un análisis con una vertiente más social y transformadora, llevando a cabo programas educativos y cooperativos. Estas líneas de pensamiento se materializaron en el fomento del cooperativismo, en la creación de grupos de culturales, de reflexión y en la creación de plataformas educativas, con valores democráticos, donde transmitir las tesis educativas de Paulo Freire o Anton Makarenko.

De hecho, a partir de la iniciativa de miembros de la JARC, se realizaron a las primeras empresas cooperativas de construcción de viviendas, como en Beniparell con la Cooperativa de Viviendas La Unión (1967). El objetivo de estas iniciativas era facilitar a los trabajadores una serie de servicios, como lo fue la creación de escuelas de formación profesional. En estas escuelas, además de realizar cursos nocturnos para adultos, se pretendía ofertar una educación y formación, tanto en aspectos técnicos como de valores, fomentando las actitudes democráticas, el cooperativismo y el sindicalismo en espacios alejados del mundo urbano. Escuelas muy importantes en su momento fueron la Escuela de Formación Profesional Administrativa de Silla (1973) La Nostra Escola Comarcal en Picassent (1973) o la que sería un importante núcleo de

---

<sup>180</sup> *Ibid.*, p.49.

<sup>181</sup> Pese a no asistir a estas jornadas, sí que hace referencia a ellas y comenta que algunos compañeros de la JARC sí que acudieron, en Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 15 de mayo de 2018, en Valencia.

debate y concienciación de la agricultura como fue la Escuela Agrícola de Catarroja (1973). El propio Joan Ramón Peris, recuerda que una vez acabado el servicio militar obligatorio, entró como director en esta escuela (se inauguró el mismo día de la caída de Allende, el 11 de septiembre de 1973) llevando a cabo un programa que iba más allá de los propios cursos técnicos y formativos que daban. Se hacían charlas, jornadas sobre cooperativismo, cursos nocturnos para adultos y, fruto de esta actividad, empezaron a tener problemas con las autoridades locales, ya que en más de una ocasión el alcalde envió a la guardia civil, para que fueran al cuartel a declarar que tipo de actividades estaban haciendo<sup>182</sup>. Esta escuela, junto las que se crearon en Beniarjo (1974) y Xulilla (1976) permitieron la existencia de un espacio donde debatir y tomar conciencia de los problemas comunes de los agricultores valencianos, ya que además de gente de l'Horta, venía gente del hinterland cercano a Valencia, como de las comarcas de la Ribera, el Camp del Túria, la Safor, l'Hoya de Buñol y Utiel-Requena. Se puede afirmar que la escuela agrícola de La Florida funcionó como un espacio de socialización, donde los agricultores de diferente origen, empezaron a poner sus cuestiones en común.

Toda esta confluencia, fue la que encaminó a las personas vinculadas a estas escuelas a llevar a cabo la organización de las I Jornadas Agrícolas de Montcada (1976). Para ello, se aprovechó la estructura territorial de la JARC y las posibilidades que ofrecía la Escuela Agrícola de Catarroja, para poner en contacto a personas del mundo rural de diferentes comarcas y utilizar los medios de la escuela, como la multcopiadora *vietnamita*, que según Joan Ramon Peris<sup>183</sup>, fue donde se parió el formulario que a modo de encuesta previa, permitió realizar una radiografía sobre la situación en la agricultura, para luego debatir en esas jornadas. Más adelante haremos mayor hincapié en estas jornadas, ya que son uno los hitos fundamentales para entender la fundación de la Unión.

De estos grupos de la JARC que llevaron a cabo la fundación de las escuelas, se crearan iniciativas cooperativas tan importantes como CONSUM (1975) o la Caixa Popular (1978) fomentando el cooperativismo y las actitudes democráticas cuando la

---

<sup>182</sup> Al terminar el citado servicio militar obligatorio, entro como director en la Escuela Agrícola de Catarroja, que en la actualidad es La Florida, institución educativa que abarca desde la E.S.O, los Ciclos Formativos medios y superiores, y la enseñanza superior universitaria, en Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 7 de marzo del 2018 en Valencia.

<sup>183</sup> *Ibid.*

dictadura aún mantenía viva sus estructuras y cuando en aquel momento, el acceso a la información en las zonas rurales y el campo era tan limitado<sup>184</sup>.

#### 4.4. Las particularidades de la comarca Requena-Utiel

La situación en esta comarca es diferente a la comentada anteriormente, en primer lugar, porque ninguno de los entrevistados hizo referencia a la presencia de grupos de la JARC en su territorio. Por otra parte, las tierras de secano condicionan la existencia de otro tipo de cultivos, destacando por encima de todo la vid, aunque compaginado con la almendra, en menor medida el aceite, las cebollas, además de la existencia de huertas para el autoconsumo, donde encontramos todo tipo de verduras y hortalizas. Aunque antes también eran tierras dedicadas al cereal, este cultivo se fue dejando de lado a medida que la extensión de la vid empezó a copar toda la comarca<sup>185</sup>.

La proximidad a La Mancha determina la existencia de unos modos de vida y costumbres similares a los de esta comunidad, más si tenemos en cuenta que ambas zonas formaron parte de la misma región hasta 1851, durante el reinado de Isabel II, cuando pasó a formar parte de la provincia de Valencia. Por tanto, pese a las fronteras políticas existe un marcado vínculo sociocultural y económico, si bien es cierto que el grueso de la producción vinícola de esta comarca siempre estuvo destinado a su exportación a través del puerto de Valencia.

Estos ligámenes con La Mancha, con las provincias de Cuenca y Albacete, y el desarrollo del cooperativismo, desde tiempos anteriores al franquismo<sup>186</sup>, condicionaron un modo de explotación donde se conjugaban los dos grandes modelos de la zona. Por una parte, en Requena y sus aldeas, coexistían los caciques y terratenientes, con grandes extensiones de tierra (al ser la capital administrativa de la comarca siempre existieron estas figuras, vinculadas con el poder central, con Madrid o Valencia) con los pequeños y medianos propietarios, algunos con contratos de arrendamiento, y otros jornaleros sin tierra. No obstante, la condición de capitalidad, determinó que en Requena se desarrollara cierta actividad industrial, siendo muy importante la fábrica de *Lois*<sup>187</sup>,

---

<sup>184</sup> Oscar PÉREZ SILVESTRE: *Una veu en el camp valencià...*, p.119.

<sup>185</sup> Juan PIQUERAS HABA: *La Meseta de Requena-Utiel...* pp. 49-50

<sup>186</sup> Teófilo GALLEGA ORTEGA: "Colectivismo y cooperativismo en tiempos de guerra civil. El caso de la comarca Requena-Utiel", *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 31, pp.290-339.

<sup>187</sup> Félix CUARTERO GARCÍA y Antonio MONTEAGUDO LUJAN, entrevista realizada el 12 de mayo del 2018 en Requena.

donde venían trabajadores de toda la comarca, y la existencia de toda una serie de servicios. Por otra parte, en el ámbito de Utiel se concentró un mayor número de campesinos, con una gran cantidad de pequeños y medianos propietarios, así como jornaleros, sin tener tanta preeminencia los grandes propietarios u otras actividades que no fueran las propias del sector primario.

Durante este periodo, las condiciones del trabajo en el campo estaban totalmente contraladas por la administración franquista y, por unas limitaciones que hacían muy difícil sobrevivir dignamente del trabajo en el campo. Hay que tener en cuenta que en los focos urbanos e industriales, la población estaba más concienciada y politizada, bien por la labor de las primeras Comisiones obreras (1957), haciendo una fehaciente labor mediante la táctica del *entrismo*, por la oposición mostrada en los campus universitarios a través del SEU, o por las asociaciones de vecinos. El campo no era ajeno a estas cuestiones, pero en aquel periodo los campesinos estaban mucho menos politizados y organizados, viviendo prácticamente en una situación de caciquismo absoluto. Pese a la presencia del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas Alcohólicas (1941), de las fuentes se extrae una existencia prácticamente simbólica, teniendo mayor peso la COSA, la cual organizaba toda la actividad agraria. En cuanto a los aspectos materiales y condiciones del trabajo, los jornales eran muy bajos y cada uno pagaba lo que quería, los inputs y servicios estaban a unos precios elevadísimos, los seguros agrarios no existían, ni las concentraciones parcelarias, ni tampoco el seguro por desempleo, aunque se pagaba un cupón para la seguridad social<sup>188</sup> que no tenía ninguna garantía, mientras que no había prácticamente ayudas para el acceso a la tierra, dado que se concedían créditos para iniciar las explotaciones desde el 11% hasta el 20%<sup>189</sup>. La media de hectáreas por propiedad estaba entre las 5/8ha, aunque esto incluye desde aquellos que tenían desde 1ha hasta las grandes fincas<sup>190</sup>. Además, también existía un polémico impuesto, las denominadas jornadas teóricas, por el cual se fijaba una jornada teórica por hectárea, y según las hectáreas que tenía cada propietario (indistintamente del

---

<sup>188</sup> Daniel LANERO TÁBOAS: “La extensión de los seguros sociales en el mundo rural gallego: entre el clientelismo político y los ecos del “Estado de Bienestar” (1940-1976)”, *Historia del presente*, 9, 2007, pp.149-162.

<sup>189</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo del 2018 en Valencia.

<sup>190</sup> Ernesto GARCÍA GARCÍA, entrevista realizada el 2 de febrero del 2018 en Requena, y Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...



tamaño de la propiedad) debía de realizar teóricamente las respectivas contrataciones<sup>191</sup>. Era totalmente arbitrario, dado que cada uno estaba en condiciones de realizar o no contrataciones y a la larga no generó ningún tipo de derecho, de manera que a la hora de las jubilaciones, el pago de estas jornadas teóricas no estuvo reconocido por ningún lado<sup>192</sup>.

En cuanto a los precios de venta, estos estaban marcados por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, el SNPA (1971), y el Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios, el FORPA (1968). Este organismo impuso en la campaña vinícola 71-72 la Entrega Vinícola Obligatoria (EVO) del 10%<sup>193</sup>. Con esta medida se pretendía mejorar la calidad del vino nacional y reducir las importaciones de alcohol destinadas a otros sectores, como las industrias de licores, farmacéuticas o laboratorios farmacéuticos. Si bien en principio esta medida contó con el apoyo de los agricultores, el conflicto surgió cuando el FORPA fijó el precio que pagaba por el alcohol que extraían del 10%. La cuestión era que el precio que pagaba el FORPA era inferior a al precio de venta del alcohol en el mercado libre, por tanto, los agricultores y las cooperativas se sentían engañados ante tal diferencia. El resultado es, que los pequeños y medianos viticultores eran los más afectados y los más beneficiados, todos aquellos ajenos a la propia industria vinícola y a las actividades agrícolas, como las empresas importadoras o los grupos monopolísticos. El FORPA, creado con la intención de regular los desequilibrios de los precios en los productos agrarios, que incidían sobre el nivel de renta de los agricultores, acabo beneficiando a los grandes propietarios y terratenientes.

Tras estas aclaraciones, nos centraremos en los datos contenidos en las actas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Requena<sup>194</sup>. Observar la dinámica de las reuniones en la hermandad, permite entender el panorama sindical previo a la eclosión de las movilizaciones en el campo y la fundación de La Unió. Hay que tener en cuenta que este movimiento, si bien respondía a unas necesidades y problemas que arrastraba el campo de años atrás, no eclosiona hasta el año 1976, cuando se visibiliza y

---

<sup>191</sup> “La eliminación de las jornadas teóricas ha constituido una de las reivindicaciones históricas del sector agrario” en VIDAL MATÉ; “El Gobierno elimina el pago de las jornadas teóricas agrarias a partir de 1995”, *El País*, 14 de noviembre de 1994.

<sup>192</sup> En Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo....

<sup>193</sup> Benito SANZ DÍAZ: *Villamalea, 1875-1977...*, pp.235-240.

<sup>194</sup> AMRQ, 11831, Expediente 1975, Actas de la Cámara Local Agraria.

se dan las primeras manifestaciones públicas. Todos los entrevistados coinciden que se gestó muy rápido, a raíz de la muerte de Franco. Los aires de esperanza iniciados con la Transición y el contexto de movilización social, fueron los que impulsaron a los que vivían de su trabajo en el campo, a pegarse a rueda de la dinámica de protestas y reclamaciones.

En las actas de la hermandad, encontramos en el año 1975 un volumen de actividad centrado en temas fiscales, laborales y de servicios, pero en todas ellas se nota docilidad respecto a la administración, porque que no se cuestionan las decisiones que vienen desde arriba. Las tan solo ocho actas conservadas, muestran como en cada reunión se aprueba el acta y los presupuestos del mes anterior de una manera unánime, de hecho son siempre los dos primeros puntos de cada reunión. Además, en la mayoría de actas no se realizan ruegos y preguntas (es el apartado final de todas las reuniones) donde se podría expresar el desacuerdo sobre algunas cuestiones. Otro aspecto que llama la atención por la conformidad, es la unanimidad con la que se aprobaba el presupuesto de ingresos y gastos por la que tenía que regirse la Hermandad en 1975<sup>195</sup>, o el expediente de liquidación del ejercicio anterior en la asamblea plenaria<sup>196</sup>. En cuanto a la prestación de servicios, hayamos en el acta del 11 de marzo de 1975, la contratación de un tractorista por un periodo de tres meses, con la posibilidad de contratarlo de manera fija, bajo el salario del Convenio Colectivo Sindical Provincial, o la concesión de una ayuda de 15.000 pesetas para la Fiesta de la Vendimia, en relación a la subvención anual que esta entidad concede a dicha fiesta, además de la decisión del presidente de reformar las instalaciones, como el almacén granero y la cochera de los tractores.

En la siguiente acta<sup>197</sup>, encontramos reflejados algunos aspectos llamativos como la remisión de los censos electorales definitivos, realizada por la COSA de Valencia, tras la revisión de la Mutualidad Agraria. El proceso de elecciones a las hermandades estaba regido bajo estos censos, en base a los integrantes de la Mutualidad Agraria. En esta acta también aparece información acerca de la Agrupación Interprovincial Antigranizo, sobre las cuotas a aportar en base a la legislación. También es destacable la concesión por parte de la Mutualidad Sindical Agraria Provincial, de

---

<sup>195</sup> *Ibid.*, 11 de noviembre de 1975.

<sup>196</sup> *Ibid.*, 5 de diciembre de 1975.

<sup>197</sup> *Ibid.*, 8 de abril de 1975.

630.000 para la reparación de caminos para disminuir el paro. En la siguiente acta<sup>198</sup> se hace referencia a la cuantía a aportar al Servicio Antigranizo, la cual será el 14% del líquido imponible, además de dar constancia de una oferta de productos fitosanitarios. En esta misma acta, se decide posponer la distribución de los jornales para la reparación de caminos, lo que indica, que es probable que esta no fuera la una de las prioridades.

#### **4.5. Las primeras movilizaciones en el sector agrario: de las Primeras Jornadas Agrícolas de Montcada a la manifestación de la Alameda**

En el camino que va hasta la creación de la Unió (1976) hubo una serie de hechos, hitos y movilizaciones, que fueron determinantes para que los trabajadores del campo tomaran conciencia de su existencia como grupo o masa social, con unas precarias condiciones de vida. Uno de estos hechos fue la creación, mencionada anteriormente, de la Escuela Agrícola de Catarroja (1973). La confluencia entre los activistas de la JARC y la existencia de un equipo profesional, dedicado a la gestión técnica y al fomento del cooperativismo, permitió dar a luz a escuelas, que bebiendo de los modelos de la Escuela Familiar Agraria, vinculadas al Opus Dei, de la Federación de Colegios Familiares Rurales, muy extendidos por toda Castilla-León<sup>199</sup> o l'Eskola Politenikoa de Mondragón<sup>200</sup>, que hacían hincapié en el desarrollo y la dinamización del mundo rural. Teniendo estos referentes, se concibió una escuela que fuera mucho más allá de los libros, las aulas y los profesores, tratando de inmiscuir en el proceso educativo a todo el entorno de alumnado, desde sus familiares a las instituciones locales aledañas. Una escuela, con una concepción de la cultura como herramienta para transformar la realidad, combinando la teoría con la praxis. A los cursos de formación, jornadas, seminarios, charlas y cursos para adultos, acudía gente con cierta vinculación al mundo cooperativista, sensibilizados con el cambio de la estructura socioeconómica del País Valencià. Algunos de ellos, estaban vinculados con partidos políticos en clandestinidad como el PSPV o el PC, pero también es verdad que estos, los más sensibilizados o comprometidos, a su vez arrastraban a gente con menor grado de implicación, aunque interesados con tales cuestiones. Además, la vinculación con otras escuelas similares en el resto del Estado, permitió tener una serie de modelos que permitieran la dinamización de los espacios rurales. Paralelamente esta actividad, se

---

<sup>198</sup> *Ibid.*, 13 de mayo de 1975.

<sup>199</sup> Josep Maria SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors...*, p.49.

<sup>200</sup> Oscar PÉREZ SILVESTRE: *Una veu en el camp valencià...*, p.118.

creó un grupo encargado de reflexionar sobre los problemas agrícolas y como hacer llegar los planteamientos que se estaban difundiendo en la escuela, más allá de la comarca y de los alumnos. En esta dinámica, unos monitores acudieron durante las navidades del 1975 a Madrid, a unas jornadas para el estudio y el análisis de la agricultura, convocadas por el Apostolado Rural<sup>201</sup>. Estas jornadas servirían de modelo para realizar unas jornadas similares en Valencia, aunque las jornadas de Madrid estuvieron más enfocadas a técnicos y profesionales que para agricultores, por tanto, decidieron realizar un planteamiento más dialéctico, que permitieran la mayor participación posible de agricultores. También, hay que tener en cuenta, que si bien había gente dentro de la agricultura comprometida con los cambios que parecían iniciarse, había mucha otra que no y, que por tanto, más que sesiones magistrales o mítines diciendo lo que tenían que hacer, tenían más sentido unas jornadas participativas, donde todos pudieran expresar sus opiniones. Sin embargo, para que el análisis sobre la realidad fuera lo más certero posible, era preciso empezar por una base, por lo que se acordó la realización de una encuesta previa, desde el descubrimiento de esa realidad, su valoración, análisis crítico y las posibles soluciones. El cuestionario tenía tres bloques y funcionaba siempre de la misma manera, a partir de una pregunta general, e introductoria, se realizaban preguntas más concretas sobre ese tema. La primera parte empezaba con *¿Què és un professional agrícola?* A continuación, se pasaba a los problemas de la agricultura *¿Que causes expliquen aquesta realitat al teu entendre?* Concluyendo la encuesta con *¿Que podria fer-se per millorar esta situació?*<sup>202</sup>

La organización de las I Jornadas Agrícolas (se realizaron en el Convento de las Obreras de la Cruz, en Montcada, durante los días 24 y 25 de abril de 1976<sup>203</sup>) corrió a cargo de la JARC y del grupo de monitores de la Escuela Agrícola de Catarroja. Este equipo, se encargó de la promoción de la convocatoria a los diferentes grupos de base que tenía la JARC repartidos por el territorio, difundiendo las encuestas. A la convocatoria también se adscribió la U.T.E.C.O y acudieron los profesionales del campo de trece comarcas, entre ellas Utiel-Requena, aunque la mayoría eran de las comarcas centrales. Una vez recibidas las respuestas a las encuestas, se montó un

---

<sup>201</sup> Josep Maria SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors...*, p.57.

<sup>202</sup> El cuestionario previo a las I Jornadas Agrícolas lo encontramos recogido íntegramente en el apartado de anexos, en Josep María SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors...*, pp.245-247.

<sup>203</sup> Oscar PÉREZ SILVESTRE: *Una veu en el camp valencià...*, p.177.

equipo técnico para trabajar y aglutinar los resultados, que permitieron tener una amplia perspectiva sobre los problemas y necesidades que atañían a los labradores en el País Valencià. Sobre estos resultados, se llevaron a cabo los análisis y debates en tales jornadas, de los cuales se extraerían las siguientes conclusiones<sup>204</sup>

Dos de los aspectos más importantes de estas conclusiones eran, por una parte, la necesaria diferenciación entre aquellos que vivían de su trabajo en el campo, con tierra en propiedad, jornaleros o técnicos especializados y, los que eran propietarios, pero ni la trabajan, ni viven exclusivamente de ella. Estas jornadas estaban planteadas para el primer grupo: los profesionales de la tierra. Por otra parte, uno de los puntos cruciales de las conclusiones hacía referencia a la ausencia de una organización unitaria en el campo, que permitiese a los profesionales de tierra representarse a sí mismos, ya que hasta la fecha, las Hermandades y Cooperativas, así como el resto de organismos encargados de la agricultura, han estado al servicio de los grandes propietarios, empresarios, grupos exportadores y personas vinculadas al régimen franquista.

Problemas como la falta de control sobre los canales de comercialización, la ausencia de entidades cooperativas que funcionaran como tal, el acceso a la tierra por parte de los más jóvenes (que entre otros factores, estaba generando el envejecimiento de la población rural), la falta de rentabilidad de las explotaciones, la subida de precios para los inputs y servicios necesarios para la agricultura, la precaria seguridad social, el desempleo, la ausencia generalizada de contratos de trabajo, la necesidad de seguros que protegieran de las inclemencias del tiempo y de las plagas, la creación de entidades bancarias al servicio de los labradores o la dinamización del mundo rural, eran las consecuencia del desamparo y la desorganización de los profesionales de la tierra. De hecho, la urgencia de una organización propia es uno de los puntos más destacados que Luis Font de Mora reseña en su artículo del *Levante*<sup>205</sup>. Añade también, que uno de los puntos sobre los que deberían incidir los profesionales del campo, es en la creación de canales de comunicación que permitan que ellos mismos se conviertan en altavoz de sus propios problemas, ya que en ocasiones, quienes han informado sobre la agricultura y el mundo rural, han sido técnicos al servicio de intereses ajenos a los propios trabajadores. El hecho de que desde el *Levante* se hiciera eco de las jornadas, muestra

---

<sup>204</sup> Las conclusiones de las I Jornadas Agrícolas también las encontramos recogidas íntegramente en el apartado de anexos, en Josep María SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors...*, pp-253-260.

<sup>205</sup> Luis FONT DE MORA: "Tras las jornadas agrícolas", *Levante*, 6 de abril de 1976.

como poco a poco la movilización en el campo empezaba a tener mayor presencia dentro de la dinámica de movilizaciones y el contexto de la transición. La magnitud de tal jornada residía también, en que era la primera vez que los agricultores y trabajadores del campo, de diferentes provincias y con diversas ideologías, se reunían para mejorar sus condiciones después de cuarenta años de dictadura.

Aunque se puede afirmar, que las conclusiones sirvieron como esbozo para el planteamiento de una organización sindical agraria, en vistas a la reforma que estaba realizando Martín Villa desde el Ministerio de Relaciones Sindicales, tal creación quedó postergada. Primero, porque no estaba dentro de los objetivos de estas jornadas y segundo, porque entre los asistentes se defendían varias posturas. Tales posturas hacían referencia en primer lugar, a la necesidad de reformar las hermandades, para que estuvieran al servicio de los verdaderos profesionales de la tierra y, a continuación, que era preciso antes de crear ninguna organización, realizar una labor de coordinación y concienciación, desde la localidad a la provincia, tratando de abarcar todo el País Valencià.

Otro aspecto que se va incluyendo en los horizontes del sindicalismo agrario, como refleja el comunicado transmitido por el Equip de Monitors de la Escuela Agrícola de Catarroja al Levante<sup>206</sup> sobre las jornadas agrícolas, es la vinculación de este movimiento con las reclamaciones que está llevando a cabo el grueso de la sociedad valenciana, por el *Estatut* de Autonomía. La evidencia que los profesionales de la tierra estaban totalmente a expensas de la política centralista, que era parca en cuanto a los problemas concretos de cada zona o región, era compartida entre todos los asistentes a las jornadas. En este comunicado, se critica la existencia de un único modelo corporativo sindical para toda España, lo que era una contradicción atendiendo a la diversidad de agriculturas y de maneras de explotar la tierra, reclamando que estos organismos y las cooperativas, estuvieran regidas por los profesionales de la tierra.

Entre estas jornadas y la primera manifestación pública del campo en Valencia (Paseo de la Alameda, 10 de septiembre de 1976) se dan una serie de movilizaciones, que demuestran que los profesionales de la agricultura empezaron a organizarse para realizar sus reclamaciones, al tiempo que desde el gobierno central y la administración,

---

<sup>206</sup> EQUIP MONITORS Escuela Agrícola Comarcal: “Los profesionales agrícolas exigen protagonizar el futuro de la agricultura valenciana”, *Levante*, 28 de mayo de 1976.

se atiende a estas demandas con el objetivo de canalizar el descontento y controlar la situación. La movilización se puede concretar en tres frentes; las reclamaciones de los viticultores de la comarca de Utiel-Requena, el movimiento asambleario que se gesta entorno a la recogida de la fruta, sobre todo en relación a la naranja, que atañe a comarcas como l'Horta Nord o la Ribera, y la reactivación del conflicto por parte de los arrendatarios de la huerta de Valencia.

En cuanto a los recogedores de naranja, es muy significativo, que tanto desde el *Levante*<sup>207</sup> como en la revista *Dos y Dos*<sup>208</sup> publiquen en mismo día dos noticias, haciéndose eco de las reivindicaciones sobre el convenio colectivo de recogedores de agrios. Este convenio atañía a unos 25.000 trabajadores y llevaba sin renovarse dos campañas, sin tener en cuenta la inflación ni la subida del nivel de vida. La denuncia empezó a formalizarse, a partir de la iniciativa de las Uniones de Técnicos y Trabajadores, en reuniones realizadas en las hermandades de Rafelbunyol, Albalat de la Ribera y Alzira, y tras estas, se fue extendiendo al resto de comarcas con tales cultivos, sobre todo por las comarcas de la huerta de Valencia. Tras plantear y discutir la situación, se realizó un borrador en el que se exigían una serie de cambios como; subida del jornal de 800 a 1600 pesetas por seis horas de trabajo (sin discriminaciones de sexo) inclusión de dietas, desplazamientos, mejores condiciones de seguridad e higiene y la derogación del destajo, los cuales no son del todo rentables y generan desempleo. Esta denuncia llegó al pleno de la UTT de la COSA, presidida por José María Aloy, en el cual se aprobó la demanda y se decidió crear una comisión para estudiar las reclamaciones e incluirlas en el nuevo convenio que regirá las campañas 76-77.

No obstante, tales reclamaciones siguieron adelante, como signo qué los profesionales del campo estaban cada vez más comprometidos y sensibilizados con la necesidad de organizarse para canalizar sus demandas. El movimiento ira ganando adeptos gradualmente durante los meses de verano, realizando tres asambleas muy importantes en la Ribera<sup>209</sup>, partiendo de dos puntos básicos; la mejora de los jornales y precios justos para las cosechas. La primera de estas asambleas se realiza en la cooperativa de Alginet, con la presencia de unas 500 personas. La segunda una semana

---

<sup>207</sup> SA; "UTT de la C.O.S.A denuncia el convenio colectivo de agrios en la provincia", *Levante*, 25 de mayo de 1976.

<sup>208</sup> Rosa M. SOLBES; "El convenio esta viejo", *Dos y Dos*, 1 y 2 (1976), p.6.

<sup>209</sup> Vicent GARCES; "No queremos limosnas", *Dos y Dos*, 11 y 12 (1976), p.6.

después en Carlet, donde además de acudir unas 1000 personas, se empieza a incluir en las demandas la necesidad de una política agraria más eficiente, que planifique mejor la producción y un mayor dominio sobre la comercialización de los productos. Además, se hace hincapié en la ausencia de representación de los profesionales del campo y la necesidad de crear un auténtico sindicato de labradores. Tan solo una semana más tarde, se realiza la multitudinaria asamblea de l'Alcudia de Carlet, con la participación de más de 2000 mil personas, a la cual acudirá el propio Font de Mora como presidente de la UTECO y dos miembros del equipo director, como Pepe Vallés y Salvador Bosch<sup>210</sup>. Previamente a esta asamblea, se realizaron asambleas en todas las localidades implicadas y creando equipos y grupos de debate, para que los acuerdos de las anteriores reuniones tuvieran una mayor representatividad, de cara a llevar las sugerencias acordadas a l'Alcudia de Carlet, para realizar desde esta un comunicado que sería conocido como el *manifiesto de l'Alcudia*<sup>211</sup>. Este comunicado, de 16 puntos, se puede concretar en la necesidad de precios justos, la lucha contra los monopolios, la demanda de mejores condiciones laborales (en cuanto a seguridad, salarios y seguros) la creación de una industria vinculada al mundo rural, solicitar la entrada en la CEE, la exigencia del *Estatut* de Autonomía, la creación de un sindicato del campo (unitario, democrático e independiente) y la voluntad de realizar una manifestación pacífica, mediante autorización, para visibilizar los problemas del campo. Lo que es llamativo también, porque expresa una perspectiva más amplia de país, de los problemas de la agricultura, era la declaración de solidaridad con los viticultores de Utiel-Requena.

Lo cierto es que el sector vinícola de esta comarca venía movilizándose desde el mes de marzo, llegando a realizar un comunicado como forma de protesta, firmado por más de 12.000 labradores, avalado por Font de Mora como presidente de la UTECO<sup>212</sup> y dirigido al presidente del gobierno. Este mismo había sido uno de los promotores de las asambleas masivas realizadas en Utiel (20/03/1976) y Requena (22/03/1976), con representantes de las cooperativas y con un elevado tono reivindicativo. En ambas reuniones se denunció la marginalidad del sector vinícola, debido a una ineficiente política vitivinícola por parte de la administración central y a la falta de

---

<sup>210</sup> Tanto en el primer capítulo del primer bloque de la obra, como en el catorce del tercer bloque, hay un relato con sumamente detallado de lo acaecido en esta asamblea, en Josep Maria SORIANO BESSO: *La Unió de L'Alcudia de Carlet*. pp.23-33 y pp.121-127.

<sup>211</sup> De nuevo encontramos el comunicado recogido íntegramente en el apartado de anexos, en *Ibid.*, pp.253-260.

<sup>212</sup> R.M.S; "Los viticultores movilizados", *Dos y Dos*, 9 y 19 (1976), p.6.



representatividad de las Hermandades y del Sindicato de la Vid, Cerveza y Alcoholes. Los temas tratados en la reunión de Utiel estaban relacionados con la política de precios, los cuales no tenían relación con el aumento del coste de la vida, estipulando que el mínimo a recibir debería estar entre las 95 y 115 pesetas por hectogrado. También se reclamaba contra el elevado coste de servicios como insecticidas, abonos y maquinaria, además de abogar por una revisión de la entrega vinícola obligatoria (EVO) en base al precio en el mercado del alcohol y no de manera arbitraria. Por último, una de las propuestas también incluía la homologación del reglamento entre el FORPA español y el FEOGA de la CEE, organismos destinados a la ordenación de los mercados agrarios y regular la renta de los agricultores.

No obstante, no encontramos ninguna referencia a estas movilizaciones en las actas conservadas de la Hermandad de Requena<sup>213</sup>, lo que nos permite intuir, que no participaron en tales reclamaciones, pese a que llevaron a cabo algunas iniciativas, que pueden entenderse como una manera de tratar de mitigar el tono reivindicativo de la movilización y encauzar estas demandas. Entre los meses de marzo, cuando empieza el movimiento, y septiembre, cuando tiene lugar la manifestación de Alameda, encontramos en el acta del 13 de abril de 1976<sup>214</sup>, que se mantiene una reclamación contra los vertidos industriales al río Magro, se estudian unas ofertas de productos para tratar la vid o el estado de las reparaciones del tractor de la marca Barreiros. En la siguiente acta<sup>215</sup> están reflejadas la concesión de una serie de ayudas económicas, como por ejemplo para la pavimentación del suelo del Colegio Alfonso X, una ayuda para el conservador del Museo Histórico-Artístico de Requena y también a una mujer que por su condición de subnormal carece de medios para subsistir. Habrá que esperar hasta el acta del 26 de julio de 1976<sup>216</sup>, para hallar una medida de mayor calado. En esta se refleja la reunión extraordinaria, donde acudieron todos los presidentes de las Hermandades de la comarca, junto al Comité Ejecutivo de la Hermandad de Requena, con el objetivo de analizar la situación de los viñedos, muy dañados por la plaga del mildiu, y realizar la solicitud adecuada para declarar la comarca como zona catastrófica. En relación a esta petición el Ministerio de Agricultura concederá 20.250 quilogramos

---

<sup>213</sup> AMRQ 11832, Expediente año 1976, actas de la Cámara Local Agraria

<sup>214</sup> *Ibid.*... acta del 13 de abril de 1976.

<sup>215</sup> *Ibid.*... acta del 11 de mayo de 1976.

<sup>216</sup> *Ibid.*...acta del 26 de julio de 1976.

de oxiclورو de cobre, subvencionado al 50%<sup>217</sup>, y la cantidad de 968.000 pesetas para el empleo comunitario<sup>218</sup>.

Hay que tener en cuenta, que durante estos años el sector estuvo sumido en una tesitura complicada, ya que debido a adversidades como el mildiu, el pedrisco o las heladas, la producción de vino fue muy baja<sup>219</sup>, porque las viñas estaban muy debilitadas<sup>220</sup>. Ante esta situación, de la cual se podían haber beneficiado los agricultores, subiendo un tanto el precio dado la baja producción, los grandes empresarios del vino, como Juan Antonio Mompo, fundador de Vinival<sup>221</sup>, se dedicaron a importar vino de Argentina o Chile, lo que significó una bajada aún mayor del precio del vino local. De hecho, otros de los ejes de las movilizaciones durante esos años eran las importaciones, las cuales se realizaban con el beneplácito de la administración central, justificando que, sin tales importaciones, había muchos mercados tradicionales a los que el vino nacional no llegaría, con el riesgo de perder una elevada cota.

Para que a estas demandas efectuadas desde el sector vitivinícola contaran cada vez más con respaldo, fue necesario montar una mínima estructura. Esta labor se llevó a cabo mediante reuniones en diferentes lugares de la comarca, lo que permitió crear una red de contactos, y empezar a mover los hilos de la incipiente organización, vinculando a personas que hasta ese momento no tenía ninguna relación<sup>222</sup>. Ante la incapacidad para encontrar fuentes primarias, documentos o publicaciones sobre este periodo de gestación en Requena-Utiel, esta información ha sido extraída de las entrevistas orales. Todos coinciden en que se empezó a montar de una manera espontánea, marcados por la necesidad y aprovechando el contexto, por una parte el referido a Valencia, con las reclamaciones relacionadas con el *Estatut*, la democracia y las libertades, y por otra parte a nivel nacional, ya que todo el agro español vivió un periodo de importantes

---

<sup>217</sup> Sobre este tipo de ayudas, como las que se concedían contra el pedrisco o las heladas, los entrevistados afirman que muchas veces se repartían de manera interesada y arbitraria, sin que el grueso de las ayudas llegase a todos los damnificados, en Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...y en Hipólito GÓMEZ MIOTA, entrevista realizada el 11 de mayo del 2018 en Utiel.

<sup>218</sup> AMRQ 11832, Expediente año 1976, actas de la Cámara Local Agraria, acta del 10 de agosto de 1976.

<sup>219</sup> Luis FONT DE MORA: "Hacia una corta cosecha", *Levante*, 15 de julio de 1976.

<sup>220</sup> Esto también lo corrobora José Antonio SAEZ, entrevista realizada el 14 de marzo de 2018, en Requena.

<sup>221</sup> Juan PIQUERAS HABA: *La estación de viticultura y enología de Requena...* pp.205-206.

<sup>222</sup> Cuando realice la entrevista a Hipólito Gómez, lo primero que hizo fue darme recuerdos para José Antonio Sáez, alegando que desde que dejaron las movilizaciones y la militancia más activa, ya no tienen contacto. Este hecho demuestra como este proceso vinculó a personas a nivel comarcal, que de otra manera es posible que no hubieran tenido ninguna relación, y no hubieran descubierto sus intereses comunes, en Hipólito GÓMEZ MIOTA, entrevista realizada el 11 de mayo...

movilizaciones<sup>223</sup>. Todos coinciden también, en que si bien se empezó a gestar la movilización a nivel comarcal, fue muy importante la influencia de las personas que venían de Valencia, la mayoría de ellos con formación universitaria, relacionados con el entorno de la Escuela Agrícola de Catarroja y con el cooperativismo.

Partiendo de Requena, José Antonio Sáez<sup>224</sup> afirma qué quien le puso en contacto con estos temas fueron los hermanos Haba, Javier y Manolo<sup>225</sup>, que eran de El Rebollar pero habían estudiado en Valencia, y con los cuales tenía contacto a partir del teleclub de Requena. Más adelante, empezaron a realizar reuniones en dos escuelas de la localidad, en la escuela Zorita, que estaba en el barrio de las Peñas, y luego en el colegio Alfonso X, porque los respectivos conserjes colaboraban. De hecho, recuerda salir una noche de una reunión con bastante asistencia en la escuela Zorita y tener la brigada político social esperando, preguntando porqué y sobre qué se estaban reuniendo. Aunque les pidieron las carpetas que llevaban bajo el brazo y les realizaron algunas preguntas, este incidente no fue a más, les dijeron que tan solo era una reunión de agricultores sobre temas del campo y les marchar. En este periodo empezó a participar en reuniones en otros lugares de comarca como Utiel, Jaraguas o San Antonio.

Hay que tener en cuenta, que el movimiento se extendió rápidamente por toda la comarca, como señala otros de los entrevistados, Ernesto García<sup>226</sup>, de Campo Arcís, y

---

<sup>223</sup> Desde principios de los setenta se empezó a llevar a cabo una serie de movilizaciones, conocidas como *guerras campesinas* que prácticamente atañen a todo el territorio nacional. Por ejemplo, encontramos las *guerras de la leche* (1971) en Navarra, Vizcaya y Santander, que más adelante (1973/1974) se extenderán al País Vasco, Galicia y Asturias. En Navarra también tuvieron lugar la *guerra del tomate* (1973), la *guerra del pimiento* (1973) y el conflicto por el precio de los espárragos (1974/1975), que se extenderá a La Rioja. En Castilla la Vieja, Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora, encontramos el conflicto por la remolacha (1973), mientras que en lugares como Ourense (1970-1973) y Lérida (1972) se niegan al pago de las cuotas de la Seguridad Social. En otros sitios, como en Villamalea (1971/1975), Tarragona y Girona (1971/1973) se negarán a realizar la Entrega Vinícola Obligatoria. En Lérida también existe el conflicto en torno al aceite de Garrigues (1974/1975). En Extremadura tiene lugar la *guerra del tomate* (1975), y más adelante en Zaragoza la *guerra del maíz* (1976), mientras que en toda Andalucía existen conflictos, en torno a las explotaciones, el acceso a la tierra, y aspectos laborales como el salario o el subsidio por desempleo (1974/1976) en Enrique BERZAL DE LA ROSA; “Movimientos seculares en el tardofranquismo y la transición...p.81; V.L. ALONSO; *Crisis agrarias y luchas campesinas...*pp.55-258; Benito SANZ DÍAZ: *Villamalea, 1875-1977...*pp.235-246.

<sup>224</sup> En la segunda y tercera entrevista habló de estos aspectos, José Antonio SÁEZ DIAZ, entrevistas realizadas el 14 de marzo y 12 de mayo de 2018, en Requena.

<sup>225</sup> Manuel Haba Jerarque es un importante Ingeniero Agrónomo (Universidad de Valencia) que ha ocupado cargos como la dirección técnica de la Cooperativa de Utiel, asesor técnico de la UTECO y director de la Estación Viticultura y Enología de Requena, entre 1984 y 2011, en Juan PIQUERAS HABA: *La estación de Viticultura y Enología de Requena...*pp.229-236.

<sup>226</sup> Ernesto GARCÍA GARCÍA, entrevista realizada el 13 de marzo del 2018, en Requena.

Fermín Pardo<sup>227</sup>, de los Isidros. Dado que el marco político no permitía aún las reuniones de tal manera, se realizaban de diferentes formas. Una de ellas era el sistema de realizar varias reuniones de cuatro personas en diferentes lugares, como podía ser algún bar, la sacristía, mientras que una persona hacía de enlace, encargándose de recoger y compartir todo lo tratado. En otras ocasiones las reuniones las realizaban en los teleclubs de la comarca, como en los que había en Campo Arcís, las Cuevas, La Torre y ahí sí que solía acudir más gente, amparada en la cuartada del hacer uso del propio teleclub. Uno de los aspectos significativos de estas reuniones, en condiciones de clandestinidad<sup>228</sup> o semiclandestinidad, es que no se generaba documentación ni hacían actas, se tomaban decisiones y se marcaban cuáles eran las pautas, bien para la próxima reunión o para la realizar alguna acción concreta.

Por otra parte, Claudio Ortiz, natural de Las Cuevas de Utiel, afirma que él fue uno de los que empezó a amalgamar el movimiento a nivel comarcal<sup>229</sup>. Incide en que la primera reunión que tuvieron sobre estos temas fue en una casa particular de unos socialistas de Caudete, con catorce o quince personas, donde acudieron Manuel del Hierro y Arcadi España, históricos militantes del PSPV. El propio Arcadi fue el que le informó sobre lo que se estaba gestando desde Valencia, desde el núcleo de la Escuela Agrícola de Catarroja, y le indicó que se habían iniciado los contactos con la Unió de Pagesos de Catalunya. Él, junto a Hipólito Gómez y otras personas, empezaron a difundir estos asuntos en Utiel y sus aldeas.

Regresando al ámbito de la huerta de Valencia, otro de los sectores movilizados dentro de esta dinámica fueron los arrendatarios. Esta categoría de agricultor es una modalidad muy extendida en el ámbito valenciano, una costumbre mantenida desde siglos, donde mediante una ley no escrita el usufructo de las parcelas arrendadas se trasmite de padres a hijos, a cambio de abonar la cantidad marcada con el propietario. No obstante, esa misma tradición sin ninguna ley en la que ampararse, hacía peligrar a este sistema de explotación de la tierra, en un momento en que el desarrollo urbano e industrial se estaba realizando a base de expropiaciones: como la llevada a cabo en 1969

---

<sup>227</sup> Fermín PARDO NUÉVALOS, entrevista realizada el 3 de marzo del 2018, en Requena.

<sup>228</sup> En general, los entrevistados tienen una perspectiva de cierta tolerancia por parte de las autoridades sobre estas reuniones. Hablan de que las fuerzas de la autoridad permitieron o hicieron la vista gorda, en algunas ocasiones la guardia civil las prohibía, pero normalmente no hacían detenciones ni llevaban a cabo represalias, realizando las reuniones sin mayores altercados.

<sup>229</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo.

en el camino de la Vega para las obras de la Universidad Politécnica<sup>230</sup>. Con el objetivo de defender sus intereses, los arrendatarios fundaron la Asociación de Arrendatarios<sup>231</sup>, en la pedanía de Borboto y empezaron a llevar a cabo reuniones, para ir articulando sus demandas. A la fragilidad de sus condiciones de trabajo, había que añadir que el gobierno estaba llevando a cabo esta política de explotaciones sin cumplir los requisitos legales sobre los planes de ordenación de suelo, ni en cuanto al periodo de elaboración y aplicación de sus planes, ni en cuanto a las formas de informar públicamente sobre la ejecución de estos planes. El problema era que una vez estipulado como suelo urbano la tierra cultivo, el agricultor se veía privado de sus derechos, sin ningún tipo de indemnización, ya que legalmente él no era el propietario. Por tanto, los objetivos de estas reuniones eran aglutinar a todo este sector, para analizar la situación y hacer llegar a la administración sus reclamaciones, para que se planteara una revisión sobre la legislación de los arrendamientos rústicos.

Mientras todas estas movilizaciones iban creando el caldo de cultivo para que las reclamaciones de la agricultura valenciana tuvieran una mayor visibilidad y presencia pública, desde la Administración central y los departamentos regionales, se trataba de controlar estas reclamaciones mediante declaraciones donde prometían que se darían los cambios necesarios. Con la intención de encauzar las demandas, la Hermandad Sindical Nacional<sup>232</sup>, convocó en Madrid la Asamblea General del Campo, a la cual acudieron unos 9000 representantes del campo y presidentes de las Hermandades nacionales. En esta asamblea presidida por Martin Villa, también estaban presentes los grandes cargos de la agricultura española, como Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Nacional, el secretario general de la Organización Sindical, Socias Humbert, el presidente de la COSA, Manuel García Moreno, y el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores y Técnicos Agrarios, Jesus Lemple Opere. Las intervenciones de los diversos presidentes de las hermandades iban en la dirección de reclamar nuevos cauces sindicales, democráticos y libres, ya que el presente modelo no había servido para nada. Otras de las reclamaciones estaban relacionadas con la falta de rentabilidad de la producción agrícola, la cual se resentía de la existencia de demasiados

---

<sup>230</sup> Josep Maria SORIANO BESSO: *La Unió de Llauradors...*, p.105.

<sup>231</sup> Roberto SANCHEZ MIRALLES: "Los arrendatarios, entre la crisis de la agricultura y las presiones de la propiedad absentista", *Levante*, 13 de mayo de 1976.

<sup>232</sup> S. A: "Asamblea general del campo en Madrid. Imprescindible: detener las importaciones y fomentar las exportaciones", *Levante*, 4 de julio de 1976.

intermediarios y de una política de importaciones que no tenía en cuenta a los productores nacionales. También se trataron problemas como el paro y la emigración de los más jóvenes, la cual estaba generando un peligroso envejecimiento de la población rural.

Ante este panorama, Mombiedro de la Torre, propuso a la asamblea aprobar unas conclusiones económicas, sociales e institucionales. Económicamente se acordó una revisión de precios, modificar las estructuras comerciales y la creación de seguros para las cosechas. En términos sociales se decidió tomar medidas por el pleno empleo, equiparar el sector agrario con los otros sectores, la revisión de las pensiones y fomentar la investigación en la agricultura y la profesionalización del agricultor. Institucionalmente, se aprobó la creación de un Ministerio de Agricultura y Alimentación, que fuera más acorde con las necesidades del campo y del mundo rural.

La sesión la cerró Martin Villa, prometiendo que la reforma sindical se haría desde la libertad, sin ninguna intervención del gobierno, el cual permitirá la existencia del marco legal adecuado para que la reforma se aplique con garantías.

No obstante, estas actitudes no eran más que un reflejo de esa voluntad de dirigir y controlar el proceso, del paternalismo caciquil que dominó durante muchas décadas la agricultura española. Son muy ilustrativas las opiniones de los entrevistados acerca de estas posturas desde el gobierno, ya que mientras sindicatos como CCOO, UGT, USO iban poco a poco visibilizando sus posturas, en boga de una ruptura con el sindicalismo vertical, en el sector agrícola seguían imperando el control y el rechazo hacia la constitución de plataformas sindicales democráticas. Por ejemplo, en Valencia se intentó frenar este movimiento mediante la negativa a las demandas de los agricultores para utilizar las hermandades para realizar sus asambleas. Y estas actitudes también pueden apreciarse en cómo se organizó la primera gran manifestación pública del campo en Valencia.

#### **4.6. La primera expresión pública del sindicalismo agrario democrático: la manifestación de la Alameda en Valencia**

La cuestión de realizar una manifestación, era un aspecto tratado tanto desde el sector vitivinícola como desde el movimiento asambleario durante el verano en la Ribera. No obstante, los implicados en el movimiento, las diferentes comisiones creadas en su seno y la coordinadora creada dentro de la Escuela Agrícola de Catarroja, prefirieron esperar a que las movilizaciones agrarias contaran con un mayor respaldo social. Nadie dentro del sector quería que una manifestación pudiera deslegitimar las reivindicaciones y echar por tierra todo el trabajo anterior. Tras la asamblea de Alcudia, se decidió programar otra en Algemessi, en la cual de nuevo volvió a surgir el tema de la manifestación. Si por una parte había un sector que clamaba ante la urgencia de su realización, otros más prudentes, pensaron que no sería útil realizarla hasta los diferentes frentes de protesta se pudieran articular de una manera común. Se acordó en aquella asamblea crear una comisión que se encargara de hacer las gestiones necesarias para organizar la manifestación. Esta comisión, aprovechando también el respaldo de la UTECO, se entrevistó con los representantes de la COSA, presidida por Montesinos, tratando de aprovechar los cauces legales (en mayo de ese mismo año se había aprobado la Ley de Reuniones) para convocar la manifestación. Esta comisión tenía como objetivo que la COSA respaldara la convocatoria, pero recibieron el rechazo de Montesinos, alegando que había una serie de canales legales que se deberían agotar antes de convocar ninguna manifestación; él, ni como presidente ni en lo personal estaba a favor de las manifestaciones, y por tanto no podía concederles el permiso para tal acto. Además, les dijo que de momento, la representatividad de la agricultura dependía de las Hermandades, y que no podía confiar en una serie de personas que se autodefinían como los representantes de los trabajadores de la tierra.

Ante esta negativa, decidieron ponerse en contacto con el Gobierno Civil, y solicitar el permiso de manifestación desde la UTECO, incluyendo también la participación de los sectores del campo, que durante el verano habían llevado a cabo un movimiento asambleario para articular sus reivindicaciones. Las reuniones con el gobierno civil dejaron claro, que no iban a tolerar la más mínima alteración del orden público. La solución que se dio desde las autoridades, era concentrar la movilización en el espacio de la Alameda. Aunque esto permitía la convocatoria de un acto público,

desde el campo se veía como una discriminación, ya que sí que se habían autorizado algunas manifestaciones, como la acontecida el 12 de Julio en Valencia al grito de *Llibertat, Amnistia i Estatut de Autonomia*.

Poco a poco se fueron adhiriendo a esta convocatoria diferentes organizaciones, como *La Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià*, los labradores y agricultores de la Provincia de Castellón, y las localidades de Requena y Utiel, así como sus respectivas aldeas<sup>233</sup>.

La concentración, finalmente realizada el 10 de septiembre a las 19.00, fue recogida por la prensa como el *Levante*<sup>234</sup> o *Dos y Dos*<sup>235</sup>. En artículo al que se hace referencia de la revista *Dos y Dos*, dan una cifra que sobrepasa las 40.000 personas, dando la idea de la trascendencia que tuvo este evento. Los asistentes llevaban pancartas con eslóganes con “*Si de pan vive el hombre, no olviden quien lo produce*”, “*Campo, tus familiares y amigos no te olvidan R.I.P. Tus huérfanos exigen justicia*”<sup>236</sup>, y habían también otras donde se reclamaba precios justos, el control sobre las importaciones, los intermediarios e incluso algunas señeras. Si muchos de los participantes llegaron en autobuses, los entrevistados de Requena y Utiel afirman que bajaron en un tren puesto por la UTECO, que fue recogiendo a todos los agricultores de la comarca. En concreto, José Antonio Sáez dice que cuando cogió el tren en Requena estaba tan lleno que luego no hicieron ninguna parada más y que fueron los hermanos Haba, los mismos que le introdujeron en estas movilizaciones, los que le informaron de la manifestación<sup>237</sup>.

Se colocó un tractor al principio de la convocatoria, desde donde se llevó a cabo la lectura de una serie de manifiestos, por parte de Octavio Cortés, secretario de UTECO y representante del sector vitivinícola, Vicente Monzó Ortiz, de Carlet, representante del sector de las frutas y hortalizas, Alfredo Chofre Tomás, vicepresidente de la Unión de Trabajadores de la Hermandad de Riola y titular de la comisión

---

<sup>233</sup> Josep Maria SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors*, Alberic, Huguet Pascual ed., 1977, p.205-206.

<sup>234</sup> Luis FONT DE MORA: “Después de la manifestación”, *Levante*, 23 de septiembre de 1976.

<sup>235</sup> Pilar LOPEZ SURROCA: “El camp crida”, *Dos y Dos*, 17 y 18 (1976), pp.3-4.

<sup>236</sup> *Ibid.*,

<sup>237</sup> José Antonio SÁEZ DIAZ, entrevista realizada el 14 de marzo del 2018, en Requena.



deliberadora del convenio de Agrios y por último Luis Font de Mora<sup>238</sup>. En estas lecturas, se puso énfasis en dos cuestiones: la primera la planificación de una verdadera política agraria y la segunda la necesidad de crear un sindicato agrario, libre, democrático, que aglutinara a todos los profesionales de la tierra, como la herramienta fundamental para mejorar las condiciones en las que estaba sumida la agricultura.

Aunque la convocatoria sucedió sin altercados, el tono reivindicativo fue aumentando y los asistentes no se conformaron con mantenerse en la Alameda. En el momento que la policía se disponía a disolver a la concentración, la gente empezó a gritar consignas para dirigirse hacia la plaza del Caudillo, actual plaza del Ayuntamiento. Tras cruzar el puente del Real y entrar en la calle de la Paz, la policía empezó a cargar en la cola de la manifestación, que aún estaba en la plaza de Zaragoza, y consiguió disolver la marea de manifestantes cargando con bombas lacrimógenas, lo que provocó que algunos arremetieran contra ellos utilizando los palos de las pancartas y piedras. Aunque la gente, de forma diseminada, siguió dirigiéndose hacia la plaza del Caudillo, donde de nuevo la policía hizo uso de la fuerza para disolver los manifestantes que quedaban, pasadas ya las nueve de la noche. Joan Ramón Perís afirma que la policía les estuvo dando palos hasta que se cansaron y él y su padre, tuvieron que refugiarse en una cafetería llamada *Suizo*, cerca de la plaza del Caudillo<sup>239</sup>.

Se vivieron momentos muy tensos, pero a la vez esta fuerza empleada contra los manifestantes, les comprometió aún más para seguir adelante con sus reclamaciones y con el proceso de constitución de un sindicato agrario. Sin duda este hecho tuvo un impacto determinante y fue fundamental para encaminar los pasos del nuevo sindicalismo.

En este contexto, se aprobaría el nuevo convenio para los recogedores de naranja, como una de las primeras victorias de los profesionales del campo. Esta reclamación se inició con el anteproyecto elaborado en las UTT de Rafelbunyol y Albalat de la Ribera. Tras la difusión de este convenio por el resto de las comarcas mediante el movimiento asambleario, se llegó a la elaboración del anteproyecto final, en el cual se exigía un jornal de 1000 pesetas, no al destajo, ayudas para el desplazamiento

---

<sup>238</sup> Los discursos están íntegramente contenidos en el apartado de anexos en Josep Maria SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors...* pp.273-282.

<sup>239</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 15 de mayo del 2018, en Valencia.

y un 50% de aumento del jornal en horas extraordinarias<sup>240</sup>. También se creó una comisión deliberadora para las negociaciones con la patronal, que de primeras se mostraron reacias a asumir estas condiciones y tan solo ofrecieron un aumento del jornal en relación al aumento del coste de la vida. Tras varias negociaciones, y muchas asambleas entre los recogedores de naranja, se marcaron unas pautas definitivas, las cuales dividieron a la comisión empresarial, ya que algunos las aceptaron y otros no. En este contexto, se rompieron las negociaciones y las cuadrillas empezaron a realizar parones en el campo, hechos que fueron decisivos para la que la comisión empresarial aprobase las condiciones del convenio. El convenio aprobado contaba con un jornal de 850 pesetas por seis horas de trabajo, 100% de jornal en caso de lluvia si se hubiera empezado el trabajo, 50% si el trabajador se hubiera presentado en el jornal de partida, 50% de aumento para las horas extraordinarias y el no reconocimiento del destajo.

La importancia de este convenio reside tanto lo que se logró, la mejora de las condiciones de trabajo, como por cómo se logró, mediante un movimiento asambleario, donde participaron y estuvieron representados *els collidors*, pequeños y medianos propietarios, así como los trabajadores de los almacenes de naranja. Esto puso de relevancia lo necesario que es organizarse para realizar las reclamaciones en común, y permitió la creación de sentimiento de pertenencia e identificación, de toma de consciencia de sus necesidades como determinado sector de la sociedad.

---

<sup>240</sup> Jesús LEONARDO: “El triunfo dels collidors”, *Dos y Dos*, 23 y 24 (1976), p.13.

#### 4.7. La fundación de La Unió y los perfiles de la militancia

Después de la manifestación, el tono reivindicativo y los sucesos acaecidos en esta, las reuniones del equipo de coordinación fueron en la dirección de ir más allá de la propia coordinación. Siguiendo la dinámica de asambleas locales, se debatió entre los respectivos representantes y delegados comarcales, durante septiembre y octubre, cuáles eran los pasos para avanzar hacia la constitución de una entidad, que a nivel de País Valencià, aglutinase a todos los profesionales y trabajadores del campo en un sindicato. El resultado fue la creación de la Cordinadora del Moviment Reivindicatiu del Camp, con el objetivo de preparar un congreso o asamblea constituyente.

La asamblea constitutiva se realizó en la Llar Parroquial de Bonrepòs<sup>241</sup> el 12 de noviembre, con la participación de doscientos representantes de doce comarcas (las comarcas del sur se adhirieron mediante un escrito). En el acto se definió que el nuevo sindicato debería ser unitario, independiente, democrático y del País Valencià.

Según la noticia de *Dos y Dos*<sup>242</sup> el acto se dividió en cuatro partes. En primer lugar, se hizo un repaso histórico a todos los movimientos sindicales en el campo y al reciente proceso de asambleas y reuniones que desde el sector vinícola, el convenio de frutas o el problema de los arrendatarios, habían ido confluyendo hasta la creación de la Unió. En la segunda parte se presentó el texto constitutivo, con la declaración de principios, como sindicato unitario, democrático e independiente y también los ejes reivindicativos. Este texto ya se había ido trabajando previamente por los representantes comarcales, de manera que su aprobación se dio con el respaldo mayoritario.

El tercer punto del congreso fue la intervención de delegados de todas las comarcas, los cuales fueron citando las líneas de actuación más importantes del sindicato. Entre estas, estaban el cumplimiento del convenio de los recogedores de naranja, controlar que no se aplicaran los destajos o los intentos promovidos desde sindicalismo oficial de seguir controlando los trabajadores del campo mediante la creación de las Agrupaciones Profesionales. También se citaron aquellas comarcas donde el movimiento había podido desarrollarse con la menor injerencia de las autoridades, tanto desde los Ayuntamientos a las Hermandades como la actuación de la

---

<sup>241</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 7 de marzo del 2018, en Valencia.

<sup>242</sup> S.A: “Quedó constituida la Unió de Llauradors i Ramaders”, *Dos y Dos*, 27 y 28 (1976), p.6.

guardia civil. El último punto de la reunión sería la aprobación del nombre, con el resultado final de *Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià* (se acordó que en las comarcas castellanoparlantes el nombre fuera Unión de Agricultores y Ganaderos del País Valenciano) aunque también había otros nombres sobre la palestra como *Unió de Treballadors del Camp del País Valencià* o *Unió del Camp Valencià*<sup>243</sup>.

En cuanto a los principios<sup>244</sup>, por unitario hacía referencia a amalgamar a todos los que viven de su trabajo en la tierra, pequeños y medianos propietarios, técnicos profesionales, ganaderos, los asalariados de los almacenes y jornaleros. Por democrático se entiende el funcionamiento interno, ya que los acuerdos serán promovidos, debatidos y aprobados, o no, por los representantes de las bases, mediante el marco asambleario. Mientras que su independencia, se refería a la autonomía respecto a partidos políticos, el gobierno, los monopolios y grupos de presión, así como la Iglesia.

En cuanto a sus reivindicaciones, un eslogan tan sencillo, citado por algunos de los entrevistados, “*volem viure del camp*”<sup>245</sup> ejemplifica cuales eran sus aspiraciones. Todas ellas partían de la equiparación del nivel de vida de los trabajadores del campo con los trabajadores de los otros sectores, exigiendo una mayor estabilidad laboral, Seguridad Social única para todos, seguro por desempleo, vacaciones remuneradas por la Seguridad Social, derecho a la jubilación con 60 años o formación profesional. Especificando dentro de los jornaleros algunas cuestiones, como la adecuación de los jornales con el aumento del nivel de vida, plus por distancia y condiciones de seguridad, oficinas de contratación y no a los destajos. Las reivindicaciones generales reclamaban precios mínimos garantizados y fijados democráticamente, mayor participación en los canales de comercialización, la creación de una banca agrícola, mayor control sobre los precios de las materias primas necesarias para la producción, fomento del cooperativismo y exigencia de unas condiciones que dignificasen la existencia en el mundo rural.

La estructura organizativa estará basada en el uso del asamblearismo a tres escalas, empezando por la asamblea local de cada pueblo, de donde saldrán los delegados para las asambleas comarcales. Para estas habrá una coordinadora, en la cual

---

<sup>243</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 15 de mayo del 2018, en Valencia.

<sup>244</sup> Josep Maria SORIANO BESSÓ: *La Unió de Llauradors...* pp.287-292.

<sup>245</sup> José Antonio SÁEZ DÍAZ, entrevista realizada el 4 de marzo del 2018, en Requena.

se elegirán una serie de representantes para integrar la Coordinadora de delegados del País Valencià.

En esta incipiente movilización participaron jornaleros, pero sobre todo pequeños y medianos propietarios (algunos de ellos compaginando la propiedad con los contratos en arrendamiento) la gran mayoría de ellos gente progresista. Uno de los grandes logros de la Unió fue aunar en su organización personas, que si bien podemos clasificar dentro de este progresismo de izquierda, tenían diferentes influencias ideológicas. Para reconstruir los diferentes perfiles de la militancia, ante la ausencia de más fuentes, se ha realizado este esbozo desde los testimonios cómo representantes de diferentes corrientes.

Sin duda un aporte fundamental a la Unió, al menos en el ámbito más cercano a Valencia, fue la influencia de la JARC y sus vinculaciones con el nacionalismo de izquierdas valenciano<sup>246</sup>. A través de Joan Ramón Peris<sup>247</sup> podemos concretar mejor esta información, en la medida que afirma que las lecturas de autores como Joan Fuster, Vicent Ventura o Vicent Andrés Estellés fueron determinantes para configurar su visión y consciencia de pertenecer al País Valencià. Además, en su casa siempre se habló valenciano, y su padre consideraba el uso de esta lengua una cuestión sagrada. La otra vertiente que encontramos en él es el humanismo cristiano, que si bien hunde sus raíces en figuras como Emmanuel Mounier, Jacques Maritain o Alcide De Gasperi, tuvo un gran desarrollo en la segunda mitad del siglo XX, a partir del Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación. De hecho, esta influencia, junto la adopción por parte de la JARC en el encuentro de Estrasburgo en 1970<sup>248</sup>, del marxismo como herramienta para analizar la sociedad desde una perspectiva crítica y comprometida, le llevó a ahondar sus lecturas sobre el marxismo, aunque sin asumir sus tesis ortodoxamente. Nunca ha militado en ningún partido político, él proviene también del cooperativismo - muy desarrollado en todo el territorio valenciano - pero afirma que la Unió también participó gente que militaba en partidos comunistas, PCE, PTR y el MCPV, o de raíz más socialdemócrata, como el PSPV y el PSOE.

---

<sup>246</sup> Antonio Miguel BERNAL; “Sindicalismo jornalero y campesino en España (1939-2000), en Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE y Manuel ORTIZ HERAS: *Entre surcos y arados...*, pp.17-45.

<sup>247</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevistas realizadas el 7 de marzo y el 15 de mayo del 2018, en Valencia.

<sup>248</sup> Oscar PÉREZ SILVESTRE: *Una veu en el camp valencià...*, pp.91-94

Este último aspecto coincide con el testimonio de José Antonio Sáez<sup>249</sup>, el cual durante aquellos años, militaba en el PTR, partido de tradición maoísta, aunque al poco tiempo pasó a formar parte del PCE, llegando a colaborar en la organización de la *Trobada dels Pobles* en Valencia. En su casa, transmitida por sus padres, se mantuvo una cultura relacionada con la II República y ha realizado muchas lecturas de autores como Miguel Hernández, García Lorca o Antonio Machado. En el campo de la música, tuvo predilección por la denominada canción protesta, con cantautores como Luis Pastor, Raimon, Lluís Llach, Elisa Serna o Víctor Jara, entre otros. Afirma que La Unió era un sindicato donde cabían muchos colores políticos, lo único que importaba era la defensa en común de todos los que vivían de su trabajo en el campo. En los inicios podemos encontrar hasta militantes de derechas, del Partido Carlista, si bien es cierto que dice que ese sector se fue descolgando, acabando algunos de ellos en AVA-ASAJA. Según él, la Unió era un sindicato donde todos podían estar, de todos los colores políticos, donde lo único que importaba era la defensa común de los intereses de todos los que vivían de su trabajo en el campo. De un perfil similar encontramos a Hipólito Gómez<sup>250</sup>, simpatizante del PCE, que incluso llegó a presentarse como independiente dentro de las listas del PCE, en las primeras elecciones democráticas municipales en Utiel. Afirma que también está influenciado por los cantautores nacionales, como Serrat, y ha leído a Miguel Hernández, García Lorca o Antonio Machado, pese a que debido a que tuvo que empezar a trabajar a los siete años, su inclinación natural por las matemáticas y las cuentas y la militancia en la Unió de Utiel, en la cual estuvo de presidente unos quince años, dice que no ha tenido mucho tiempo para leer.

En contrapartida, encontramos en los testimonios de Claudio Ortiz, Ernesto García o Fermín Pardo, un perfil menos adscrito a los partidos, con una raíz más sindicalista y corporativista, aunque también progresistas. En primer lugar, Claudio Ortíz<sup>251</sup> afirma que proviene de una familia de tradición republicana -su abuelo fue concejal en Utiel por Unión Republicana durante la II República- y hace hincapié en que el movimiento que confluyó en La Unió, en la comarca de Requena-Utiel no tenía ninguna relación con la Iglesia Católica o con alguna organización cristiana, más bien todo lo contrario. Encontramos en él un marcado perfil cooperativista, como manera de

---

<sup>249</sup> José Antonio SÁEZ DÍAZ, entrevista realizada el 14 de marzo del 2018, en Requena.

<sup>250</sup> Hipólito GÓMEZ MIOTA, entrevista realizada el 11 de mayo...

<sup>251</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...

entender el mundo empresarial y las relaciones laborales y sociales. Esta identificación con el cooperativismo la encontramos también con Ernesto García<sup>252</sup>, el cual afirma que cuando se involucró con las movilizaciones agrarias, no lo hizo por inquietudes políticas sino sindicales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en la agricultura. Su testimonio es importante, en la medida que desde su percepción, cuando empezaron las movilizaciones agrarias no notaba el componente político, de izquierdas y progresista, de hecho, dice que si lo había alaba el trabajo que se hizo para que una corriente u otra no fuera hegemónica. Al hilo de esto, comenta que los que encabezaron por parte de su aldea, Campo Arcís, la primera tractorada que se hizo en la comarca, eran el presidente de la Cooperativa, de derechas, y su padre, el cual no quería implicarse con ningún movimiento político. Afirma que ha leído mucho y comparte la filiación con los autores y cantantes anteriormente citados, pero que un libro que le marco mucho fue *Los generales del pueblo*<sup>253</sup>. El testimonio de Fermín Pardo<sup>254</sup> sigue esta línea sindicalista y corporativista, restando importancia al compromiso político y partidista, fuertemente concienciado con voluntad de crear un nuevo tipo organizaciones, con una vertiente democrática, que permitiesen un mayor protagonismo para los trabajadores del campo. De hecho, estos dos últimos entrevistados, más adelante llevaran a cabo proyectos cooperativistas para la construcción de viviendas, una granja de conejos, hasta la creación, de modo cooperativo también, de la Bodega Torre Oria.

#### **4.8. La primera tractorada en el País Valencià; comarca de Utiel-Requena**

Siguiendo los pasos que conseguirían dar más cuerpo y entidad a la recién nacida Unión, un hito fundamental fue la tractorada que se realizó en esta comarca en apoyo a las tractoradas que a finales de febrero de 1977 se iniciaron en todo el país promovidas por la COAG<sup>255</sup>.

Esta denominada I Guerra de Tractores fue la expresión de un movimiento campesino democrático en todo el país, que se venía gestando desde el I Encuentro de

---

<sup>252</sup> Ernesto GARCÍA GARCÍA, entrevistas realizadas el 2 de febrero y 13 de marzo del 2018, en Requena.

<sup>253</sup> Es una obra sobre los altos mandos militares que defendieron la II República, líderes populares de la resistencia, o la presencia de las Brigadas Internacionales, durante la Guerra Civil, en Cristóbal ZARAGOZA: *Los generales del pueblo*, Barcelona, Bruquera, 1977.

<sup>254</sup> Fermín PARDO NUÉVALOS, entrevista realizada el 3 de febrero y 13 del 2018, en Requena.

<sup>255</sup> Benito SANZ DÍAZ; *Villamalea, 1875-1977...*, p.259.

Organizaciones Campesinas, realizado en el 1 de noviembre de 1975 en Valladolid<sup>256</sup>. Más adelante, el 4 de noviembre de 1976 en el IV Encuentro, se acordó la creación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español, cómo germen de la COAG. En esta coordinadora, se integrarían las diferentes uniones de trabajadores de la tierra que se habían ido forjando durante esos años, como la Unión de Pagesos de Cataluña, la Unión de Campesinos y Ganaderos de Albacete (donde se integrara Comisiones Campesinas<sup>257</sup>), Comisiones Campesinas de Galicia o la incipientes Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón y Unión de Agricultores y Ganaderos de la Rioja<sup>258</sup>. El objetivo de estas uniones era defender los intereses de los pequeños y medianos agricultores, exigir una nueva política agraria para dignificar la vida en el campo, luchar contra los intereses de los grupos de presión económica y monopolios y actuar de forma independiente a los partidos políticos. Sin duda significaba el nacimiento de un nuevo sindicalismo agrario, que quería ser representante de sí mismo. Ante la marginación a la que sometieron a los trabajadores del campo durante la dictadura, a la hora de poder tomar sus propias decisiones y, ante las actitudes del Gobierno central durante de la Transición de realizar pequeños cambios, para mantener los organismos y el control sindical sobre el campo, estos sectores decidieron movilizarse.

El conflicto empezó a finales de febrero y antes de que se sumara a la reivindicación la comarca de Utiel-Requena y la Unió, ya había en las carreteras nacionales unos 40.000 tractores<sup>259</sup>. Las reclamaciones giraban en torno a tres demandas: libertad de reunión y asociación para la constitución democrática de los sindicatos agrarios, una Seguridad Social igualitaria para los trabajadores de todos los tres sectores económicos y el establecimiento de precios mínimos garantizados. No obstante, tras estas demandas había una serie de medidas estructurales, como el control de los canales de distribución de materias primas y de comercialización de la producción, aunque uno de los factores detonantes fue la denominada *guerra de la*

---

<sup>256</sup> S.A.: “Informe Sindical”, *Boletín de uso interno COAG*, 41 y 42 (1980)

<sup>257</sup> Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ; “El asociacionismo agrario en Castilla- La Mancha” en Ángel Luis LÓPEZ VILLAVERDE y Manuel ORTIZ HERAS: *Entre surcos y arados...*, pp.171-210.

<sup>258</sup> Alberto SABIO ALCUTÉN: “Cultivadores de democracia...p.80.

<sup>259</sup> S.A.: “Podría ocurrir. Las ciudades desabastecidas si no son atendidas las demandas de los agricultores”, *Levante*, 3 de marzo de 1977



*patata*<sup>260</sup>. La comercialización de este producto, hizo salir a la carretera en actitud pacífica a miles de tractores, empezando por el norte, en La Rioja, Navarra, Valladolid, Burgos, Palencia, Lleida y Tarragona. Frente a esta movilización, el ministro de agricultura, Abril Martorell, y el presidente de las Hermandades, Mombiedro de la Torre, trataron de dividir a las diferentes uniones, realizando reuniones por separado con el objetivo de no reconocer la representatividad de la coordinadora de agricultores. Estos trataron de canalizar las reclamaciones adoptando posturas de conciliación, reconociendo las demandas e incluso haciendo llegar un escrito al propio rey<sup>261</sup> donde se detallaban cuáles eran las necesidades del agro español.

A pesar de estas posturas, los agricultores siguieron sin dar crédito a las declaraciones de las autoridades y mantuvieron las tractoradas, sumándose otras zonas a la movilización. Durante estos días se sumaron a la convocatoria Segovia, León, Zamora, Albacete, Ciudad Real, Barcelona y Aragón, además en algunas de ellas tuvieron el beneplácito de sus respectivas hermandades y Cámaras Agrarias; como sucedió en Ciudad Real, Segovia o en el área del Duero<sup>262</sup>. En general, estas movilizaciones se realizaron sin alterar el orden público, sin altercados con las autoridades y garantizado la circulación del tráfico, si bien en varias provincias se detectó la presencia de piquetes, como en Segovia<sup>263</sup>. A estas alturas del conflicto, cuando algunos de los mercados provinciales estaban en cierto punto de bloqueo<sup>264</sup>, se sumaron a la movilización Badajoz, Murcia y Valencia.

La tractorada empezó en la zona a Utiel, en las localidades y aldeas como Venta del Moro, Caudete de las Fuentes, Sinarcas, Jaraguas, Camporrobles, Villagordo del Cabriel, Los Corrales, Las Cuevas o La Torre, las cuales salieron a la carretera Madrid-Valencia a la altura del kilómetro 262<sup>265</sup>. Más adelante se sumaron Requena y sus aldeas, como Los Duques, Los Isidros, Campo Arcís, Los Pedrones, Casas del Rio, Los Cojos y San Antonio, para ir acudiendo en la medida de lo posible a Caudete de las Fuentes, donde se emplazó la oficina de coordinación, en la cooperativa local. También salieron otras localidades como Los Marcos, Casas de Moya y Las Monjas. Se llegarían

---

<sup>260</sup> Editorial: “Guerra de tractores”, *El País*, 2 de marzo de 1977.

<sup>261</sup> S.A: “Los tractores siguen en la carretera”, *Levante*, 2 de marzo de 1977.

<sup>262</sup> *Ibid.*

<sup>263</sup> S.A: “Se ha extendido la protesta de los agricultores”, *Levante*, 4 de marzo de 1977.

<sup>264</sup> S.A: “Algunos Mercos están bloqueados”, *Levante.*, 3 de marzo de 1977.

<sup>265</sup> Virgilio GARIJO GÓMEZ: “Los tractores, en las carreteras de Valencia”, *Levante.*, 4 de marzo de 1977.

a juntar más de 2000 tractores en una continuidad desde Villagordo del Cabriel hasta Requena<sup>266</sup>.

La movilización fue organizada por la Coordinadora Agrícola Comarcal de Requena-Utiel, integrada dentro de la Coordinadora General del País Valencià que pertenecía a la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià. Con esta manifestación, la Unió materializaba su compromiso con la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español. En esta movilización también se contó la presencia de Font de Mora, como presidente de la UTECO de Valencia.

Aunque gracias a las entrevistas se puede desgranar mejor este montaje. Según Claudio Ortiz<sup>267</sup> la tractorada se gestó en Las Cuevas, haciendo una primera reunión tras la cual fue la guardia civil a retenerlo para decirle que eso no se podía realizar de ninguna manera. No obstante, al mismo tiempo que le retuvieron, el día anterior a la movilización la gente estaba reunida en el bar del pueblo, en diferentes mesas, planeando la acción. Por otra parte, Ernesto García, probablemente en relación a esa red de contactos comarcal que se fue gestando en esos años, dice que en Campo Arcís se realizaron cuatro reuniones, en condiciones de semiclandestinidad, en cuatro lugares, el teleclub, la sacristía, y dos bares. Se acordó, mediante contactos telefónicos a través de las centralitas de los pueblos, realizar varios itinerarios, para confluir en Caudete de las Fuentes: uno saldría de Venta del Moro, otro de Sinarcas y otro en San Antonio (donde actualmente está la bodega Pago de Tharsys). La única localidad que hizo su tractorada al margen fue El Rebollar.

La concentración duró varios días, pasando sendas noches durmiendo en los tractores y vehículos, realizando pequeñas reuniones al pie de la carretera, al tiempo que se organizaron grupos de vigilancia y gestión, tanto para traer avituallamiento como para que ni la maquinaria ni las personas sufrieran daño alguno. Si bien es cierto que la iniciativa fue desde Utiel-Requena, más adelante se unieron las comarcas de la Hoya de Buñol, la Vall de Albaida, el Maestrat o la Serranía. Sobre esto el propio Joan Ramón Peris, como representante de la coordinadora de la Unió en una entrevista realizada in

---

<sup>266</sup> Eduardo BORT: “Entre Requena y Villagordo del Cabriel más de dos mil tractores en la carretera”, *Levante*, 5 de marzo de 1977.

<sup>267</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...

situ<sup>268</sup>, afirmaba que se acordó la realización de la tractorada en esta zona, dado que por las características de las explotaciones, era uno de los lugares donde más tractores existían. Además, debido a que la propia infraestructura de la organización aún no estaba muy desarrollada, hubiera sido difícil coordinar una acción entera a nivel de País Valencià. En tales declaraciones, Joan Ramón mantenía que se llevaban a cabo las mismas reclamaciones que a nivel nacional, sobre precios mínimos, seguridad social y libertad de reunión, ya que los problemas estructurales eran los mismos para todos y que el objetivo de tal movilización era llegar a negociaciones con la Administración y el Gobierno.

El domingo 6 de marzo terminaría la *guerra* de tractores, tras la declaración del Consejo de Ministros<sup>269</sup>, que recogería sus reivindicaciones y empezaría una campaña de reuniones con tal de llevar a cabo las mejoras necesarias para cambiar la situación en el campo. Ese mismo día, la COAG comunicó a las respectivas uniones y coordinadoras la retirada de los tractores, como señal de la buena voluntad de estas organizaciones, de resolver sus problemas mediante los cauces legales y las negociaciones.

Tales decisiones se acataron en el País Valencià y en las zonas movilizadas sin más demora. A partir de aquí se llevaron a cabo diferentes reuniones con la Administración, como la que tuvo la Unió con el Gobierno Civil<sup>270</sup>, donde reclamaban la restitución del patrimonio recaudado por las cotizaciones a la seguridad social y que las hermandades dejaran de monopolizar la prestación de servicios agrícolas. No obstante, estas reuniones siguieron siendo insuficientes, dado que las autoridades aún no estaban dispuestas a reconocer la representatividad de esta organización. Esto se puede apreciar en las palabras de Manuel Pérez Olea<sup>271</sup>, gobernador civil de Valencia, cuando en una reunión con la Unió (15 de marzo 1977), afirmó que no les recibía como Unió, sino como grupo de agricultores. Él mismo alegaba que la reforma sindical estaba a punto de realizarse y que por tanto, si habían esperado cuarenta años no encontraba motivo para que esperaran un poco más. De estas declaraciones se deduce, que la administración central quería ganar tiempo, mientras planteaba la conversión de las

---

<sup>268</sup> Eduardo BORT: “Entre Requena y Villagordo del Cabriel más de dos mil tractores en la carretera”, *Levante*, 5 de marzo de 1977.

<sup>269</sup> S.A: “Terminó la guerra de tractores”, *Levante*, 6 de marzo de 1977.

<sup>270</sup> S.A: “La Unió de Llauradors y Ramaders, en Gobierno Civil”, *Levante*, 8 de marzo de 1977

<sup>271</sup> M.ORTEGA: “El campo valenciano, con la Unió de Llauradors i Ramaders”, *Dos y Dos*, 35 y 36 (1977), pp.10-11.

Hermandades en Cámaras Agrarias, mientras que desde sectores afines al franquismo se promovía la creación de sindicatos a modo de organizaciones profesionales, como el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA) o concretamente en Valencia la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA).

De nuevo es útil volver a remitirse a las actas de la Hermandad de Requena de ese periodo<sup>272</sup>, para observar como en ninguna de ellas, las reclamaciones por las que se realizaron las tractoradas se asumen como propias. Por ejemplo, en el acta del 8 de marzo de 1977<sup>273</sup>, se tratan cuestiones referidas al Servicio Antigranizo, se aprueba la solicitud para reclamar más oxiclورو de cobre para combatir el mildiu e incluso se da una subida de precios para los servicios prestados a los agricultores. En la siguiente acta<sup>274</sup>, se informa sobre los beneficios que ha dejado el suministro de oxiclورو de cobre y sobre las gestiones referidas a la ampliación y reforma de las instalaciones de la hermandad. Estos aspectos, así como el testimonio de los entrevistados<sup>275</sup>, nos permiten intuir que desde la Hermandad de Requena no hubo ningún tipo de apoyo a la tractorada.

En Requena-Utiel, más allá de los éxitos materiales de estas protestas, esta tractorada fue muy útil para seguir el camino de la organización y articulación del propio sindicato de la Unió a nivel comarcal. Muchos de los entrevistados, afirman que la tractorada podría considerarse el pistoletazo de salida del sindicalismo agrario en la comarca, ya que permitió poner en contacto a muchas personas que hasta ese momento no se conocían, creando vínculos de solidaridad y afinidad, que debido a la extensión y demografía propia, es difícil que se hubieran desarrollado de otra manera. Destacando también, que más adelante, algunos de los que participaron en esta movilización formarían parte de las respectivas coordinadoras de la Unió o en la Denominación de Origen, que como sectorial, representaba los intereses de los productores vitivinícolas.

El propio Claudio Ortiz -expresó en la entrevista-, que esta afinidad y solidaridad, además de iniciar una de las épocas más dinámicas de la comarca, se llevó

---

<sup>272</sup> AMRQ 11933, Expediente año 1977, Actas de la Hermandad de la Cámara Local Agraria.

<sup>273</sup> *Ibid.*...acta del 8 de marzo de 1977.

<sup>274</sup> *Ibid.*...acta del 22 de marzo de 1977.

<sup>275</sup> No hay ninguna referencia a la hermandad durante las entrevistas, aunque lo que si aportan los entrevistados, es que en aquella tractorada se contó con la colaboración de las cooperativas, en José Antonio SÁEZ DIAZ, entrevistas realizadas el 14 de marzo y 12 de mayo del 2018, y Ernesto GARCÍA GARCÍA, entrevistas realizadas el 2 de febrero y 13 de marzo del 2018, ambas en Requena.

más allá del propio territorio, apoyando otras causas. Por ejemplo, ante la “guerra de cebolla<sup>276</sup>” sucedida en el Camp del Túria y los Serranos durante el mes de junio, consiguieron llenar casi seis autobuses para la manifestación que se organizó en Valencia, si bien es cierto, que en esta manifestación, por una serie de discrepancias, los que menos acudieron fueron los propios labradores del Camp del Túria.

#### **4.9. I Congreso de La Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià.**

La ley de libertad sindical aprobada en abril de 1977, permitió la creación de las organizaciones necesarias, por parte de los trabajadores y empresarios, en cualquier rama de la actividad para defender sus propios intereses. Esta ley daba licencia para que la actividad de la Unió se pudiera llevar a cabo legalmente, sin ningún tipo de injerencia del gobierno o del estado. En este contexto fue cuando se celebró el I Congreso de la Unió, en Burjassot, durante los días 10 y 11 de septiembre, en los locales del Patronato Juan XXIII<sup>277</sup>. En el acto participaron 158 delegados, en representación de los 7000 afiliados y también se contó con la presencia de diferentes centrales sindicales, la UTECO y diversas entidades agrarias. Es muy significativo que tras este I Congreso la afiliación prácticamente se duplicó<sup>278</sup>.

La mesa del congreso estuvo constituida por cuatro miembros de la secretaria permanente y en concreto los representantes comarcales de Denia, Maestrat, Requena-Utiel, Camp del Túria y la Vall de Albaida, mientras que fue Joan Ramón Peris, de la secretaria permanente, el encargado de presentar el programa del congreso. Además de realizar intervenciones para analizar la situación del campo y plantear líneas de actuación, se incidió también en la financiación económica y se aprobaron los estatutos, tras su debate.

En cuanto a las intervenciones sobre la situación del campo, se analiza como la agricultura ha ido perdiendo peso en la economía, debido al desarrollo de los sectores

---

<sup>276</sup> Este conflicto duró una semana, en base a la demanda de los agricultores del Camp del Túria, para vencer la cebolla a un precio justo, ya que los precios marcados por los almacenistas prácticamente no cubrían los costes de producción. Aunque los agricultores de la comarca se unieron por primera vez, no consiguieron aguantar el suficiente tiempo, y las posturas comenzaron a resquebrajarse, acusando incluso a La Unió y la UTECO de no haber hecho lo suficiente. Hay una interesante noticia sobre el conflicto en Josep TORRENT: “Cebollas que hacen llorar”, *Dos y Dos.*, 50 (1977), pp.16-17.

<sup>277</sup> S.A: “Ayer comenzó el primer congreso de la Unió de Llauradors i Ramaders”, *Levante*, 11 de septiembre de 1977.

<sup>278</sup> Boletín XXV Aniversario de la Unió de Llauradors i Ramaders.

secundario y terciario, generando migración de zonas rurales a urbanas, con el pertinente envejecimiento de la población agrícola. Mientras que en la propiedad del País Valencià destacan las pequeñas y medianas explotaciones, ya que el 40% no pasan de doce anegadas (que equivalen a una hectárea). El control de los mercados por parte de los grandes propietarios y monopolistas, no permite a los agricultores sacar todo el beneficio que se podría extraer de la comercialización sus productos. Una de las posibilidades para mejorar esta situación, sería la entrada en el Mercado Común aunque sin duda, para tal aspecto, es preciso que primero se creen organizaciones sindicales democráticas que defiendan los intereses de los trabajadores de la tierra, en toda su variedad, desde pequeños y medianos propietarios, a ganaderos y jornaleros. La creación de la Unió es la voluntad de recorrer ese camino, desde el ámbito del País Valencià aunque en solida colaboración con las otras Uniones surgidas en el estado, vinculadas mediante la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). Aunque todo esto no podría llevarse a cabo, sin una mínima transformación de las estructuras capitalistas, lo que da cuenta del tono progresista y reivindicativo del propio sindicato.

Otras de las ponencias giraron en torno a dos aspectos esenciales; el primero de ellos en cuanto a los precios mínimos, y el segundo al desarrollo del cooperativismo. Si bien es cierto que los precios mínimos no es más que un punto dentro de la reclamación de medidas estructurales y complementarias, como una mejor planificación de la producción y mejorar las condiciones fiscales, se hace hincapié en la necesidad de que los precios se establezcan en base a los costes de producción y mediante negociaciones con la administración. Solo de tal manera, se podrá avanzar para equiparar el nivel de renta de los trabajadores agrarios con el resto de trabajadores de los otros sectores.

Por otra parte, si antes se hizo mención a la necesidad de nuevas organizaciones sindicales, estas deben ir acompañadas de un cooperativismo que actué como tal, construido desde la base, centrandó tanto en la producción como en la comercialización. Para ello es preciso una mayor presencia de técnicos cualificados y la propia formación e implicación de los labradores, para desbancar ese cooperativismo burocrático e arbitrario que se ha ido desarrollando hasta el momento, en beneficio del gran capital y de las personas afines al franquismo. Sin olvidar, que las cooperativas deben actuar

autónomamente, con independencia, pero a la vez deberían estar integradas en una organización común, que defiendan los intereses del sector.

Tampoco podemos dejar de lado las ponencias que incidían en un punto tan importante como la revisión de la seguridad social agraria. En ellas se pedía que la seguridad social incluyera mejoras sobre la asistencia sanitaria, la subida de las pensiones y el establecimiento de un subsidio por desempleo, tal y como ocurre en las otras ramas de la producción o actividades económicas. Además de exigir que el Estado realizara una mayor inversión en estos aspectos y que desaparecieran las denominadas jornadas teóricas, las cuales no tenían relación con la realidad de la actividad agrícola. En esta dinámica de reclamar medidas para asegurar la renta y el bienestar, otro punto esencial era la creación de seguros contra catástrofes, bien fueran por condiciones climáticas como las heladas y el pedrisco, o por plagas como el mildiu, que durante estos años dañó seriamente la producción vitivinícola.

El último apartado de estas ponencias criticaba el decreto ley que convertía a las Hermandades en Cámaras Agrarias, porque estos organismos más allá una serie de servicios necesarios para el campo, mantenían atribuciones sindicales. Por tanto, se pide la destitución de todos los cargos y el reparto del patrimonio sindical acumulado durante la dictadura mediante la cotización de los trabajadores.

En este I Congreso también se escogieron los miembros del Secretariado Permanente, formado por Claudio Ortiz como Presidente, Joan Ramón Perís como Secretario General y Luis Navarro como delegado de la Coordinadora, contando con la presencia también de Miquel Vilalta, Vicent Soriano, Ximo Bosch o Salvador Soler, entre otros.

En cuanto al funcionamiento de la Unió, partiendo de los principios democráticos en que se sustenta, el organismo básico será la Asamblea local, desde la cual se recogerán, se estudiarán y debatirán las propuestas, surgidas del análisis y la participación de sus afiliados. En esta asamblea se elegirá mediante votaciones, el Consell Local, formado por el Presidente, Secretario General, con los respectivos secretarios de financiación, de publicaciones y prensa y de organización. A partir de esta base se elegirá el Consell Comarcal, desde el cual saldrá elegido el Consell del

País. Además, se establece en los estatutos, que como mínimo se deberán realizar dos asambleas al año, aunque es preferible que se hagan cuantas sean necesarias<sup>279</sup>.

#### **4.10. Manifestación del Mercado central: la disputa por las importaciones**

A pesar de las promesas de la administración y el gobierno tras la guerra de los tractores, de la constitución oficial del sindicato y de la presión social ejercida de este movimiento, desde el gobierno de Adolfo Suárez, con Jaime Lamos de Espinosa<sup>280</sup> como Ministro de Agricultura (1978-1981), seguían sin atender las demandas.

Una de las críticas más reiteradas por los agricultores y trabajadores del campo estaba referida a la política de importaciones, mediante las cuales, los grandes propietarios y empresarios salían siempre beneficiados. La crítica a las importaciones era aún más acuciante aquel año, porque debido a la baja producción vitivinícola los pequeños y medianos agricultores esperaban una subida de precio que les beneficiara.

El motivo de la manifestación del 6 de marzo en el Mercado Central era la importación temporal de vinos argentinos, los cuales según Vinival, estaban destinados a ser mezclados con los nacionales para su posterior exportación, aunque por parte de los viticultores, existía la sospecha que parte de esta importación fuera destinada al mercado nacional. Bajo el beneplácito de la administración central, este vino se había realizado sin la licencia de importación necesaria, la cual no salió en el BOE hasta un

---

<sup>279</sup> S.A: “Asambleas Locals”, *Camp Valencià*, 10 (1978)

<sup>280</sup> Jaime Lamos de Espinosa y Michels de Champourcin, fue Subsecretario de Agricultura entre 1976 y 1977, cuando Abril Martorell era Ministro de Agricultura. Es licenciado en Ingeniera Agrónoma y Ciencias Económicas, y ocupó diversos cargos importantes, tanto durante el franquismo como en la democracia, relacionados con la agricultura. Su familia procedía de Requena, y según José Antonio Sáez, eran una familia con grandes extensiones de tierra y propiedades, el cual durante su estancia en el ministerio se preocupó mucho de cuidar sus fincas y la de otros grandes propietarios como el Marqués de Caro, además de ser totalmente contrario a la Unió. Estos ligámenes con la oligarquía aún al franquismo, como Cirilo Cánovas, natural de Requena y Ministro de Agricultura (1957-1965), también podemos encontrarlo en el testimonio de Claudio Ortiz. No obstante, en la obra de Juan PIQUERAS HABA; *La estación de viticultura y enología de Requena...* el autor, en un breve comentario al pie de la imagen de un cuadro del mismo Lamos de Espinosa (sin número de página), afirma que durante su estancia en el Ministerio alentó y dictó medidas de gran trascendencia para la economía vitícola de la comarca de Requena. Por otra parte, desde la Hermandad de Requena, en AMRQ 11832, Expediente año 1976, Actas de la Cámara Local Agraria, en concreto el acta del 23 de diciembre de 1976, encontramos la iniciativa realizada por esta hermandad, de proponer al Ayuntamiento el nombramiento de Lamos de Espinosa como hijo adoptivo de Requena, debido a su apoyo al desarrollo de la agricultura en la localidad y la comarca. Finalmente sería nombrado hijo adoptivo en 1977, en <http://www.requena.es/es/node/6913> y AMRQ 11833, Expediente año 1977, Actas de la Hermandad de la Cámara Local Agraria, acta del 9 de agosto de 1977. De estas informaciones, el contraste entre los agricultores entrevistados como José Antonio Sáez y Claudio Ortiz y la información de las actas de las Hermandad de Requena, aún instituciones vinculadas al franquismo, se podría deducir, que fue una figura controvertida que no gozó con el respaldo unánime de los todos los agricultores de la comarca.



día después de su llegada<sup>281</sup>. A todo esto hay que añadir, que el puerto de Valencia al no ser zona franca no tiene permitidas las exportaciones temporales y el destino de ese vino fue los depósitos de la bodega privada Vinival<sup>282</sup>. Esta conjunción de intereses privados con el respaldo del gobierno y el chivatazo recibido por Claudio Ortiz por parte del Sindicato de la Marina Mercante, cuando estaba en una reunión de la coordinadora estatal en Madrid, fueron los detonantes, para que se planteara una acción de protesta<sup>283</sup>. Esto dio lugar a la convocatoria de una reunión urgente desde la Cooperativa Vinícola Provincial, donde se acuerdan una serie de acciones conjuntas de las cooperativas y la Unió, entre los cuales estaba pedir audiencia con al Gobernador Civil<sup>284</sup>.

Un día antes de la propia manifestación, también se realizó una asamblea en Bonrepòs i Mirambell, debido a la premura para organizar tal protesta. A partir de estas reuniones se acordó actuar de la siguiente manera; una delegación, en la que estaría Claudio Ortiz, se dirigía a la bodega de Vinival<sup>285</sup> para dialogar y expresar su desacuerdo a tales importaciones, pero extraoficialmente, se acordaría realizar la manifestación en el Mercado Central, a donde iría Joan Ramón Peris. El objetivo de hacer la protesta en el Mercado Central era tener una mayor visibilidad, ya que manifestarse en un lugar tan simbólico de la ciudad permitía hacer una mayor pedagogía de sus demandas, ya que la protesta por las importaciones estaba muy relacionada con los precios y esto afectaba, tanto a los vendedores del propio mercado cómo a la gente de a pie cómo potenciales consumidores. Finalmente, la convocatoria se realizaría desde la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià, con el respaldo de la COAG y la presencia de representantes de las uniones de Cataluña, la Rioja, Navarra, Aragón, Murcia y Castilla-La Mancha.

La citada audiencia con el gobernador civil, se demorará hasta el mismo día y hora de la manifestación, alegando que no estaría en Valencia durante los días previos. Dentro de la propia reunión, aún se demoró más porque en primer lugar fue su

---

<sup>281</sup> Salvador FAUS: “Concentración de viticultores y cooperativistas. Varios manifestantes heridos”, *Levante*, 7 de marzo de 1978.

<sup>282</sup> Comunicado Unió: “Puntualizaciones de la Unió de Llauradors sobre la manifestación de viticultores”, *Levante*, 10 de marzo de 1978.

<sup>283</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...

<sup>284</sup> Néstor SOLDADO; “Importaciones de vinos”, *Camp Valencià*, 11 (1978), pp.8-9.

<sup>285</sup> Los testimonios de Claudio Ortiz y Joan Ramón Peris, han permitido reconstruir la secuencia de los hechos. El propio Claudio añade, que cuando llegaron a la bodega aquello estaba tan lleno de guardia civiles, y ellos solo eran un coche, que un compañero asustado exclamó: “¡Claudio, hoy nos matan aquí, aquí no hay nadie de nosotros, aquí hoy nos aplican la ley de fugas y nos ametrallan!”.

secretario el que recibió a la delegación y más adelante llegaría el gobernador. Durante este dialogo, él mismo gobernador autorizó la manifestación, siempre y cuando no se alterará el orden público e incluso invitó a los asistentes a visitar a las bodegas Vinival<sup>286</sup>. El talante amigable con el que él Gobernador atendió a la delegación, no correspondió con la actitud beligerante con la que las fuerzas de seguridad disolvieron la convocatoria.

Los manifestantes se concentraron en las escalinatas alrededor del Mercado y, también por dentro, para informar que aquella concentración era una protesta pacífica<sup>287</sup> contra las importaciones de vino que se estaban realizando, pero también por todas las promesas incumplidas desde la Administración y el Gobierno central, que seguían marginando al campo y negándole su propia representación. En cuanto a la afluencia de manifestantes, las fuentes oscilan entre 2.000<sup>288</sup> y cerca de los 5.000<sup>289</sup>, pero lo que todas confirman es la brutalidad con la que las fuerzas de seguridad reprimieron tal manifestación. Sin duda, en tal brutalidad tuvo que ver que las fuerzas de seguridad fueran ninguneadas por unos meros agricultores, que mediante la doble estrategia de acudir a las inmediaciones del puerto y al Mercado Central, les habían confundido. Después de rodearles y darles unos minutos para que parlamentaran, sin previo aviso y tras unos toques de silbato cargaron contra ellos<sup>290</sup>, iniciando una auténtica batalla campal. La policía empezó a lanzar pelotas de goma y bombas lacrimógenas hacia el mercado, entrando muchas adentro, y los agricultores respondieron con todo lo que pudieron, como recuerda Joan Ramón Perís<sup>291</sup>, que habiendo un camión de *Coca-cola* cerca, los agricultores y manifestantes empezaron a coger botellas y lanzárselas a la policía. Desde las calles Bolsería y María Cristina empezaron a llegar policías motorizados, dos por moto, uno conducía y otro iba pegando con la porra y los persiguieron hasta la plaza del Ayuntamiento, en las calles estrechas y peatonales que hay en el centro de Valencia. Todos los entrevistados que participaron hacen referencia a este suceso con miedo e incluso José Antonio Sáez afirma, que solo ha sentido miedo

---

<sup>286</sup> Néstor SOLDADO; “Importaciones de vinos”, *Camp Valencià...*

<sup>287</sup> Comunicado Unió: “Puntualizaciones de la Unió de Llauradors sobre la manifestación de viticultores”, *Levante.*, 10 de marzo de 1978

<sup>288</sup> Salvador FAUS: “Concentración de viticultores y cooperativistas. Varios manifestantes heridos”, *Levante*, 7 de marzo de 1978.

<sup>289</sup> Rosa María SOLBES: “El campo, apaleado”, *Valencia Semanal*, 14 (1978), pp.30-34.

<sup>290</sup> Comunicado de La Unió: “En torno a la manifestación de agricultores el 6 de marzo”, *Levante*, 15 de julio de 1978

<sup>291</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 7 de marzo del 2018, en Valencia.

dos veces en su vida; durante esta manifestación y en el golpe de Estado de Tejero, el 23F<sup>292</sup>. Este mismo recuerda que un compañero suyo volvió a Requena con el pecho morado por culpa de una pelota de goma y junto a Joan Ramón, ambos afirman que hubo un herido de bala, aunque en el *Levante* mencionan veinte manifestantes heridos y uno de ellos ingresado, sin aludir en ningún momento a los disparos, mientras que sí que cita a nueve policías heridos<sup>293</sup>.

La actuación fue tan desmedida, que llegó un punto que Joan Ramón Peris, junto a Enrique López Carrasco<sup>294</sup>, de Villamalea, se acercaron a la policía con una bandera blanca para pedir que aquello acabara, ya que había muchos heridos por la policía. En ese momento fueron detenidos, acusados de ser los líderes de todo aquello y según él los llevaron a la comisaria del Patriarca, aunque no recuerda el itinerario ni el lugar exacto, ya que los llevaron encerrados en el furgón. A las 20.00 de la tarde los soltaron y los llevaron al Palacio de la Justicia, en el Parterre, que estaba lleno de campesinos, manifestantes y líderes políticos y sindicales en señal de protesta<sup>295</sup>. Tras este episodio les retiraron el pasaporte durante un año, teniendo que visitar periódicamente la policía y Joan Ramón realizó una denuncia de que allí hubo disparos y que los agricultores no habían sido, pues ellos no llevaban ningún tipo de arma. A raíz de esto le enviaron un anónimo amenazándolo; ``manterito, manterito, modela tu discursito o te costara un disgustito'' y durante una temporada en su domicilio de Alacuas, habían siempre dos o tres coches con las puertas abiertas con una serie de personas, que nunca supo si eran policías, con el objetivo de intimidarlo. Esto lo comunicó al sindicato, para que en el caso de que pasara algo, a él a su mujer o a sus hijos, estuvieran al corriente<sup>296</sup>.

---

<sup>292</sup> José Antonio SAEZ DÍAZ, entrevista realizada el 14 de marzo del 2018, en Requena.

<sup>293</sup> Salvador FAUS: "Concentración de vicultores y cooperativistas. Varios manifestantes heridos", *Levante*, 7 de marzo de 1978.

<sup>294</sup> Enrique López Carrasco es uno de los líderes campesinos con más prestigio e influencia en La Mancha, y también a nivel nacional. Fue uno de los que inició el movimiento campesino, a partir de Villamalea, así como uno de los creadores de la primera célula del PCE en esta localidad. Será presidente de la cooperativa de San Antonio Abad, presidente de la Caja Rural y también presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Villamalea. A partir de 1968 formará parte del Comité Central del PCE, participando en congresos del partido por toda Europa, incluso viajando clandestinamente a países socialistas. Encabeza la candidatura del PCE en la provincia de Albacete en las elecciones de 1977, y fue el ciudadano más multado de esta provincia durante el franquismo por su actividad política y sindical, en Benito SANZ DÍAZ: *Villamalea, 1875-1977...*, pp.275-289.

<sup>295</sup> Esta manifestación contó con el apoyo de algunos políticos, como el diputado socialista Manuel Santolaya, que fue agredido, y el propio Luis Font de Mora, en Salvador FAUS: "Concentración de vicultores y cooperativistas. Varios manifestantes heridos", *Levante*, 7 de marzo de 1978.

<sup>296</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 15 de mayo del 2018, en Valencia.

Esta manifestación fue otro de los hitos que dieron lugar a que la Unión siguiera creciendo y tuviera más respaldo de la sociedad, de los otros sindicatos y de los partidos políticos. La violencia utilizada contra el campo, un sector que venía realizando sus reivindicaciones mediante movilizaciones pacíficas, fue algo del todo incomprensible. Lejos de acobardarse los campesinos siguieron llevando a cabo sus protestas, utilizando los cauces legales y administrativos adecuados.

Sin duda, esta manifestación tuvo efectos positivos, ya que además de seguir incrementando el compromiso y la solidaridad entre los agricultores, se prohibieron tales importaciones hasta que sus contratos de importación no se hubieran firmado desde las cooperativas<sup>297</sup>.

#### **4.11. Las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978**

El último de los hitos esenciales para entender todo este proceso, son las elecciones Cámaras Agrarias de 1978. Mediante el Real Decreto 1336/1977<sup>298</sup>, con Abril Martorell como Ministro de Agricultura, Jaime Lamos de Espinosa integrante del gabinete, y en colaboración con Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Nacional, se plasmó el modelo para transformar las Hermandades de Labradores y Ganaderos en Cámaras Agrarias. Este cambio respondía a la necesidad de adecuar estos antiguos organismos franquistas a un modelo democrático, donde los trabajadores y profesionales de la tierra estuvieran representados por sus propias organizaciones sindicales.

No obstante, desde las diferentes uniones del estado, así como la COAG, se criticó la creación de tales entidades, en la medida que habiéndose creado antes de las primeras elecciones democráticas, generaban muchas dudas. De tal manera, en su creación no se había tenido en cuenta las necesidades, ni escuchado la voz, de los diferentes movimientos agrarios que llevaban ya unos años reclamando mejoras para la situación del campo, y por tanto, representando los intereses de este sector.

Según el decreto, estos nuevos órganos son entidades de derecho público, por el cual todos los trabajadores y profesionales de la tierra están obligados a pertenecer a

---

<sup>297</sup> S.A: “Era lunes, 6 de Marzo, a la puerta del Mercado, 6 de marzo, a la puerta del mercado...” *Camp Valencià*, 11 (1978), p.9.

<sup>298</sup> Real Decreto sobre Cámaras Agrarias 2 de Junio de 1977(B.O.E de 15 de Junio de 1977).

ellas, dependientes del Ministerio de Agricultura. Las cámaras eran un órgano intermedio entre el campo y la administración, que se utilizarían como espacios para consultar las necesidades de los trabajadores, y hacer de mediador entre ambas partes, estableciendo los cauces adecuados para el dialogo en términos democráticos. En cuanto a la estructura territorial, se mantiene la de las antiguas hermandades, conservando las cámaras locales y las provinciales, y en cuanto a la estructura administrativa se mantendrán también los altos funcionarios de la hermandad. De la misma manera que el patrimonio sindical de las hermandades pasara a las nuevas cámaras. Para la elección de los cargos en las cámaras, se define que serán elegibles y electores<sup>299</sup> todos los titulares de las explotaciones, mientras que si de verdad estos organismos deberían ser representativos de todo el agro, debería de incluir a todos los trabajadores y profesionales de la tierra. Además, en el artículo 7<sup>300</sup> se especifica que podrán presentarse a las elecciones a todo tipo de organizaciones hasta el 50% de vocales, a excepción de otro tipo de sindicatos como los obreros. También se da plenos poderes a las cámaras, mediante el artículo 3<sup>301</sup>, a llevar a cabo servicios y funciones propias, lo que les permite gran margen de maniobra, tanto política como económicamente. En este apartado, en cuanto a la financiación económica, las cámaras se financiarían desde el Estado y recibirían un porcentaje de la contribución rustica (artículo 10) lo que significaba seguir manteniendo la anterior cuota obligatoria, sin especificar la relación con la seguridad social para los agricultores.

Pese a que el gobierno negase las atribuciones sindicales y corporativas de estos nuevos organismos, lo cierto es que estas disposiciones sembraron las dudas en los nuevos sindicatos agrarios, en la medida que se mantenía parte del aparato del sindicalismo vertical franquista. Tal y como habían montado las cámaras, los grandes propietarios y los grupos económicos podrían seguir utilizando la estructura territorial de las antiguas hermandades para defender sus intereses. Desde la Unión y la coordinadora estatal, este planteamiento era visto como un ataque al derecho de libre sindicación estipulado en la Ley de Libertad Sindical, y un agravio comparativo en relación con los otros sindicatos, los cuales sí que habían tenido derecho a unas

---

<sup>299</sup> S.A: “La legislación sobre Cámaras Agrarias”, *Boletín COAG Informa*, 49 (1980), p.8.

<sup>300</sup> *Ibid.*,

<sup>301</sup> *Ibid.*,

elecciones democráticas, que permitieron sacar a la luz la verdadera representación de estas organizaciones en el mundo laboral, así como repartir el patrimonio sindical.

Por todo esto, la Unió se opuso, no a las cámaras agrarias en sí, sino a la manera en que se habían diseñado<sup>302</sup>. La Unió creía en la necesidad de unos organismos controlados desde el ministerio de Agricultura, que prestaran servicios, dado que el trabajo en la agricultura necesita una serie de servicios y materias primas, que individualmente son de costoso acceso, así como asesores técnicos y profesionales, pero sin las connotaciones políticas y sindicales con las que se habían creado.

Tal y como apunta Joan Ramón<sup>303</sup>, las cámaras agrarias era un freno al desarrollo del sindicalismo y de la democracia en el mundo rural, porque los campesinos no descubrían la necesidad de crear y pertenecer a una nueva organización para substituir a la que se marchaba, porque el gobierno rápidamente las substituyó. El mantenimiento, en términos generales de las mismas atribuciones, iba a impedir que la gente se diera cuenta que había habido un cambio, y que a partir de ahora, para gestionar los aspectos relacionados con el trabajo, debería referirse a los nuevos sindicatos agrarios.

En el proceso electoral, hubo una serie de irregularidades, de las cuales el mismo Joan Ramón y las publicaciones del *Camp Valencià*, dan referencia, si bien es cierto, que existe cierta confusión, en la medida que el testimonio de Joan Ramón, no coincide con un telegrama registrado en el *Camp Valencià*<sup>304</sup>. En este telegrama, dirigido por la Cámara Agraria Provincial, bajo la autoría de Francisco Gómez, se pedía bajo el pretexto de realizar un estudio sociológico, los datos personales de todos los candidatos, la organización a la que representaba y el partido político en el que militaban o simpatizaban. Sin duda esto fue visto por la Unió, como signo de la actitud policíaca que aún imperaba, ya que mediante tal telegrama se pretendía realizar un esbozo de cuales iban a ser las candidaturas, con el objetivo de contrarrestar la nueva fuerza del sindicalismo democrático de la Unió. Por otra parte, Joan Ramón afirma que antes de

---

<sup>302</sup> La Unió realizó una ocupación simbólica y pacífica de la Hermandad de Requena, el 10 de febrero, quizás como protesta al decreto sobre las Cámaras Agrarias y al proceso de elecciones. Lo que sí que refleja el acta, es que no hubo altercados de ningún tipo y en hubo clima de máximo respeto, en AMRQ 11834, Expediente año 1978, Actas de la Hermandad de la Cámara Local Agraria, acta del 14 de febrero de 1978.

<sup>303</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevistas realizadas el 7 de marzo y 15 de mayo del 2018, en Valencia.

<sup>304</sup> SA: "Documento Inoportuno", *Camp Valencià*, 12(1978), p.15.

las elecciones, y gracias a un técnico joven y progresista que trabajaba en una hermandad, les pasó una copia de un telegrama dirigido por la COSA a las hermandades de la provincia de Valencia, aunque le consta que se dirigió el mismo en las provincias de Castellón y Valencia. En este telegrama, se indicaba a los miembros de las hermandades que ante las próximas elecciones, se elaboraran candidaturas *afines*<sup>305</sup>. Lamentablemente este telegrama dice que lo perdió, no obstante, ambos hechos, sirven como indicativo, para ver las actitudes poco democráticas de la Cámara Agraria Provincial ante el proceso electoral.

En cuanto a los resultados del proceso, a las alturas de las elecciones, la Unió ya estaba presente en aproximadamente 150 pueblos, de los 542 que tiene el País Valencià. Este hecho impidió unos mejores resultados para la Unió, ya que mientras sacó cerca de 870 vocales a nivel de país, solo en la provincia de Valencia, la Asociación de Agricultores de Valencia( AVA<sup>306</sup>) sacó 1200. Para Joan Ramón, estas elecciones fueron el primer gran golpe de realidad que les asestaron, lo que podría denominarse la pérdida de la inocencia, en un contexto donde la democracia estaba ya prácticamente asentada (la constitución se aprobaría en diciembre de ese mismo año).

En la zona de Requena-Utiel, Claudio Ortiz advierte, que desde el primer momento, los propios representantes de las antiguas hermandades no facilitaron nada, al contrario, trataron de torpedear ese proceso. Intentaron manipular los censos todo lo que pudieron, lanzando falsos testimonios, no obstante el tener una organización propia les permitió llevar a cabo las candidaturas, las cuales fueron ganadoras en la comarca<sup>307</sup>. De hecho, fue junto a la Vall de Albaida, la única comarca con mayoría absoluta de la Unió<sup>308</sup>. Como podemos observar en la documentación perteneciente a las actas de la Cámara Agraria de Requena<sup>309</sup>, los resultados de la Unió fueron los siguientes; en Camporrobles 10 vocales, Caudete de las Fuentes 8, en Fuenterrobles 12, en Requena 9, en Sinarcas 12, en Utiel, 11, en Venta del Moro 7 y en Villagordo del Cabriel 8. Las

---

<sup>305</sup> *Ibid.*

<sup>306</sup> Todos los entrevistados comparten la visión de que AVA es un producto creado por el régimen, diseñado para contrarrestar la presencia del nuevo sindicalismo democrático. La voluntad de esta organización era seguir manteniendo el dominio sobre el agro valenciano, representando los intereses de los grandes propietarios y caciques. La califican como el brazo sindical de la derecha, tanto de UCD, de AP, como más adelante del PP.

<sup>307</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo....

<sup>308</sup> AMRQ 11929/2 Elecciones Cámaras Agrarias 1978.

<sup>309</sup> AMRQ 11929/2 Elecciones de Vocales de la Cámara Agraria Provincial de la comarca Requena-Utiel.

únicas localidades donde la Unió perdió fue en Chera, con la mayoría de 12 vocales de AVA, y en Siete Aguas, donde ganó la Federación de Trabajadores de la Tierra, con 7 vocales.

Pese a esta victoria, Claudio Ortiz e Hipólito Gómez, advierten que el triunfo de la Unió en Utiel no significó un gran cambio, porque el secretario de la cámara, un fascista anclado aún en el pasado, bloqueó todo tipo de iniciativas, con el beneplácito de la Cámara Provincial de Valencia. Esta situación se mantuvo, hasta que el mismo secretario forzó a la dimisión del Presidente de la Cámara (que era de la Unió), lo que permitió que el nuevo ayuntamiento democrático, con mayoría socialista, formara una junta gestora, y entrará el propio alcalde como presidente de la cámara. También entró a la cámara el concejal de agricultura, de UCD, y entraron cuatro miembros más que los enviaron de la Cámara Provincial de Valencia. El propio Hipólito tuvo que entrar, como presidente de la Unió de Utiel, y afirma que mientras estuvo aquel secretario, este trató de bloquear todas las iniciativas que desde la Unió se intentaron transmitir a la cámara<sup>310</sup>.

Por otra parte, la documentación de la cámara de Requena permite vislumbrar mejor como se llevó a cabo ese proceso. Por ejemplo, podemos encontrar el resultado de las interpelaciones a los censos electorales<sup>311</sup> donde, finalmente, se estipuló un total de 4304 electores. La mayoría de estas reclamaciones era interpuesta porque la persona en cuestión, mayor de 18 años (condición indispensable) no estaba censada. Normalmente, es el padre de dicha persona el que hace de aval, dando el número de afiliación a la seguridad social agraria, dando fe que trabaja y gestiona directa y personalmente su explotación en el término de Requena. Hay una dinámica generalizada de inclusión tras estas alegaciones y las que no se incluyen suelen ser debido a la incapacidad para justificar que trabajan de modo directo, personal y exclusivo en las actividades agrarias de la explotación familiar. Esta incapacidad se debe a la falta de pruebas documentales o por hechos contradictorios en la reclamación.

---

<sup>310</sup> Hipólito GÓMEZ MIOTA, entrevista realizada el 11 de mayo...

<sup>311</sup> AMR 11929/2 Reclamaciones interpuestas contra el Censo Agrario Electoral. No se ha podido extraer los nombres de las personas que realizaron las reclamaciones, debido a que está prohibido extraer nombres de los censos, tan solo se pueden consultar.



Para perfeccionar el decreto de creación de las cámaras se creó el Real Decreto 320/1978<sup>312</sup> para regular el proceso electoral. En este, se estipulaba la anterior cuestión de los censos, pautando que en las localidades donde las cámaras tuvieran una cifra igual o menor de 250 electores, se elegirían a 8 vocales, y en las que la cifra fuera superior, se escogerían 12. En cuanto a la presentación de las candidaturas, se pautaba que podrían presentarse todas las Organizaciones de Profesionales Agrarias debidamente legalizadas en el ámbito provincial o estatal. Mientras que los candidatos que se presenten como independientes deberán ser avalados, en las cámaras con igual o menor cifra de 250 electores, con al menos diez firmas de los componentes del Censo Agrario Electoral y en aquellas donde la cifra de electores fuera superior, con el menos la firma del 4 % de los titulares. En este mismo decreto, también se concreta el día 30 de abril, y las horas que durarían los comicios, que será desde las 9 hasta las 13<sup>313</sup>. Pese a tal disposición, se retrasaron hasta el 23 de mayo<sup>314</sup>, si bien es cierto, que en un principio se marcó el 14 de ese mismo mes<sup>315</sup> celebrarlas. El motivo fue la protesta de las organizaciones sindicales campesinas, debido a las irregularidades sucedidas en los censos, como: la presencia de muertos en las listas, de agricultores que no estaban dentro del censo al no tener arregladas las escrituras o estar en la Seguridad Social como obreros en lugar de trabajadores agrarios<sup>316</sup>.

También encontramos en el Archivo Municipal de Requena<sup>317</sup> el servicio de autobuses organizado desde la Cámara de Requena, para las aldeas que forman parte del municipio. Dado el extenso término, se establecieron tres rutas diferentes, que comenzarían a las 8.30 y se repetirían las veces necesarias. La primera ruta saldría de San Antonio, pasando por San Juan, Barrio Arroyo, Roma, Derramador y El Rebollar. La segunda, saldría de Los Cojos, para después pasar por Los Isidros, Los Ruices, Casas de Eufemia y el Ponton. Y la tercera y última, saldría de Los Pedrones, después por La Portera y Hortunas.

---

<sup>312</sup> Real Decreto Elecciones a Cámaras Agrarias 17 de febrero de 1978(B.O.E 7 de marzo de 1978)

<sup>313</sup> De la misma manera, se marcaba el 30 de abril como fecha para la celebración, pero finalmente se retrasó hasta el 21 de mayo. Esta demora estuvo relacionada con la definitiva elaboración de los censos.

<sup>314</sup> AMRQ, 1192/2, Calendario de elecciones a Cámaras Agrarias Locales.

<sup>315</sup> S.A: “El viernes se decidirá el aplazamiento de las elecciones a Cámaras Agrarias al 14 de mayo” *El País*, 11 de abril de 1978.

<sup>316</sup> S.A: “La legislación sobre Cámaras Agrarias”, *Boletín COAG Informa*, 49 (1980), p.9.

<sup>317</sup> AMRQ 11929/2, Servicio de autobuses a las aldeas para facilitar el voto a las elecciones.

La Unió en Requena sacó nueve vocales, de los cuales y tras una votación, se elegiría como presidente a Rafael Navarro Hernández<sup>318</sup>. Por tanto, se constituiría en la cámara una mayoría de vocales y presidencia de la Unió, mientras que AVA solo contaría con tres.

Según la información de los entrevistados, en Requena la cámara pudo funcionar sin tantas objeciones como en Utiel o en otros sitios. De hecho, gracias a las actas de 1978, podemos observar, cierto cambio de rumbo de las asambleas y las juntas, en la medida que este órgano realizó mayores consultas y funcionó con el objetivo de beneficiar al mayor número de agricultores posibles.

Por ejemplo, en la primera acta que encontramos de la nueva cámara<sup>319</sup>, del 2 de junio de 1978, observamos que frente a los 2000kgs de oxiclورو de cobre para tratar el mildiu, suministrados por el Servicio de Plagas, se afirma que tal cantidad es insuficiente y es probable que genere tensiones entre los agricultores. Esto es algo novedoso, ya que antes, cuando la hermandad recibía estas cantidades no se cuestionaban. Otra iniciativa es realizar reuniones con las otras cámaras que hagan uso del servicio antigranizo, para analizar la conveniencia de seguir utilizando este servicio.

Sobre el servicio antigranizo, en la siguiente acta disponible<sup>320</sup>, podemos ver como después de consultar a los agricultores de Requena y sus aldeas, se decide no renovarlo. En esta acta el presidente manifiesta el deseo, que para los asuntos importantes se cuente con los agricultores de toda la comarca. Con tal objetivo se nombrará varios representantes, en las todas las aldeas donde no haya vocales, que transmitan la información y asistan a las asambleas plenarias. En esta reunión, algunos agricultores también dejan constancia, que los servicios antimildiu no son eficaces, no hay suficiente información y no llegan a todos los sitios. En respuesta, el presidente advierte que, tras la reciente visita que hizo a la Delegación Provincial del Servicio contra Plagas, en Silla, existen nuevas formas mucho más precisas.

En el acta del 12 de septiembre de 1978<sup>321</sup>, se aprueba por unanimidad la compra de dos tractores grandes de desfonde, maquinaria sumamente costosa, la cual sería más

---

<sup>318</sup> AMRQ 11929/2, Resultado de las elecciones a Cámara Local Agraria.

<sup>319</sup> AMRQ 11834, Expediente año 1978, actas de la Cámara Local Agraria.

<sup>320</sup> *Ibid.*, 28 de junio de 1978.

<sup>321</sup> *Ibid.*

difícil acceder de manera individual. Para ello se nombrará una comisión, si bien es cierto que hasta el acta del 20 de noviembre 1978<sup>322</sup>, no se da constancia de la compra, la cual se realizó a la empresa Agro-Industrial del Centro de España, S.A, de Albacete, por el valor de 4.392.238. Previamente a la compra, se realizó la subasta de la antigua maquinaria entre los agricultores<sup>323</sup>, donde se estipula que los interesados deberán depositar el 10%, y en las siguientes 48 horas el resto.

También es indicativo de una actitud de mayor autonomía por parte de la cámara, la discrepancia del pleno por la circular referente al Auxilio de Empresas Forestales, por no ser equidistante la relación que hay entre las ayudas que se dan a los agricultores y a las empresas<sup>324</sup>. En esta reunión también se informa sobre los envíos de efectivo a esta cámara en 1978, realizados por el IRA. Sobre este punto el secretario dice que se debería informar al propio IRA sobre tal flujo de dinero, pero todos los reunidos acuerdan que ni es necesario ni tienen la voluntad de comunicarlo.

Otro aspecto novedoso que expresa una mayor disconformidad, son las opiniones contrarias surgidas ante algunos puntos del Estatuto Tipo que envió la Cámara Provincial Agraria, que debería servir como modelo para los nuevos estatutos de la Cámara de Requena<sup>325</sup>.

En la última acta que encontramos de este año<sup>326</sup>, se informan sobre las actuaciones que ha realizado por el pleno de la cámara, desde la llegada a la presidencia de Rafael Navarro, como: cambio de maquinaria, gestiones para conseguir la declaración de zona catastrófica y entrevista con el ministro de Agricultura. También se acuerda que sigan funcionando los servicios que ya existían antes, el de Maquinaria, Almacén y Caminos y Conciliaciones y Deslindes, y se propone desde la presidencia que se den sugerencias sobre los nuevos servicios que pudieran crearse. Por otra parte, el secretario hace lectura de Estatuto por el que deberá regirse la Cámara, al que se han introducido algunas modificaciones por el Pleno, como que a partir de ahora, será la Junta General de la misma y no el propio Pleno, el Organismo Superior de la Cámara.

---

<sup>322</sup> *Ibid.*

<sup>323</sup> *Ibid.*, 13 de noviembre de 1978.

<sup>324</sup> *Ibid.*, 6 de octubre de 1978.

<sup>325</sup> *Ibid.*, 5 de diciembre de 1978.

<sup>326</sup> *Ibid.*, 13 de diciembre de 1978.

## 5. CONCLUSIONES

Dentro de este apartado, uno de los aspectos más reveladores es la confirmación de las hipótesis con las que empezamos la investigación; en primer lugar, que la agricultura, el campo, no siempre fue un espacio conservador donde se acataron sin disentimiento las imposiciones políticas y económicas aplicadas desde la Administración central, desde finales del franquismo a los primeros años de la democracia. En segundo lugar, que gracias a la movilización y a la fundación de La Unió, desde la agricultura, se luchó por desarticular las instituciones y la vertebración franquista, en un claro compromiso de que la Transición no fuera un proceso exclusivamente urbano e industrial, y permitiera la llegada de la democracia al mundo rural.

Ambos aspectos se conjugan en las movilizaciones previas a la fundación de La Unió, y manifiestan el hastío con el que los profesionales y trabajadores de la tierra vivían a finales de la dictadura, debido a unas condiciones laborales que no les permitían vivir dignamente del campo. Los cambios acontecidos en la agricultura durante la segunda mitad del siglo XX y el intervencionismo franquista, habían convertido a los pequeños y medianos agricultores en sectores muy vulnerables, expuestos a las vicisitudes del mercado capitalista y a las arbitrariedades de los organismos de la dictadura, que beneficiaron durante mucho tiempo a los grandes propietarios y a las personas afines al régimen, marginando del progreso y desarrollo al resto de trabajadores de la tierra, por tanto, al grueso de la población rural. Gracias al papel del sindicalismo agrario, en este caso de La Unió, se democratizaron tanto las condiciones de trabajo como la vida cotidiana.

Esto, a su vez, enlaza con la perspectiva del trabajo, la cual partía de una concepción de la Transición, donde los movimientos sociales jugaron un papel determinante, como factor de presión a los gobiernos de Arias Navarro y Adolfo Suárez, y como agentes, en tanto que condicionaron la agenda de las negociaciones entre las élites franquistas y antifranquistas, para llevar a cabo una serie de concesiones y pactos políticos fundamentales para el establecimiento de un estado democrático amparado en la Constitución de 1978 la cual -refrendada por el grueso de la sociedad española-, dio lugar a uno de los modelos de Estado que mayor consenso y respaldo social ha gozado en la historia de España. A colación de esta perspectiva, teniendo en cuenta cierta

incapacidad de la clase política, franquista o antifranquista, para articular una respuesta unitaria y colectiva a la crisis del franquismo, sería la sociedad civil, la respuesta de la población en los momentos más críticos del proceso, como la primavera e invierno de 1976, y el verano del 1977, los que servirían de aprendizaje político para *marcar el camino*<sup>327</sup>. En este sentido, de las entrevistas surge una idea compartida por los testimonios; sin la movilización social, es probable que no se hubieran llegado a hacer las concesiones políticas pertinentes. Valoran el tiempo de la Transición como un periodo lleno de esperanza, de la misma manera que también afirman que tuvo sus límites.

En cuanto a las influencias que podemos encontrar en La Unió, aunque es una fundación propiamente valenciana, está directamente relacionada con las reivindicaciones que tuvieron lugar en todo el país, desde principios de los setenta, con las crisis agrarias y luchas campesinas<sup>328</sup>, y durante los años de Transición, con fenómenos como la guerra de los tractores o *tractoradas*. Estas movilizaciones pusieron en contacto a los diferentes trabajadores y profesionales de la tierra, hasta articular a nivel nacional, lo que sería la primera gran organización democrática del sector primario, la COAG, donde se integraron las uniones de agricultores semejantes a La Unió, como la Unió de Pagesos o la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, dando lugar a las UAGAS-COAG. En La Unió, según su propia declaración de principios como sindicato unitario, democrático e independiente, y los testimonios de Claudio Ortiz<sup>329</sup> y Joan Ramón Peris<sup>330</sup>, encontramos una marcada influencia de la Unió de Pagesos<sup>331</sup>, tanto como modelo para el pequeño y mediano agricultor -por las similitudes con el abundante minifundio en el País Valencià-, como por ser una de las organizaciones pioneras dentro del Estado español.

---

<sup>327</sup> Esta expresión procede del artículo de Ismael SAZ CAMPOS “La sociedad marcó el camino... aunque la cita como tal hace referencia a Víctor PÉREZ DÍAZ: *La primacía de la sociedad civil...*, pp.50-52.

<sup>328</sup> V.L. ALONSO et al: *Crisis agrarias y luchas campesinas...*

<sup>329</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...

<sup>330</sup> Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 7 de marzo del 2018, en Valencia.

<sup>331</sup> Este sindicato se fundó en 1974, bajo los principios de unitario, democrático e independiente, tratando de aunar en el a todos los trabajadores y profesionales de la tierra, desde *pagesos*, *masovers*, pequeños y medianos propietarios, arrendatarios, jornaleros, ganaderos, sin ningún tipo de discriminación ideológica, política o religiosa, en Andreu MAYAYO i ARTAL: *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya...*, pp.202-204.

Siguiendo con las influencias, aunque el trabajo de las Comisiones Campesinas<sup>332</sup> tuvo una gran relevancia en la creación de las futuras Uniones en casi todo el país, parece que su influencia en el País Valencià y la comarca de Requena-Utiel es mucho menor. Esto se debe a que las secciones campesinas de CCOO o UGT (Federación de Trabajadores de la Tierra) acabaron aglutinando a los jornaleros, aunque en un principio en La Unió también había jornaleros, pero debido a los conflictos ideológicos generados entre esta categoría de trabajadores y los pequeños y medianos agricultores, sobre todo cuando había huelgas y paros, se acabaron distanciando<sup>333</sup>.

También es destacable en este proceso de gestación, el papel que jugó el cooperativismo en este movimiento, ya que otros de los aspectos en los que incidieron la mayoría de los testimonios, es que durante la presidencia de Font de Mora en la UTECO, La Unió y las cooperativas fueron de la mano en sus reivindicaciones y demandas<sup>334</sup>.

La importancia que tuvieron perfiles más técnicos, como el del propio Font de Mora, Joan Ramón Peris o el equipo de coordinación de la Escuela Agrícola de Catarroja, fue crucial para el surgimiento de La Unió. No obstante, el grueso de la militancia procedía del campesinado, y en ningún momento estuvieron dirigidos o encauzados hacia una dirección. Su nacimiento se dio espontáneamente, desde abajo hacia arriba y, prueba de ello es que el primer presidente fue Claudio Ortiz, agricultor y uno de los entrevistados, de las Cuevas de Utiel. Se podría afirmar, que en un primer momento, La Unió fue un movimiento social formado por un colectivo con intereses comunes, con unos objetivos concretos y soluciones propias para realizar los cambios necesarios para mejorar la agricultura. A partir de estas premisas, se organizaron para articular y visibilizar sus demandas, las cuales enlazaban con las reclamaciones sobre libertad y democracia que estaba llevando a cabo la sociedad en la Transición. En este proceso y en las posibilidades políticas que abría el incipiente marco democrático,

---

<sup>332</sup> Hallamos un detallado estudio en Francisco COBO ROMERO y María Candelaria FUENTES NAVARRO; “Los comunistas, la democracia y el campo. El «asamblearismo campesino» y la difusión de los valores democráticos entre la sociedad rural, 1962-1975, en Teresa María ORTEGA y Francisco COBO ROMERO: *La España rural, siglos XIX y XX...*pp.319-354.

<sup>333</sup> Tales aclaraciones las encontramos en los testimonios de José Antonio SÁEZ GARCÍA, entrevista realizada el 14 de marzo del 2018 en Requena, y Joan RAMÓN PERIS GUANTER, entrevista realizada el 7 de marzo del 2018 en Valencia.

<sup>334</sup> Claudio ORTIZ, entrevista realizada el 29 de mayo...José Antonio SÁEZ DÍAZ, entrevista realizada el 12 de mayo del 2018, en Requena y Joan Ramón PERIS GUANTER, entrevista realizada el 7 de marzo del 2018, en Valencia.

empezaron a tomar conciencia que más allá de realizar demandas concretas mediante movilizaciones, era necesaria la creación de una organización sindical, que representase sus intereses sin dejar ese espacio a la mediación de los partidos políticos o instituciones de herencia franquista, como las Cámaras Agrarias. Aquí se expresa también uno de los logros de La Unió, que fue la capacidad de aglutinar bajo su organización a una diversidad de influencias ideológicas, que coexistieron en nombre de un interés común; mejorar las condiciones de vida en el campo y protagonizar ellos mismos ese cambio.

Para entender su fundación como sindicato, el periodo de movilizaciones anteriores a La Unió y el tiempo que vivieron bajo la dictadura franquista se vislumbran como la *experiencia*<sup>335</sup> que les permitió generar su identidad propia como trabajadores de la tierra, creando una conciencia de pertenecer a un colectivo, dando lugar a un *nosotros* como sujeto político y agente social.

Me gustaría finalizar el trabajo, aludiendo a una frase que Joan Ramón Peris me dijo en la primera entrevista que tuvimos: “*crec que La Unió ha fet més país que la política d’este país, hem fet més país nosaltres, que la Generalitat, perquè naixerem abans*”. Más allá de identificarme plenamente con esta frase, considero que sirve para ilustrar cuál era la perspectiva y el compromiso social de aquel periodo, en la medida en que la lucha por unas condiciones dignas de trabajo en la agricultura, estaban vinculadas con la lucha por la democracia y el *Estatut* de Autonomía, pero también con la voluntad de construir una identidad nueva como pueblo, más integral, donde la frontera entre el ámbito urbano y el mundo rural fuese más permeable y las relaciones entre los sectores económicos fuese más equidistantes. En cuanto a la relevancia de la Requena-Utiel en este proceso, es destacable que la perspectiva nacionalista valenciana de La Unió, en las zonas valenciano parlantes, se imbricará con bastante sintonía con las peculiaridades de una comarca donde, debido a su historia y tradición, las reivindicaciones nacionalistas prácticamente no tenían ninguna cabida. Esto se logró en base al respeto y el apoyo mutuo, dentro de un colectivo, que pese a tener rasgos culturales diferentes, les unía una serie de objetivos, pero también unas determinadas condiciones de existencia, que estaban decididos a cambiar.

La Transición en el País Valencià es un tema que aún tiene algunas lagunas historiográficas y, en muchos casos, se ha estudiado este proceso desde la perspectiva

---

<sup>335</sup> Edward PALMER THOMPSON; *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.

política y nacionalista, por lo que sin duda, está por escribir una historia del sindicalismo agrario democrático, que permita tener una perspectiva más amplia del aporte de este movimiento en todo nuestro territorio. Humildemente, espero que esta investigación haya ayudado a llenar, aunque sea mínimamente, parte de ese vacío.



## **6. FUENTES PRIMARIAS**

### **6.1. Fuentes Orales**

- José Antonio Sáez Díaz, 60 años, Requena. Entrevistas realizadas el 13 de octubre del 2017, 14 de marzo y 12 de mayo del 2018, en Requena.

- Ernesto García García, 66 años, Campo Arcís. Entrevistas realizadas el 2 de febrero y 13 de marzo del 2018, en Requena.

- Fermín Pardo Nuévalos, 81 años, Los Isidros. Entrevista realizada el 3 de febrero del 2018 en Requena.

- Joan Ramón Perís Guanter, 70 años, Bonrepos i Mirambell. Entrevistas realizadas el 7 de marzo y 15 de mayo del 2018, en Valencia.

- Hipólito Gómez Miotra, 80 años, Utiel. Entrevista realizada el 11 de mayo del 2018 en Utiel

- Claudio Ortiz, 69 años, Las Cuevas de Utiel. Entrevista realizada el 29 de mayo del 2018 en Valencia.

### **6.2. Fuentes de archivo**

- Archivo Municipal de Requena, fondo perteneciente a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos - Cámara Agraria.

- Archivo CCOO del País Valencià, Fondo Julián Gómez Pérez.

### **6.3. Publicaciones periódicas**

- Levante-El Mercantil Valenciano, 1975-1978.

- El País, 1977-1978, y 1994.

- Camp Valencià: 2,3, 10, 11, 12.

- Boletín de uso interno, COAG, 41 y 42, 1980.

- Boletín COAG Informa, 49, agosto de 1980.

- Dos y Dos, 1976-1977.

- Valencia Semanal, 1977-1978.

### **6.4. Otras fuentes**

- Boletín XXV Aniversario de la Unió de Llauradors i Ramaders.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney: *The Civic Culture*, Princeton, University Press, 1963.

ALONSO, V.L. *et al*: *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976*, Madrid, Ayuso, 1976.

ÁLVAREZ COBELAS, José: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004

ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel: *El camino a la democracia en España, 1931-1978*, Madrid, Gota a Gota, 2005.

ARCHILÉS CARDONA, Ferrán (coord.): “Transición política y cuestión nacional en el País Valencià”, *Afers*, 67(2010), Catarroja.

ARCHILÉS, Ferrán y SANZ, Julián (coords.): *Cuarenta años y un día. Antes y después del 20-N*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2017.

BABIANO, José: “El sindicalismo español en el último cuarto del siglo XX”, en Manuel ORTIZ HERAS, David RUIZ e Isidro SANCHEZ (coords): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.

BABIANO, José: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores en el franquismo (Madrid 1951-1977)*, Madrid, S XXI, 1995.

BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.

BADAL, Marc: *Vidas a la intemperie. Nostalgias y prejuicios sobre el mundo campesino*, Logroño, Pepitas y Cambalache, 2017.

BALFOUR, Sebastián: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, 1991.

BÉDARIDA, François: “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 20 (1998), pp.19-27.

BENEYTO, Pere y PICÓ, Josep: *Los Sindicatos en el País Valenciano (1975-1981)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1982.

BERNARD i RICART, Robert: “L’Assemblea de Catalunya (1971-1982) catalanisme popular i antifranquisme”, *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, 13, 2002, pp.189-206.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique: “Movimientos seculares en el tardofranquismo y la transición”, *Gerónimo de Uztariz*, 28-29 (2012-2013), pp.49-94.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique: *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición democrática*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007.

BORJA, Jordi: *Los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Ediciones Siap- Planteos, 1975.

CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo: *España, de la dictadura de la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.

CASTELLS, Manuel: *Crisis urbana y cambio social*, Madrid, Siglo XXI, 1981.

CAZORLA, Antonio: *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo (1939-1975)*, Madrid, Alianza, 2016.

COBO ROMERO, Francisco: *Conflicto rural y violencia política: el largo camino hacia la dictadura: Jaén, 1917-1950*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999.

COBO ROMERO, Francisco: *Por la Reforma Agraria hacia la Revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil, 1930-1939*, Granada, Universidad de Granada, 2007.

COBO ROMERO, Francisco: *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía: conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2004.

COLLARTE PÉREZ, Anxo: *Labregos no franquismo. Economía e sociedade rural na Galicia interior. As “hermandades sindicais” en Ourense (1943.1978)*, Ourense, Difusora de Letras, Artes e Ideas, 2006.

CREMADES i ARLANDIS, Vicent i ALONSO i LÓPEZ, Jesús Eduard (coords): *La transició democrática: Mirades i testimonis*, Gandia, Riu Blanc, 2013.

CUARTERO GARCÍA, Félix: “Potencial vitivinícola de la Meseta de Requena-Utiel, estado de la actual de la cuestión”, *Oleana, cuadernos de cultura comarcal*, 77, pp.289-340.

CUCÓ, Alfons: *Roig i blau, la transició democrática valenciana*, Valencia, Tandem Edicions, 2002.

DE LA CALLE VELASCO, María Dolores y REDERO SAN ROMAN, Manuel (eds.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008.

DEL AGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo: *El discurso político de la Transición Española*, Madrid, CIS, 1984.

DEL MOLINO, Sergio: *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*, Madrid, Turner Libros, 2016.

DEL REY REGUILLO, Fernando (dir.): *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

DÍAZ GEADA, Alba: “Cando empezou a valer o leite. Cambios económicos, sociales y culturales en el rural gallego (1959-1975)”, *Historia Social*, 85 (2016), pp.145-165.

DÍAZ GEADA, Alba: “De comunidades y conflictos en el rural gallego contemporáneo. Notas para un debate sobre las democracias”, en Damián Alberto GONZÁLEZ MADRID, Manuel ORTIZ HERAS y Juan Sisino PÉREZ GARZÓN (coord.): *La Historia, lost in translation?*, Cuenca, Asociación de Historia Contemporánea Congreso XIII Albacete, 2017, pp.1265-1278.

DÍAZ GEADA, Alba: “De pesos y medidas: anotaciones sobre Sindicalismo Campesino Nacionalista y comportamiento político en Galicia (1964-1982)” en Alejandra IBARRA AGUIREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes*, Vitoria, Instituto Valentín Foronda, 2012.

DÍAZ GEADA, Alba: “Modernizar en femenino. Algunas notas sobre el trabajo de las agentes de economía doméstica y los cambios socioeconómicos y culturales en el rural gallego del tardofranquismo”, *Historia Actual Online*, 36 (2015), pp.149-161.

DÍAZ GEADA, Alba: “Sindicalismo agrario y cambio en el mundo rural en Galicia entre el tardofranquismo y la transición: una mierda desde el punto de vista de las identidades nacionales (1964-1982)”, en Pere GABRIEL SIRVENT, Jordi POMÉS i VIVES y Francisco FERNÁNDEZ GÓMEZ (ed.): *“España res publica”: nacionalización española e identidades en conflictos (siglos XIX y XX)*, Granada, Comares, Granada, 2013, pp.285-302.

DÍAZ GEADA, Alba: *O campo en movemento: o papel do sindicalismo labrego no rural galego durante o tardofranquismo e a primeira etapa democrática (1964-1986)*, Santiago, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico USC, 2011.

DIÉZ, Fernando: *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna de trabajo*, Barcelona, Ediciones Península, 2001.

DOMÈNECH SAMPERE, Xavier: “La otra cara del milagro español: clase obrera y movimiento obrero en los años del desarrollismo”, *Historia contemporánea*, 26 (2003), pp.91-112.

DOMÈNECH SAMPERE, Xavier: *Hegemonías. Crisis, movimientos de resistencia y procesos políticos (2010-2013)*, Madrid, Akal, 2014.

DOMÈNECH SAMPERE, Xavier: *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell 1966-1976*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002.

ELEY, Geoff: *Un mundo que ganar, historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003

FABREGAT i MAÑES, Amadeu: *Partits polítics al País Valencià*, Valencia, Eliseu Climent ed., 1977, V I/II.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Ayuntamientos en dictadura y en libertad: Las corporaciones locales durante la Dictadura y la Transición”, *Andalucía en la Historia*, 59 (2018), pp.32-36.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “El PSOE en Andalucía oriental. Reconstitución, apoyo ciudadano y élite política”, *Historia del Presente*, 26 (2015), pp.27-40;

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Pueblos en Transición. El arraigo de la izquierda en la comarca almeriense del Bajo Andarax”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Emilia MARTOS CONTRERAS (coord.): *Historia de la Transición en España [Recurso Electrónico]: Democracia y mundo rural*, Universidad de Almería, pp.67-84.

FERNÁNDEZ ROUPAR, Xosé: *Os labregos diante da loita de liberación nacional*, La Coruña, Fomento de las Artes gráficas y el libro, 1979.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos, 2012.

FONT DE MORA i MONTESINOS, Luis: “Uteco-Valencia, 60 años de cooperativismo agrario valenciano” en Juan Francisco JULIÁ IGUAL y Ricardo SERVER IZQUIERDO (coord.): *Agricultura y cooperativismo*, Valencia, Uteco-Valencia, 2003, pp.24-69.

FONT DE MORA i MONTESINOS, Luis: *Anecoop: 25 años*, Valencia, Anecoop, 2001.

FONTANA LAZARO, Josep: *Por el bien del Imperio: una historia desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2011.

FOREWAKER, Joe: *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Arias Montano Editores, 1990.

FRASER, Ronald: “Reflexiones sobre la historia oral y su metodología en relación con la guerra civil española”, en Pierre BROUÉ, Ronald FRASER y Pierre VILAR: *Metodología histórica de la guerra y revolución españolas*, Barcelona, Editorial Fontamara, pp.47-73.

FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdaselo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 1979.

FREIRE CEDEIRA, Araceli: *En defensa de lo suyo. Propiedad vecinal y conflictividad social durante el franquismo, los montes vecinales de Cerceda(A Coruña)*, Santiago, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico USC, 2011.

FUERTES MUÑOZ, Carlos: *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacía del franquismo*, Granada, Comares, 2017.

FUSTER, Joan: *Nosaltres els valencians*, Barcelona, Edicions62, 1962.

GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición*, Barcelona, Crítica, 2008.

GARCÍA BARBANCHO, Alfonso: *Las migraciones interiores españolas en 1961-1970*, Madrid, Ayuso, 1975.

GARCÍA DELGADO, José Luís: “La transformación de la agricultura española en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de Economía Aplicada*, O-2 (1993) pp.62-80.

GIDDENS, Anthony: *La Tercera Vía: la renovación de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999.

GÓMEZ HERRÁEZ, José María: “Las cooperativas en el marco de las hermandades sindicales (Albacete, 1939-1959)”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 30(2003), pp.151-182.

GÓMEZ HERRÁEZ, José María: “Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos (1942-1977). Del análisis franquista a la historiografía actual”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 44 (2008), pp.119-155.

GÓMEZ OLIVER, Miguel Carlos: “Jornaleros andaluces ¿una clase en extinción? Un análisis de la conflictividad campesina en los años 80”, en Eduardo SEVILLA GUZMÁN y Manuel Luis GONZÁLEZ DE MOLINA (eds.): *Ecología, Campesinado e Historia*, Madrid, La Piqueta, 1993, pp.375-408.

GÓMEZ RODA, Alberto: *Comisiones obreras y represión franquista, Valencia, 1958-1972*, Valencia, Universidad de Valencia, 2004.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España Contemporánea, 1865-2008*, Madrid, Alianza, 2009.

GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto (coord.): *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Juan Jesús y GÓMEZ BENITO, Cristobal (coords.): *Agricultura y sociedad en la España Contemporánea*, Madrid, CIS, 1997.

GRAU, Elena e IBARRA, Pedro (coord.): *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*, Barcelona, Icaria Editorial y Getiko Fundazioa, 2000.

GUILLEM MESADO, Juan Manuel: *Los movimientos sociales en las sociedades campesinas*, EUDEMA, Madrid, 1993.

HARTOG, François: “El historiador en un mundo presentista”, en Fernando DEVOTO (dir.): *Historiadores, Ensayistas y Gran Público: la historiografía argentina, 1990-2000*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

HEBENSTREIT, Maria: *La oposición al franquismo en el Puerto de Sagunto (1958-1977)*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2014

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena Miguel, RUÍZ CARNICER, Ángel y BALDO, Marc: *Estudiantes contra Franco (1939-1975), Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.

HOBSBAWM, Eric: *Historia del Siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 2012

JONES, Owen: *Chavs, la demonización de la clase obrera*, Madrid, Capitán Swing, 2016.

JUDT, Tony: *Algo va mal*, Madrid, Taurus, 2010.

JUDT, Tony: *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.

JULIÁ IGUAL, Juan Francisco y SERVER IZQUIERDO, Ricardo (coord.): *Agricultura y cooperativismo*, Valencia, Uteco-Valencia, 2003.

KOSSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993.

LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.): “Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo. Introducción”, *Ayer*, 83(2011)

- “Sobre el encuadramiento de los campesinos y la agricultura en el tiempo de los fascismos: una comparación entre nazismo y franquismo”, *Ayer*, 83 (2011), pp.53-76.

LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.): *Agriculturas e innovación tecnológica en la Península Ibérica (1945 – 1976)*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM), 2011.

LANERO TÁBOAS, Daniel (ed.): *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968 – 1980)*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2013.

LANERO TÁBOAS, Daniel: “La extensión de los seguros sociales en el mundo rural gallego: entre el clientelismo político y los ecos del “Estado de Bienestar” (1940-1976)”, *Historia del presente*, 9 (2007), pp.149-162.

LANERO TÁBOAS, Daniel: *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias en Galicia baixo o franquismo*, Santa Comba, tresCtres, 2011.

LANGREO, Alicia: “Del campesinado al empresario agrario: los conflictos actuales del medio rural” en María Antonia GARCÍA DE LEON (ed.): *El campo y la ciudad*, Madrid, MAPA, 1996, pp.45-77.

LANGREO, Alicia: “El patrimonio sindical en el campo”, *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 653 (1986), pp. 836-837.

LANGREO, Alicia: “Los pactos económicos y políticos en la agricultura durante la transición política”, *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 670 (1988), pp. 302-306.

LINDE NAVARRO, Justo: *Memorias de Justo Linde. Historia de Comisiones obreras y el movimiento obrero en Elche y el Bajo Vinalopo, 1966-1982*, Valencia, FEIS (Fundación de Estudios e Iniciativas Sociolaborales CCOO PV), 2011.

LÓPEZ PINTOR, Rafael: *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982.

LÓPEZ ROMO, Raúl y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: “Los movimientos sociales y el abertzalismo radical durante la Transición”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp.317-329.

LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.): *Entre surcos y arados: el asociacionismo agrario en España en el siglo XX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.



MARAVALL, José María: *Dictadura y disenso político. Obrero y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978.

MARAVALL, José María: *La política de la transición, 1975-1980*, Madrid, Taurus, 1981.

MARTÍN GARCÍA, Oscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.): *Claves internacionales de la Transición española*, Madrid, Los Libros de la Catara, 2010.

MARTIN GARCIA, Oscar José: "Este banco me debe dinero. Protesta, identidades y oportunidades en el sector de la banca albacetense en los años setenta", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5(2006), pp.135-148.

MARTÍN GARCÍA, Oscar José: *A tientas con la democracia*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

MARTIN VILLA, Rodolfo: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1985.

MARX, Karl: *El dieciocho del Brumario*, Madrid, Alianza, 2015.

MAYAYO i ARTAL, Andreu: *De pagesos a ciutadans: cent anys de sindicalisme i cooperativisme agrari a Catalunya, 1893-1994*, Catarroja, Afers, 1995.

MÉNDEZ, Lourdes: "Cousas de mulleres". *Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo 1940-1980)*, Barcelona, Antrophos, 1988.

MOLINERO, Carme (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ediciones Península, 2006

MOLINERO, Carme y YSÀS, Pere: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, S XXI, 1998.

MONTERO, Feliciano: "La Iglesia en la Transición", *Ayer*, 15, (1994), pp.223-241.

MONTERO, Feliciano: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975). La oposición durante el franquismo*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2009.

MORAN, Gregorio: *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2011.

MORENO SÁEZ, Francisco y PARRA POZUELO, Manuel: *La resistencia antifranquista y las comisiones obreras en las comarcas del sur del País Valencià, 1939-1982*, Alzira, Germania, 2007.

MORODO, Raúl: *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1985.

MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.

MUÑOZ SORO, Javier: “Los intelectuales en la Transición”, *Ayer*, 81(2011).

MUÑOZ SORO, Javier: “Parlamentos de papel: la prensa crítica en la crisis del franquismo”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (coord.): *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

NAREDO, José Manuel et al. (coords.): *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 1975.

NAVARRO, Vicenç: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Madrid, Anagrama, 2002.

O'DONELL, Guillermo, SCHMITTER, Philippe C. y LOWENTHAL, Abraham F.: *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Barcelona, Paidós, 1994, vol. IV.

ORTEGA LÓPEZ, Teresa María (ed.): *Por una Historia Global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada y Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

ORTEGA LÓPEZ, Teresa María y COBO ROMERO, Francisco (eds.): *La España rural, siglo XIX y XX. Aspectos políticos, sociales y culturales*, Granada, Comares, 2011.

ORTEGA LÓPEZ, Teresa María: *Del silencio a la protesta: Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Universidad de Granada, 2003.

ORTEGA LÓPEZ, Teresa María: *Trabajadores y Jornaleros contra Patronos Verticalistas. Conflictividad Laboral y Reivindicaciones Democráticas en una provincia periférica escasamente desarrollada. Granada, 1936-1982*, Granada, Universidad de Granada, 2001.

ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *La Transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Almud, 2008.

ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Movimientos sociales y Culturas políticas en la construcción de la ciudadanía: la transición española*, Alcores, 14 (2012).

ORTIZ HERAS, Manuel, RUÍZ, David y SÁNCHEZ, Isidro (coords.): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001

ORTIZ HERAS, Manuel: “*Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*”, Ciudad Real, ALMUD-Ediciones de Castilla-La Mancha, 2008 p.17.

PÀGES i BLANC, Pelai (dir.): *La transició democrática als Països Catalans. Història i memòria*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2005.

PALMER THOMPSON, Edward: *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.

PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos: “Transición y política exterior: el nuevo reto de la historiografía española”, *Ayer*, 42 (2001), pp. 97-123.

PÉREZ DÍAZ, Víctor: *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza, 1993.

PERÉZ SILVESTRE, Oscar: *Una veu en el camp valencià. Aproximació a la història de la JARC (1957-1981)*, Alcàsser, Editorial SAO, 1999.

PRINS, Gwym: “Historia Oral”, en Peter BURKE (ed.): *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp.145-187.

PIQUERAS HABA, Juan: *La estación de viticultura y enología de Requena, 1911-2011*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2011

PIQUERAS HABA, Juan: *La meseta de Requena-Utiel, Requena*, Centro de Estudios Requenenses, 1997.

PIQUERAS, José. A. (coord.): *Transició, democràcia i autonomia*, Barcelona, Edicions 62, 2006, Volumen VI.

PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia en España, 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janes, 1986.

QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011

QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.): *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición. La lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2017.

QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica: “Creación y consolidación de UCD en la provincia de Almería (1977-1979)”, *Historia Actual Online*, 37(2015), pp.25-37.

QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael: “El resurgir de Adolfo Suárez. Las elecciones de 1986 y el Centro Democrático y Social”, *Historia del Presente*, 28(2016), pp.114-130.

QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael: *Abril de 1979: la democracia llega a los pueblos*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009.

QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael: *Almería en la crisis de los años treinta*, Almería, Universidad de Almería, 1996.

RADCLIFF, Pamela: “La ciudadanía y la transición a la democracia”, en Manuel PÉREZ LEDESMA: *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp.343-372.

REDERO SAN ROMÁN, Manuel y PÉREZ DELGADO, Tomás: “Sindicalismo y transición política en España”, *Ayer*, 15 (1994), pp. 189-222.

REDERO SAN ROMÁN, Manuel: *Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978)*, Salamanca, Cervantes, 1993.

RIVERA, Antonio: “La Transición en el País Vasco: un caso particular”, en Javier UGARTE (ed.): *La Transición en el País Vasco y España. Historia y Memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, pp.79-9.

RODRIGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2009, vol.I/II.

RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *El sindicato Español Universitario (SEU) 1939-1965: La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

RUIZ-GIMÉNEZ, Joaquín: “La democracia entre el encanto y el desencanto”, en AAVV: *Perspectivas de una España Democrática y Constitucionalizada*, Madrid, Unión Editorial, 1979.

RUIZ-HUERTA CARBONELL, Alejandro: *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

SABIO ALCUTÉN, Alberto: “Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 38(2006), pp. 75-102.

SABIO ALCUTÉN, Alberto: “La sociedad rural en la España moderna y contemporánea”, *Agricultura y Sociedad*, 67 (1993), pp.235-253.

SABIO ALCUTÉN, Alberto: *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón: 1975-2000*, Zaragoza, Unión de Agricultores y Ganaderos, 2001.

SÁNCHEZ LEÓN, Pablo y PÉREZ QUINTANA, Vicente: *Memoria ciudadana y movimiento vecinal, Madrid, 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009.

SÁNCHEZ SOLER, Mariano: *La transición sangrienta; una historia violeta del proceso democrático en España (1975-1983)* Madrid, Península, 2010.

SANTACREU SOLER, José Miguel i GARCÍA ANDREU, Mariano: *La transició democrática al País Valencià*, Simat de la Vallidigna, La Xara, 2002.

SANTACREU SOLER, José Miguel: “Historia contemporánea y nuevas fuentes”, en José Miguel SANTACREU SOLER: *Historia Contemporánea y nuevas fuentes*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995, pp. 7-18.

SANTAMARÍA, Julián: *Transiciones a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Madrid, CIS, 1982.

SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel: “A conflitividade agraria e as Comissões Campesiñas de Galicia” Dezeme, *Revista de Historia e Ciencias Sociais da Fundación 10 de Marzo*, 11 (2006), pp.24-33.

SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel: *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*, A Coruña, Edicións do Castro, 2002.

SANZ DÍAZ, Benito y FELIP i SARDA, Josep Maria: *La construcción política de la Comunidad Valenciana (1962-1983)*, València, Fundació Alfons el Magnànim, 2006.

SANZ DÍAZ, Benito: *L’oposició universitària al franquisme, Valencia 1939-1975*, València, Servei d’Informació a l’Estudiant-DISE, Universitat de València, 1999.

SANZ DÍAZ, Benito: *Rojos y demócratas, la oposición al franquismo en la Universidad de Valencia, 1939-1975*, Valencia, Albatros, 2002.

SANZ DÍAZ, Benito: *Sociología y política del socialismo valenciano: País Valenciano, 1939-1989*, València, Alfons el Magnànim, 1990.

SANZ DÍAZ, Benito: *Villamalea (1875-1977). Historia de un pueblo de Castilla-La Mancha*, Villamalea, Ayuntamiento de Villamalea, 2003.

SANZ DÍAZ, Jesús: *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976)*, Valencia, Fernando Torres ed., 1976.

SANZ DÍAZ, Jesús: *La cara secreta de la política valenciana. De la predemocracia al Estatut de Benicassim*, València, Fernando Torres Editor, 1982, pp.25-26.

SANZ-PASTOR, Fernando: “Sindicalismo Agrario”, *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 546 (1977), pp.715-717.

SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007

SAZ CAMPOS, Ismael: “Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)”, en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp.29-42.

SENSO i VILA, Carles Xavier: *De la il·lusió al desencís: la transició valenciana a través de Valencia Semanal*, València, Universitat de València, 2017.

SIMPSON, James: *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Madrid, Alianza, 1997.

SORIANO BESSO, Josep Maria: *La Unió de Llauradors*, Alberic, Huguet Pascual ed., 1977.

SOTO CARMONA, Álvaro: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

STEDMAN JONES, David: *Els amos del món, Hayek, Friedman i el naixement de la política neoliberal*, València, Institució Alfons el Magnànim, 2018.

TARROW, Sidney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

THOMPSON, Paul: “La historia oral y el historiador”, *Debats*, 10, pp. 52-56.

THOMPSON, Paul: *La voz del pasado. Historia Oral*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1988.

TILLY, Charles y WOOD, Lesley J.: *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Crítica, Barcelona, 2009.

TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva G.: *Tiempo de incertidumbre: Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición, (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003.

TUSELL, Javier: *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona, Crítica, 2005.

TUSELL, Javier: *La transición española a la democracia*, Madrid, Historia 16, 1991.

VARILLAS, Benigno y DA CRUZ, Humberto: *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Madrid, Miraguano Ediciones, 1981.

VEGA GARCIA, Rubén (coord.): *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 y su repercusión internacional*, Gijón, Ediciones Trea, 2002.

VELASCO SOUTO, Carlos: *O agrarismo galego*, Santiago de Compostela, Laivento, 2002.

VILAR RODRÍGUEZ, Margarita y PONS PONS, Jerònia: “La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 66 (2015), pp.177-201.

YSÀS, Pere: “¿Una sociedad pasiva?” Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, *Ayer*, 68 (2007), pp. 31-57.

YSÀS, Pere: “La Transición española. Luces y sombras”, *Ayer*, 79 (2010), pp.31-57.

YSÀS, Pere: “Ni modèlica ni inmodèlica. La transició des de la historiografia”, *Franquisme & Transició*, 1(2013), pp. 273-287.

YSÀS, Pere: *Treball, treballadors i sindicalisme en l'Administració pública a Catalunya (1939-1996)*, Barcelona, Columna, 1989.

ZARAGOZA, Cristóbal: *Los generales del pueblo*, Barcelona, Bruguera, 1977.